



## **INFORME FINAL CONVENIO 197**

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS (CORPOCALDAS)**

**FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE CALDAS  
(FEDERACIÓN DE ONG DE CALDAS)**

**MANIZALES**

**DICIEMBRE DE 2024**



## INDICE

PRESENTACIÓN:	5
AVANCE DE OBJETIVOS:	5
COORDINACIÓN DEL CONTRATO Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMES.....	7
OBLIGACIÓN 1 .....	9
R1.1 Acompañamiento técnico de mesa directiva y miembros de la red de veedurías. ....	9
R1.2 2 Asesorías técnicas a veedurías ambientales y agentes de interés en el control social del departamento.....	24
Ejecución de las Asesorías.....	39
1. Neira (Filadelfia y La merced).....	42
2. Chinchiná (Palestina). ....	44
3. Salamina (Aranzazu – Marulanda). ....	45
4. Aguadas (Pácora). ....	46
5. Supía (Marmato). ....	48
6. Anserma (Risaralda). ....	50
7. Viterbo (San José – Belalcázar). ....	51
8. Manzanares (Pensilvania). ....	52
9. Victoria (Samaná – Marquetalia).....	54
10. La Dorada (Norcasia).....	55
11. Manizales (Villamaría). ....	56
12. Riosucio .....	57



Conclusiones y cierre .....	59
R1.3 3 Espacios de articulación con actores institucionales, académicos y sociales para fortalecimiento de los procesos de veedurías.....	66
R1.4 Proyección de la red de veedurías ambientales de Caldas - Plan de Acción para el año 2025.....	72
<b>OBLIGACIÓN 2.....</b>	<b>80</b>
2.1 Diseño y validación de programa de formación teórico - práctico sobre control social y participación ciudadana .....	80
2.2 Planeación y aprestamiento del proceso de formación (Convocatoria y esquema logístico de la formación) .....	84
2.3 Realización de sesiones de formación (Dinamización y realización de sesión) .....	86
<b>OBLIGACIÓN 3:.....</b>	<b>95</b>
3.1 Aprestamiento y coordinación de diálogos ambientales (Reuniones de aprestamiento y coordinación) .....	95
3.2 Realización de diálogos ambientales (Realización de 3 diálogos ambientales) .....	104
<b>OBLIGACIÓN 4:.....</b>	<b>112</b>
4.1 Acompañamiento a las sesiones de trabajo de las organizaciones ambientales del departamento (Acompañamiento técnico) .....	112
4.2 Fortalecimiento del circuito de acción colaborativa de organizaciones ambientales (6 sesiones del circuito ambiental) .....	114
<b>INFORME FINANCIERO .....</b>	<b>120</b>



## Índice de Tablas

Tabla 1 Resumen acompañamiento Junta Directiva .....	10
Tabla 2: Preguntas Orientadoras .....	12
Tabla 3: Hallazgos respecto a la Organización Interna y Planificación de la Junta Directiva.	17
Tabla 4: Municipio principal Nodos .....	25
Tabla 5: Relación Nodos/Convocatoria .....	29
Tabla 6: Momentos Clave de las Asesorías .....	39
Tabla 7 Recuento Asesorías Técnicas: .....	41
Tabla 8: Resumen de Hallazgos por Municipio.....	59
Tabla 9: Resumen de las conclusiones de los encuentros.....	62
Tabla 10: Matriz de categorías emergentes vs. variables en las asesorías .....	65
Tabla 11: Resumen información Asambleas REDVAC .....	72
Tabla 12: Resumen del curso .....	81
Tabla 13: Inscritos, Asistentes y Certificados Curso .....	94
Tabla 14: Relación Diálogo, Día hora y lugar .....	96
Tabla 15: Relación Diálogo, Día hora y lugar .....	104
Tabla 16: Convocatoria diálogos ambientales .....	106
Tabla 17: Relación sesiones Circuito de Acción Colaborativa.....	114



## PRESENTACIÓN:

Dando cumplimiento a las obligaciones establecidas dentro del convenio de asociación 2024-00197, cuyo objetivo es el de “Aunar esfuerzos entre CORPOCALDAS y la FEDERACIÓN DE ONGS para promover procesos de incidencia y control social a través del acompañamiento a las Organizaciones no gubernamentales y a las Veedurías Ambientales de Caldas”, se presenta a continuación el informe final sobre las acciones aquí contempladas, para cada uno de los cinco objetivos principales, de acuerdo a lo establecido contractualmente.

## AVANCE DE OBJETIVOS:

A fin de optimizar el seguimiento y cumplimiento del convenio de asociación se propone la siguiente tabla:

Objetivo /Resultado	Entregable	Carga Presupuestal		Peso Relativo
		FEDONG	CORPOCALDAS	
1	Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento de capacidades de control social con la Red de Veedurías Ambientales de Caldas, para integrar nuevos actores y formulación del plan de acción 2025 – 2026.			30%
R1.1	Acompañamiento técnico a la mesa directiva de la Red de Veedurías Ambientales de Caldas, conformada por cinco miembros.	Guía metodológica para el fortalecimiento directivo de las veedurías ambientales	\$ 4,385,700	\$ 10,233,300
R1.2	12 Asesorías técnicas a veedurías ambientales y agentes de interés en el control social del departamento.	Informe de las visitas a los nodos, registro fotográfico y de asistencia.		7,7
R1.3	Espacios de articulación con actores institucionales, académicos y sociales para fortalecimiento	Informe y evidencias de los encuentros	\$ 2,959,200	\$ 6,904,800
				14,6
				3,8



	de los procesos de veedurías.				
R1.4	Proyección de la red de veedurías ambientales de Caldas - Plan de Acción para el año 2025	Documento de plan de acción.			3,8
2	Desarrollar un programa de formación teórico - práctico sobre procesos de control social y participación ciudadana avalado por un ente académico formal que permita la certificación de los participantes			30%	
R2.1	Diseño y validación de programa de formación teórico - práctico (Diseño metodológico y diseño de contenidos)	Documento técnico de planteamiento del programa de formación	\$ 4,385,700	\$ 10,233,300	12,5
R2.2	Planeación y aprestamiento del proceso de formación (Convocatoria y esquema logístico de la formación)	Registro y evidencias de convocatoria			10
R2.3	Realización de sesiones de formación (Dinamización y realización de sesión)	Evidencias de los encuentros - Registro de Asistencias, Evidencias de los encuentros.			7,5
3	Propiciar diálogos ambientales subregionales de control social con las veedurías ambientales, como parte del proceso de aprestamiento para la rendición de cuentas de la Corporación, con el fin de presentar los avances en la ejecución del Plan de Acción 2024-2027			10%	
R3.1	Aprestamiento y coordinación de diálogos ambientales (Reuniones de	Sistematización de los encuentros.	\$ 1,600,800	\$ 3,735,200	6,2



	aprestamiento y coordinación)				
R3.2	Realización de diálogos ambientales (Realización de 3 diálogos ambientales)	Sistematización de los encuentros. - Asistencias.			3,8
4	Fortalecimiento de las organizaciones ambientales del departamento para la articulación y la participación en la gestión ambiental			30%	
R4.1	Acompañamiento a las sesiones de trabajo de las organizaciones ambientales del departamento (Acompañamiento técnico)	Documento de resultados técnicos	\$ 2,959,200	\$ 6,904,800	10
R4.2	Fortalecimiento del circuito de acción colaborativa de organizaciones ambientales ( 6 sesiones del circuito ambiental)	Evidencias de los encuentros, mediante informes, fotos y asistencias.			20
Indirecto	Realizar la coordinación del contrato y consolidación de informes.		\$ 5,137,974	\$ 11,988,606	
TOTALES			\$21,428,574	\$ 50,000,006	

## COORDINACIÓN DEL CONTRATO Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMES

El proceso de planeación y ejecución del presente convenio se realizó a través de dos escenarios principales. El primero correspondió al proceso de alistamiento del equipo de trabajo, socialización de entregables y asignación de responsabilidades al interior de la Federación de ONG de Caldas. Asimismo, se cumplió con los requisitos administrativos estipulados en el contrato, tales como la creación de una cuenta bancaria independiente para el manejo de los recursos aportados por ambas partes, la radicación de documentos y la socialización de los canales virtuales para la entrega de informes.



El segundo escenario se centró en la supervisión constante, lograda mediante reuniones presenciales y la comunicación a través de los medios virtuales habilitados por la supervisora, entre los que se incluyeron el correo electrónico, chats, llamadas y reuniones sincrónicas.

Desde la Federación de ONG de Caldas se diseñó un plan de trabajo que detallaba los objetivos, actividades y plazos de realización en el marco de la duración del contrato.

En la reunión realizada el 10 de octubre de 2024, que inició a las 2:00 p.m., se presentaron los asistentes y se expuso el Plan de Acción del convenio 197-2024 por parte de la directora de la Federación de ONG de Caldas, Alejandra Ramírez Robledo, y su equipo de trabajo. En esta reunión, se reafirmó que el objeto del convenio era aunar esfuerzos para fomentar la incidencia y el control social mediante el apoyo a organizaciones no gubernamentales y veedurías ambientales en el departamento de Caldas.

En cuanto a las obligaciones, se establecieron actividades claves para cada una:

1. Estrategia de fortalecimiento de capacidades de control social: Incluye acompañamiento técnico a la Red de Veedurías Ambientales y asesorías en "nodos centrales" para incentivar la creación y articulación de veedurías ambientales. Se sugirió la elaboración de una cartilla metodológica y un informe de experiencias como recursos replicables.
2. Programa de formación teórico-práctico: Se diseñará un curso certificado con el SENA sobre control social y competencias ciudadanas, con fecha tentativa de inicio en la última semana de octubre de 2024.
3. Diálogos ambientales subregionales: Se programaron dos jornadas de diálogo en municipios, en coordinación con Corpocaldas y el área de comunicaciones, como preámbulo a la rendición de cuentas del Plan de Acción 2024-2027.
4. Fortalecimiento de organizaciones ambientales: Se plantea la realización de foros de diálogo ambiental y sesiones de aprendizaje colaborativo para fortalecer la incidencia en temas ecológicos de interés departamental.

Finalmente, se discutió la importancia de una adecuada documentación y visibilización de las actividades mediante publicaciones en la página de Corpocaldas, las cuales se consideran indicadores de transparencia.

## **Anexo 1**

### **ANEXO .0 Acta reunión 1**



Además, el 28 de octubre de 2024, se revisaron los acuerdos alcanzados previamente y se discutieron aspectos clave sobre la presentación de informes y el avance en las obligaciones del contrato.

La supervisora del contrato, Angie Tatiana Carvajal Morales, indicó los formatos de informes requeridos (detallado y resumido) y estableció que todos los documentos relacionados se almacenaron en una carpeta compartida en OneDrive para asegurar accesibilidad y transparencia en el proceso de supervisión.

La reunión concluyó con compromisos específicos para el envío de documentos y piezas gráficas, fijando los pasos a seguir en el desarrollo de las actividades contractuales. El acta de esta reunión se adjunta al presente informe.

**Anexo 2:**

[ANEXO.0 Acta reunión 2](#)

**OBLIGACIÓN 1**

**R1.1 Acompañamiento técnico de mesa directiva y miembros de la red de veedurías.**

El acompañamiento técnico a la mesa directiva de la Red de Veedurías Ambientales de Caldas se realizó teniendo en cuenta tres enfoques temáticos principales: la organización interna y la planificación, los roles y la administración general de la red, y los procedimientos de levantamiento de informes y documentación. Cada uno de estos enfoques constituyó la base de un proceso formativo dirigido a los directores de la red, quienes, en su rol de gestores, coordinadores y representantes clave, fortalecieron sus capacidades. Estos temas fueron tratados en sesiones que marcaron avances significativos y que continuarán desarrollándose en futuros encuentros, con el propósito de consolidar la estructura y la capacidad operativa de la red para ejercer sus funciones de control social en el ámbito ambiental del departamento.

En cuanto a las subactividades, se realizaron las siguientes: la reunión inicial de aprestamiento y concertación con la red de veedurías se completó exitosamente, al igual que los encuentros para el diseño de una estrategia de fortalecimiento de capacidades de control social, que posteriormente fue socializada con los miembros de la red.

El encuentro de acompañamiento técnico para el enfoque de organización interna y plan de acción de la junta directiva también fue finalizado.



**Tabla 1 Resumen acompañamiento Junta Directiva**

Enfoque	Sesión	Resultados
Organización Interna y Planificación	Primer encuentro con la junta directiva Noviembre 06 de 2024	Diseño del esquema provisional del plan de acción (Plan Rvac - Esquema provisional.pdf). Análisis de fortalezas y retos. Identificación de áreas de mejora y acciones específicas.
	Segundo encuentro con la junta directiva Noviembre 25 de 2024	Valoración de aspectos clave: comunicación, planeación, coordinación y gestión. Discusión sobre planeación conjunta y roles específicos de la mesa directiva.
Los roles y procedimientos de la administración general de la red	Tercer encuentro con la junta directiva Diciembre 13 de 2024	Identificación y definición detallada de responsabilidades y funciones de los miembros de la mesa directiva. Fortalecimiento de la estructura interna y toma de decisiones. Documentación de procesos y actividades. Elaboración de un informe consolidado con logros y retos principales.

El primer enfoque, “Organización Interna y Planificación”, se abordó en dos encuentros específicos con la junta directiva. Durante el primer encuentro, se establecieron los lineamientos básicos de un plan para la red, diseñado para ser socializado posteriormente en asamblea. Este esquema provisional, o documento de trabajo pendiente de validación, se encuentra detallado en el anexo correspondiente:

### **Anexo 3**

#### [ANEXO 1.1 Plan Rvac - Esquema provisional.pdf](#)

Con este esquema diseñado, se definieron anticipadamente los lineamientos clave para estructurar un plan de acción que responda a las necesidades y objetivos de la Red de Veedurías Ambientales de Caldas. Para ello, se analizó con la mesa las fortalezas y los retos actuales de la organización, identificando áreas de mejora y acciones específicas para optimizar su



operación. Con la implementación de este plan de acción, la red se encamina a consolidarse como un referente en el control social ambiental en Caldas.

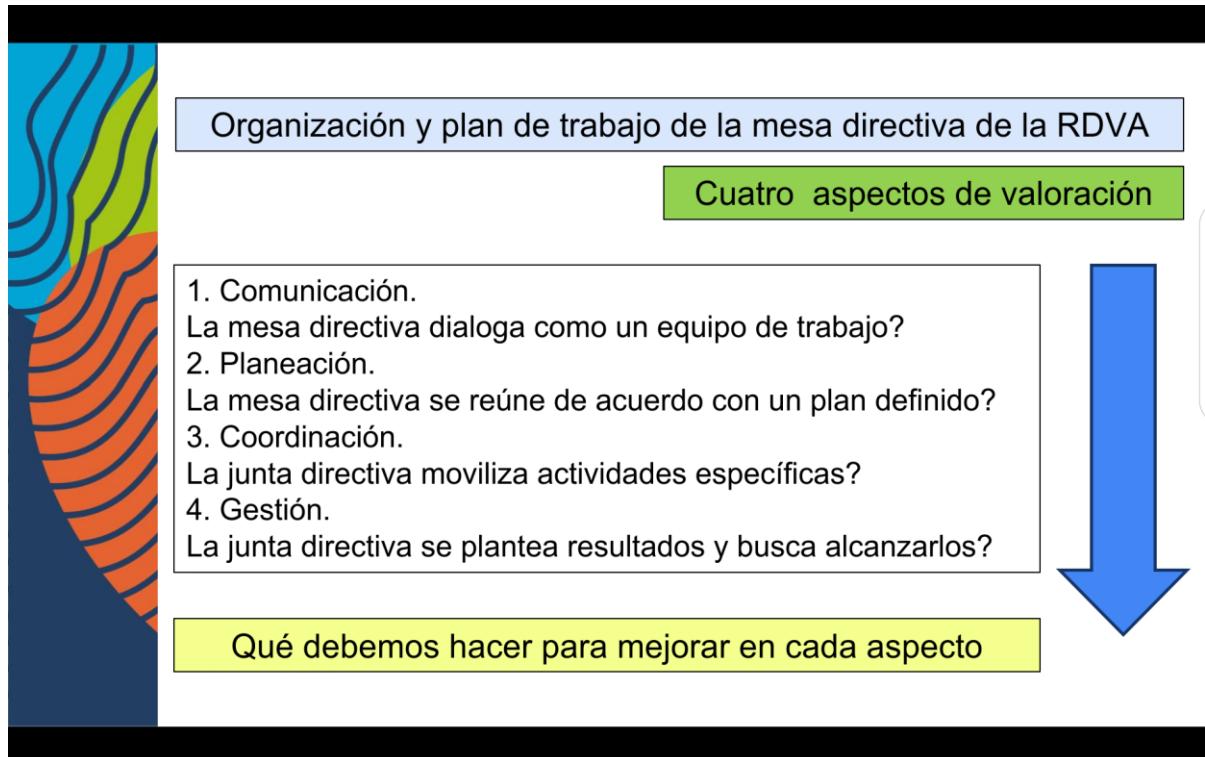
Posterior al diseño del esquema provisional del plan, el diálogo de aprendizaje con la junta directiva de la Red se centró en la valoración de cuatro aspectos clave para el adecuado desempeño de la junta o mesa directiva: la comunicación, la planeación, la coordinación y la gestión.

- La comunicación se evaluó en términos de la capacidad de los integrantes para dialogar y trabajar en equipo.
- La planeación se analizó como un esquema coherente que lograra convocar y alinear a todos los miembros.
- La coordinación y la gestión se abordaron desde la perspectiva de la movilización de acciones dirigidas hacia la obtención de resultados concretos.

Estos aspectos fueron fundamentales para orientar el fortalecimiento de la estructura organizativa y operativa de la Red.

En un análisis realizado con el grupo, se llevó a cabo una discusión que permitió diferenciar entre la planeación conjunta de la red y la planeación y organización específica de la mesa directiva. Este análisis destacó que la eficacia de la mesa directiva depende de las capacidades y actitudes de sus integrantes, las cuales se fortalecen cuando cuentan con propósitos claros que les permiten mantenerse unidos y desempeñar sus roles de manera más efectiva.

El ejercicio se desarrolló mediante preguntas orientadoras, como se ilustra en la figura correspondiente, las cuales guiaron el diálogo y promovieron reflexiones clave sobre los desafíos y oportunidades para optimizar la organización interna.



Además se diseñaron preguntas orientadoras frente a cada línea para guiar el diálogo y socialización en los encuentros:

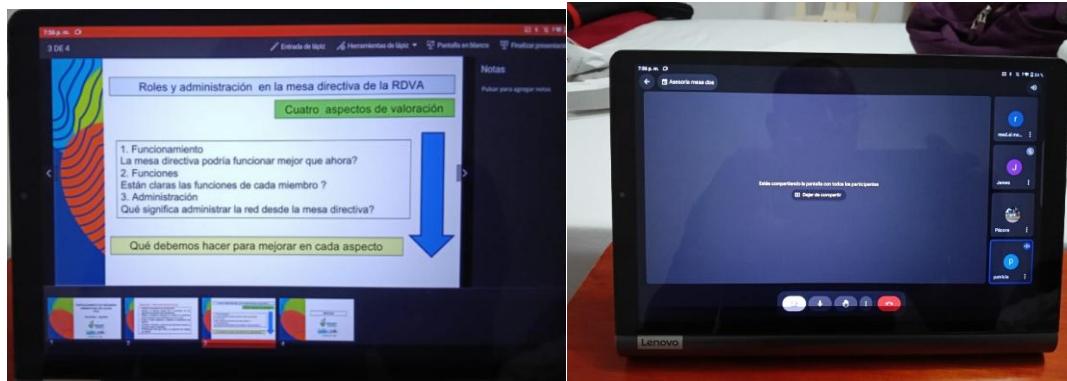
**Tabla 2: Preguntas Orientadoras**

Temas	Subtemas	Preguntas orientadoras
Comunicación	Diálogo	¿La mesa directiva dialoga como un equipo de trabajo?
Planeación	Planificación	¿La mesa directiva se reúne de acuerdo con un plan definido?
Coordinación y Gestión	Acciones Metas	¿La junta directiva moviliza actividades específicas? ¿La junta directiva se plantea resultados y busca alcanzarlos?
Funcionamiento	Ejecución	¿La mesa directiva podría funcionar mejor que ahora?
Funciones		¿Están claras las funciones de cada miembro?



Administración	Enfoque	¿Qué significa administrar la red desde la mesa directiva?
Informes	Transparencia	La mesa directiva debería presentar informes periódicos: ¿Con qué características; Con qué periodicidad; Por qué medio y a quienes?
Documentación	Gestión documental	La mesa directiva necesita documentar sus acciones: ¿Cómo consideran que debe hacerse?

## Primer encuentro:



En el primer encuentro, se discutió que aún no se contaba con nodos funcionales dentro de la red para establecer comunicación efectiva con los territorios y resaltar los problemas fundamentales, lo cual se consideró una propuesta a trabajar en el futuro. También se planteó la necesidad de generar ideas fuerza para los territorios, basándose en los problemas compartidos identificados. Se reconoció que la comunicación dentro de la red aún era deficiente, aunque se comprendió que la consolidación de una red efectiva es un proceso gradual.

Se señaló que el principal obstáculo para el funcionamiento adecuado de la mesa radicaba en la secretaría general de la red, y se enfatizó en la necesidad de una secretaría técnica más operativa y eficiente, en lugar de depender exclusivamente de un secretario o secretaria. Este aspecto se consideró crucial, ya que la falta de eficacia en la secretaría afecta directamente el desempeño de todos los cargos.

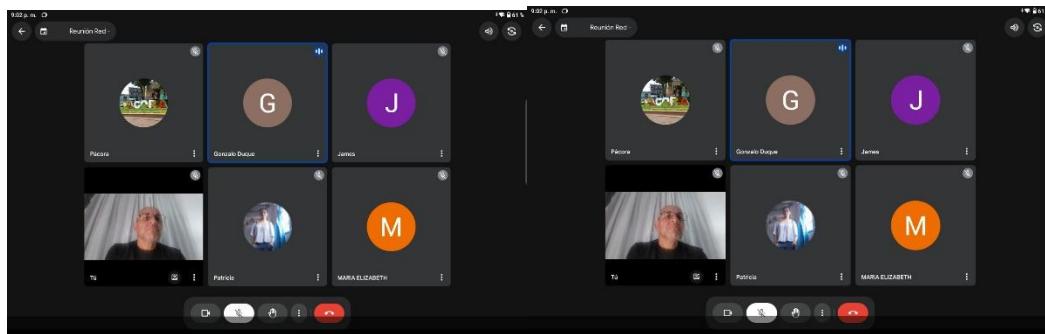
Además, se destacó la importancia de entender que el proceso de consolidación estaba apenas comenzando y que los aprendizajes y mejoras surgirían con el tiempo. También se sugirió la organización y gestión adecuada de un canal de comunicación en redes sociales para fortalecer la interacción y el alcance de la red.

Se subrayó que, sin un plan bien definido, no se podía avanzar significativamente, ya que este serviría como horizonte de trabajo. Se resaltó que el plan de acción es clave para el buen funcionamiento de la mesa directiva, ya que permite validar indicadores de desempeño y afinar el perfil social de la red. Asimismo, se estableció que la planificación de actividades debía ir más allá de la simple ejecución, aportando sentido y objetivos claros, de modo que las líneas de trabajo reflejaran coherencia y propósito.



Finalmente, se concluyó que un plan de acción bien estructurado no solo ayuda a definir las actividades, sino que también orienta el trabajo a través de programas, proyectos y presupuestos, facilitando la gestión integral y efectiva de la red.

### **Segundo encuentro:**



En el segundo encuentro, se destacó el valor de contar con el apoyo de la Federación de ONG de Caldas, ya que este respaldo ha sido fundamental para consolidar la red, brindando un impulso externo que ha resultado muy beneficioso. Sin embargo, se identificaron tropiezos en la interacción con las instituciones, especialmente en el diálogo con las veedurías ciudadanas, lo cual se atribuyó a la falta de confianza entre las partes.

Se señaló que recoger los problemas relevantes es esencial para dar sentido a las acciones de las veedurías. Durante este primer año, mantenerse activos en la escena ambiental ha sido un desafío constante, aunque se reconoció que la coordinación ha sido buena, aunque insuficiente en términos de acompañamiento. También se identificó el presupuesto como un obstáculo para llevar a cabo más acciones conjuntas, subrayando la necesidad de gestionar una mayor relación con las instituciones responsables del control social.

A pesar de estas dificultades, se resaltó la buena proyección de la red, haciendo énfasis en la importancia de continuar trabajando por los temas ambientales clave, dado que en Caldas ya se están evidenciando los efectos del cambio climático. Se valoró que la red haya comenzado a posicionarse como un referente departamental, y se reconoció que la definición de un plan estructurado contribuirá a facilitar la solicitud de apoyos, tanto desde Corpocaldas como desde los municipios.

Finalmente, se destacó como logro la capacidad de coordinar la participación en eventos, lo que refleja un avance significativo en la visibilidad y articulación de la red.

### **Tercer encuentro:**



En el tercer encuentro, se identificó que el principal problema para la consolidación de informes y documentación radica en el desempeño de la secretaría, ya que de esta depende la adecuada organización de actas, archivos, documentación, convocatorias y comunicaciones. Se destacó la necesidad de madurar y mejorar el funcionamiento general, subrayando que formar parte de la mesa directiva implica una responsabilidad compartida entre sus integrantes.

Se señaló que el plan de acción es una herramienta clave, ya que proporciona indicaciones claras para administrar y dinamizar los temas. Sin embargo, se reconoció la importancia de contar con un manual de funciones sencillo, basado en los estatutos, que permita definir de manera más precisa los aspectos relacionados con informes y documentación. Asimismo, se consideró necesario adaptar las funciones a un reglamento específico y ajustar las responsabilidades conforme al rol que cada miembro desempeña, como, por ejemplo, en el caso de la fiscalización.

Se insistió en la necesidad de implementar una secretaría técnica que facilite la administración de roles y optimice el funcionamiento de la mesa directiva. Además, se subrayó la importancia de mantener una comunicación interna eficiente dentro de la junta, pero también se reconoció la necesidad de fortalecer la comunicación con las bases.

Hasta el momento, se evidenció que los procesos y problemas no han sido documentados de manera adecuada, lo cual limita la capacidad de aprendizaje y mejora continua. Por último, se identificó como una prioridad el fortalecimiento de la circulación de información tanto interna como externa, para garantizar un flujo de datos más efectivo y transparente.



## Conclusión de las asesorías

En el encuentro, se realizaron las siguientes observaciones respecto a los aspectos orientadores:

**Tabla 3: Hallazgos respecto a la Organización Interna y Planificación de la Junta Directiva.**

Aspecto	Comentarios de la Junta
Comunicación:	<p>En el marco del acompañamiento técnico brindado a la mesa directiva y miembros de la Red de Veedurías, se identificaron importantes aspectos relacionados con la comunicación. Se concluyó que es indispensable fortalecer la interacción con las bases, ya que actualmente no existen nodos funcionales que permitan dialogar eficazmente con los territorios ni visibilizar los problemas fundamentales. Además, se reconoció la necesidad de generar “ideas fuerza” que surjan de problemáticas compartidas y de trabajar en el establecimiento de una comunicación “en red”, entendiendo que este es un proceso progresivo.</p> <p>Un desafío crítico identificado está relacionado con la secretaría general de la red, la cual presenta dificultades en la documentación adecuada de procesos y problemas. Por ello, se propuso implementar una secretaría técnica liderada por una institución, solución fue discutida en la asamblea del 28 de noviembre. También se destacó la necesidad de agilizar los trámites de la secretaría y mejorar la circulación de información tanto interna como externa.</p> <p>Finalmente, se subrayó la importancia de establecer un canal de comunicación en redes sociales, lo cual contribuiría a fortalecer la interacción y visibilidad de la red. Estos planteamientos buscan consolidar una estructura comunicativa eficiente que respalde las acciones de la red en su conjunto.</p>
Planeación:	<p>En el apartado de planeación, se concluyó que la definición de un plan general es fundamental para orientar el trabajo de la junta directiva, ya que proporciona un horizonte claro y operativo. Este plan de acción resulta clave para garantizar el buen funcionamiento de la mesa directiva al establecer indicadores de desempeño, estructurar actividades con propósito y objetivos definidos, y validar los avances alcanzados.</p> <p>Además, el plan ofrece un marco estratégico que facilita el desarrollo de programas, proyectos y presupuestos, consolidando de esta</p>



	manera las líneas de trabajo de la red y asegurando la sostenibilidad de sus acciones en el tiempo.
Coordinación y gestión:	<p>En el ámbito de la coordinación y gestión, se resaltó la importancia del apoyo recibido por la Federación de ONG de Caldas, que ha sido fundamental para mantener a la red activa en su primer año de operación. Sin embargo, se identificaron desafíos significativos, como los tropiezos en el diálogo con las instituciones responsables del control social y la falta de presupuesto, lo cual ha limitado el desarrollo de acciones conjuntas más amplias.</p> <p>A pesar de estas dificultades, la red ha logrado consolidarse como un referente ambiental en el departamento, especialmente en un contexto donde los efectos del cambio climático ya son visibles. Recoger los problemas desde los territorios ha dado sentido a las acciones de las veedurías, y se destacó que un impulso externo puede ser clave para su fortalecimiento.</p>

Se concluyó que la definición de un plan estratégico no solo fortalece la coordinación interna de la red, sino que también optimizará la gestión de apoyos provenientes de Corpocaldas y de los municipios. Asimismo, este plan potencia las relaciones con instituciones y otros actores clave, facilitando la colaboración en eventos y proyectos que contribuyan al crecimiento y consolidación de la red.

De esta manera, la comunicación, la planeación, la coordinación y la gestión se estimaron como las bases fundamentales para garantizar una junta o mesa directiva funcional. Este análisis sirvió para asesorar y orientar las necesidades específicas de la Red Departamental de Veedurías Ambientales de Caldas en cuanto a su dirección, contribuyendo a su fortalecimiento y capacidad operativa.

### **Recomendaciones Generales**

El ejercicio de diálogo en torno al funcionamiento de la mesa o de la junta directiva de la REDVAC ha permitido elaborar una cartilla reflexiva para veedurías ambientales basada en la autoevaluación para la mejora en los procesos de control social. Pero independiente de este resultado, los tres elementos clave para encaminar el adecuado funcionamiento de la mesa directiva y de la REDVAC en general tienen que ver con: la definición de un plan de acción razonable, el apoyo de una secretaría técnica y una agenda de encuentros periódicos tanto de los miembros de la mesa como de los veedores pertenecientes la red.



Al respecto de esto último, es recomendable darle un papel a grupos de veedores miembros en relación con la gestión del control social en las subregiones de Caldas para evitar que todo el funcionamiento y los resultados se centralicen en una mesa directiva única, para lo cual es razonable pensar en proponer comités regionales o temáticos, de acuerdo con los problemas ambientales departamentales con capacidad de representación por la REDVAC, como viene ocurriendo, valga el ejemplo, con los conflictos por el monocultivo de aguacate en el norte de Caldas

Gracias a estos encuentros se realizó la cartilla titulada "Guía para el fortalecimiento de veedurías ciudadanas ambientales". Esta herramienta práctica fue diseñada para potenciar las capacidades de las veedurías en Caldas y elaborada mediante una metodología participativa que integró la experiencia de Corpocaldas y la Federación de ONG de Caldas (FONGC), junto con las valiosas contribuciones de los veedores ciudadanos, quienes desempeñan un rol fundamental en el control social ambiental en los territorios.

### **Construcción de la Guía Metodológica para el Fortalecimiento Directivo de las Veedurías Ambientales**

La cartilla titulada "Guía para el fortalecimiento de veedurías ciudadanas ambientales" fue diseñada como una herramienta práctica y reflexiva para fortalecer las capacidades de las veedurías en Caldas. Su desarrollo partió de una metodología participativa que combinó la experiencia acumulada de Corpocaldas y la Federación de ONG de Caldas (FONGC) con los aportes directos de veedores ciudadanos del departamento, quienes han sido actores clave en el ejercicio del control social en los territorios.

#### **Fines y utilidad**

El principal objetivo de esta cartilla fue fomentar un control social responsable y efectivo en los procesos de gestión ambiental territorial. Para ello, la cartilla:

- Propuso pautas para fortalecer capacidades básicas de las veedurías.
- Ofreció recomendaciones breves y prácticas que facilitaron la autoevaluación y la mejora continua.
- Invitó a los grupos de veedurías a reflexionar sobre su funcionamiento, identificar áreas de mejora y tomar decisiones estratégicas que potenciaron su impacto. El principal objetivo de esta cartilla es fomentar un control social responsable y efectivo en los procesos de gestión ambiental territorial. Para ello, la cartilla:



## Uso de la guía

La cartilla se concibió como una herramienta de consulta y acción:

- **Consulta:** Proporcionó información accesible sobre las capacidades clave, presentando ejemplos y enfoques prácticos.
- **Acción:** Incluyó un instrumento de autoevaluación que permitió a los grupos analizar su situación actual, identificar fortalezas y debilidades, y planificar cambios para optimizar sus resultados.

Esta cartilla no solo buscó informar, sino también inspirar y facilitar procesos de transformación en las veedurías ambientales, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana y la gestión sostenible de los recursos en Caldas. Por ello, se procedió al diseño de una metodología que permitió la construcción, creación y co-creación del insumo.

## Metodología de construcción

1. **Recolección de experiencias previas:** Se recopilaron aprendizajes de años de acompañamiento técnico a veedores ciudadanos, analizando sus avances, retos y perspectivas en la gestión ambiental.
2. **Diálogo metodológico:** Se desarrollaron sesiones de trabajo con los veedores para identificar las necesidades formativas, las capacidades clave y las prioridades del grupo en el ejercicio del control social.
3. **Diseño del contenido:** A partir de los insumos obtenidos, se estructuró la cartilla en cuatro secciones principales:
  - Presentación: Contextualiza el propósito y alcance del documento.
  - Capacidad de organización: Enfatiza la importancia de la planificación interna, roles y responsabilidades.
  - Capacidad de argumentación: Ofrece herramientas para sustentar los análisis y recomendaciones en evidencia y normatividad.
  - Capacidad de comunicación y diálogo: Promueve el uso de técnicas de interacción efectiva con actores institucionales y comunitarios.



<p><b>CONTROL SOCIAL RESPONSABLE</b> Guía para el fortalecimiento de veedurías ciudadanas ambientales</p> <p><b>Presentación</b> La Corporación Autónoma Regional de Caldas (Corpocaldas), con el respaldo técnico de la Federación de ONG de Caldas (FONGC), tienen el gusto de presentar a la ciudadanía y a las organizaciones sociales esta cartilla de referencia para el fortalecimiento de veedurías ciudadanas ambientales.</p> <p>Esta guía surge de la experiencia de acompañamiento de varios años a un número significativo de veedores ciudadanos en Caldas, a quienes agradecemos su labor voluntaria y su interés por una mejor gestión ambiental en el departamento. En efecto, gracias al diálogo metodológico con estos ciudadanos, hemos venido entendiendo mucho mejor los avances, las dificultades y los enfoques de los grupos de control social a la gestión ambiental, que suman un creciente interés en los territorios y constituyen actualmente un factor clave en el sostenimiento de la participación ciudadana en el país.</p> <p>La guía para el fortalecimiento de veedurías ciudadanas ambientales busca promover un control social responsable, con lo cual, más allá de ser un documento de consulta sobre los procedimientos de conformación y las acciones de las veedurías en el marco de la ley, propone pautas para lograr una participación de control a la gestión que sea más organizada y orientada principalmente a lograr resultados basados en la objetividad, el diálogo y el reconocimiento pleno de los intereses y los derechos de todas las partes interesadas en los temas recurrentes de la gestión ambiental territorial.</p> <p>A partir de este propósito, la guía propone tres capacidades básicas para el mejor funcionamiento de las veedurías ciudadanas ambientales: Organización, Argumentación, y Comunicación y diálogo. Alrededor de estas tres capacidades, la cartilla desarrolla pautas de fortalecimiento que son una propuesta para que las veedurías tomen la decisión de implementar acciones que mejoren su funcionamiento y sus resultados, de acuerdo con los propósitos y el enfoque que le ha dado sentido a su conformación.</p> <p>En resumen, la cartilla busca que los veedores se dispongan a reflexionar sobre sus capacidades, gracias a un contenido breve con recomendaciones e información básica de aspectos sobre cada una de las capacidades mencionadas. Posteriormente se busca que el grupo delibere sobre su situación en un instrumento de auto-evaluación comparando el resultado en una tabla que ubique su nivel de alcance sobre las capacidades mencionadas para reorientar o mantener sus acciones de control o implementar cambios en su funcionamiento.</p> <p>¡Adelante veedores, más capacidades, mejor control!</p>	<p><b>Primera parte: La capacidad de organización</b></p> <p>Toda veeduría ciudadana expresa en primera medida una forma de organización social. Pero la palabra organización implica también el cumplimiento de ciertos requisitos básicos que hacen que los ciudadanos que conforman la veeduría ambiental puedan actuar de manera coherente con los propósitos del grupo, orientados a resultados concretos y en el marco de la constitución y las leyes. Estos requisitos son:</p> <p><b>Adecuada conformación:</b> Siguiendo las pautas que da la ley 850 de 2003, las veedurías ciudadanas se distinguen de otros tipos de organización por su carácter específico de control social. Una adecuada conformación implica que la veeduría ambiental siga todas las orientaciones de esta norma y las aplique de manera específica en cuanto a registro y actualización de sus miembros, así como de su objeto específico de actuación.</p> <p><b>Objetivos claros:</b> Siguiendo con la ley, las veedurías ciudadanas, al conformarse, deben expresar claramente su propósito. Esta es una pauta esencial, no sólo para el requisito de conformación sino también para fortalecer la capacidad de organización interna de la veeduría y sus alcances. En el caso de las veedurías ciudadanas ambientales, tener objetivos claros significa poder establecer de manera específica sobre qué aspecto o aspectos de lo ambiental enfocará sus acciones de control.</p> <p><b>Plan de acción:</b> Más allá de la ley, la realidad de un buena organización pasa por la capacidad de fijarse metas relacionadas con acciones específicas para alcanzarlas. Para las veedurías ciudadanas ambientales es una pauta crucial fijarse un camino que le permita priorizando sus actuaciones de manera organizada y continua con un plan simple, basado en sus propósitos, pero principalmente concebido para ir moviéndose en el tiempo con la vista puesta en una agenda que pueda ser revisada y actualizada permanentemente.</p> <p><b>Continuidad:</b> La pauta de la continuidad está en la disciplina y aunque sabemos que la decisión de conformar una veeduría ciudadana puede ser algo transitorio como se ve en muchos casos, las veedurías ciudadanas ambientales necesitan trascender el tiempo de proyectos específicos para ubicarse en una acción de control más permanente, buscando establecerse en el tiempo, con una constancia derivada de la capacidad de mantenerse, debido a que es una iniciativa de grupo y no un artefacto individual expuesto al desinterés o al abandono.</p>
---	---

## Anexo 4

### [ANEXO 1.1 2. Cartilla sin diagramar.pdf](#)

4. **Diagramación:** Se tomaron en cuenta los parámetros establecidos en el manual de Identidad visual de Corpocaldas, tomando como referencia los colores #40791A; #86CBE4, la tipografía Poppins, en sus variantes “ExtraBold”, para títulos de primer nivel, “Bold” para títulos de segundo nivel, “Light” para títulos de tercer nivel y “Regular” para el contenido de la Cartilla.



**Presentación**

La Corporación Autónoma Regional de Caldas [Corpocaldas], con el respaldo técnico de la Federación de ONGs de Caldas [FONG], tienen el gusto de presentar a la ciudadanía y a los organizaciones sociales este guía de referencia para el fortalecimiento de veedurías ciudadanas ambientales.

Esta guía surge de la experiencia de acompañamiento de varios años a un número significativo de veedurías ciudadanas en Caldas, a quienes agradecemos su labor voluntaria y su interés por una mejor gestión ambiental en el departamento. En efecto, gracias al diálogo metodológico con estos ciudadanos, hemos visto y entendiendo mucho mejor los avances, las dificultades y los antecedentes de los grupos de control social o la gestión ambiental. Los temas de mayor creciente interés en los territorios y constituyen actualmente un factor clave en el sostentamiento de la participación ciudadana en el país.

Lo guía para el fortalecimiento de veedurías ciudadanas ambientales busca promover un control social responsable, con lo cual más allá de ser un documento de consulta sobre los procedimientos de conformación y las acciones de los veedurías en el marco de la ley, propone pautas para lograr una participación de control o la gestión que sea más organizada y orientada preventivamente. El trabajo de los veedurías ciudadanas ambientales es un reconocimiento pleno de los intereses y los derechos de todas las partes interesadas en los temas recurrentes de la gestión ambiental territorial.

A partir de este propósito, la guía propone tres capacidades básicas para el mejor funcionamiento de las veedurías ciudadanas ambientales: Organización, Argumentación y Comunicación y Difusión. Alrededor de estas tres capacidades, la guía desarrolla pautas de fortalecimiento que son una propuesta para que los veedurías tomen la decisión de implementar acciones que mejoren su funcionamiento y sus resultados, de acuerdo con las propuestas y el enfoque que se ha ido sentido o su conformación.

**¡Adelante veedores: más capacidades, mejor control!**

**La capacidad de organización**

Toda veeduría ciudadana expresa en primera medida una forma de organización social. Para la potente organización implica también el cumplimiento de ciertos requisitos básicos que hacen que los ciudadanos que conforman la veeduría ambiental puedan actuar de manera coherente con los propósitos del grupo, orientados a resultados concretos y en el marco de la constitución y las leyes. Estos requisitos son:

**Adecuada conformación**

Siguiendo las pautas que da la ley 850 de 2022, los veedurías ciudadanas, al conformarse, deben distinguir entre otros tipos de organizaciones, por consideraciones de control social. Una adecuada conformación implica que la veeduría ambiental siga todas las orientaciones de esta norma y las aplicaciones de normas específicas en cuenta o registro y establecimiento de sus miembros, así como de su objeto específico de actuación.

**Objetivos claros**

Siguiendo con la ley, los veedurías ciudadanas, al conformarse, deben establecer objetivos claros y realistas. Esta es una pauta esencial, no solo para el requisito de conformación sino también para fortalecer la capacidad de organización interna de la veeduría y sus alcances. En el caso de las veedurías ciudadanas ambientales, establecer objetivos claros significa poder establecer de manera específica sobre qué aspecto o aspectos de lo ambiental enfocará sus acciones de control.

**La capacidad de organización**

Más allá de la ley, la realidad de un en el tiempo con la vista puesta en uno agenda que pueda ser revisado y actualizada permanentemente.

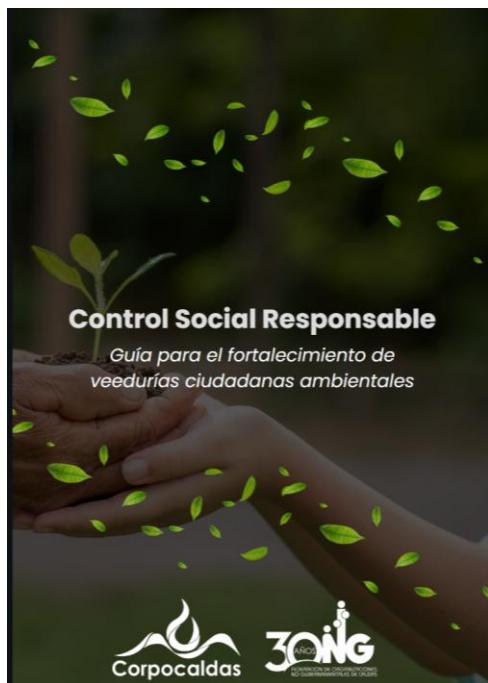
**Plan de acción:**

Más allá de la ley, la realidad de un en el tiempo con la vista puesta en uno agenda que pueda ser revisado y actualizada permanentemente.

**Continuidad:**

La pauta de la continuidad está en el dedicado a que es una iniciativa de la disciplina y aunque sabemos que la decisión de conformar una grupo y no un artefacto individual expuesto al destino o al veeduría ciudadana puede ser algo obviamente, como se ve en muchos casos, las veedurías ciudadanas ambientales necesitan mantenerse al tiempo de proyectos específicos para ubicarse en un espacio de control más permanente, buscando establecerse en el tiempo, con una constancia derivada de la capacidad de mantenerse,

Para la localización en cobranding con el logo de la Federación de ONG de Caldas, se situó el identificativo de la Corporación en la parte inferior izquierda en primer lugar, luego el de la Federación.



Lo anterior, se encuentra disponible en el anexo:



## **Anexo 5**

### [ANEXO 1.1 3. Cartilla con gráfica.pdf](#)

#### **5. Creación de Herramienta.**

A fin de aumentar la practicidad y manejo de la cartilla, se creó un ebook virtual con la misma, disponible en el siguiente link:

<https://online.fliphtml5.com/jbmse/pocd/>

#### **6. Revisión y validación:** El contenido fue enviado para su revisión y validación.



## R1.2 2 Asesorías técnicas a veedurías ambientales y agentes de interés en el control social del departamento.

Las asesorías técnicas a las veedurías ambientales y agentes de interés en el control social del departamento se realizaron en el marco de un planteamiento metodológico que permitió informar a los participantes sobre el contexto de apoyo a los agentes de control, así como establecer avances, dificultades y problemas desde la visión de los ciudadanos. El objetivo fue comprender nuevas formas de acompañamiento en el corto plazo. Además, las asesorías proporcionaron a los participantes elementos clave para el ejercicio del control socioambiental, para lo cual se les facilitó un archivo con documentos de referencia.

### Identificación de actores en el sistema de información

El análisis contextual y de trayectoria fue clave en el mapeo de organizaciones ambientales de la sociedad civil, particularmente veedurías y ONG del departamento de Caldas, realizado en el marco del convenio 167-2023 suscrito entre la Federación de ONG de Caldas y Corpocaldas. Este ejercicio implicó la creación de un "mapa de calor" de organizaciones ambientales, utilizando la densidad de estas (es decir, la cantidad de organizaciones por municipio) como criterio para seleccionar estratégicamente los municipios idóneos para llevar a cabo las asesorías técnicas.

Para priorizar los municipios se tuvieron en cuenta los siguientes factores:

- **Presencia de veedurías ambientales en cada municipio:** Se priorizaron aquellos municipios donde ya existía una estructura de veeduría ambiental activa o en proceso de consolidación.
- **Interés de organizaciones, líderes o colectividades en el control social ambiental:** Los municipios donde organizaciones y actores sociales han demostrado un interés activo en participar en procesos de control ambiental también fueron seleccionados. Esto permitió identificar zonas con alta receptividad para implementar medidas de fortalecimiento de la gestión ambiental participativa.

Una vez definidos los nodos y municipios propuestos para las asesorías, se presentó la propuesta al equipo de gobernanza ambiental de Corpocaldas, quienes aprobaron la programación en la reunión del 10 de octubre de 2024, tal como se registra en el acta de la reunión (anexa al informe). A partir de esta validación, se estructuró un documento virtual de coordinación que contiene toda la información relevante para los siguientes nodos de trabajo, asignando un municipio principal y otros municipios vinculados en cada nodo:



**Tabla 4: Municipio principal Nodos**

NODOS	LUGAR
Neira (Filadelfia - La Merced)	Local Cattleya Café- Sector Centro
Chinchiná (Palestina)	Biblioteca Municipal
Salamina (Aranzazu - Marulanda)	Ceres Salamina Calle Real
Aguadas (Pácora)	Casa de la Cultura “Francisco Giraldo”
Supía (Marmato)	Sala de juntas de la Casa de la Justicia
Anserma (Risaralda)	Sede de Afrosandeca - Edificio Galería
Viterbo (San José - Belalcázar)	Colegio Nazario Restrepo
Manzanares (Pensilvania - Marulanda)	Centro Cultural Municipal
Victoria (Samaná - Marquetalia)	Auditorio Principal del Centro Cultural
La Dorada (Norcasia)	Sala Vive Digital- Centro Comercial Dorada Plaza
Manizales (villamaría)	Fundación Cruzada Social
Riosucio	Teatro Cuesta

Además del mapeo de ONG ambientales en el departamento, se evaluó cuáles de ellas tienen un perfil de control social, permitiendo así una ampliación estratégica de la convocatoria. De esta manera, se invitó no solo a las veedurías ambientales, sino también a las ONG y a otros agentes interesados en la gestión social y ambiental del departamento.

### **Metodología**

Las asesorías técnicas estuvieron orientadas a brindar acompañamiento a las veedurías ambientales y a ciudadanos interesados en el control social de la gestión ambiental. Los objetivos de estos encuentros incluyeron la motivación para la participación, la sensibilización sobre la importancia de una coordinación efectiva, y la entrega de recursos informativos clave para el buen funcionamiento de estos grupos.

Cada asesoría se realizó en un nodo territorial con un municipio sede, extendiendo la invitación a municipios cercanos. Este enfoque permitió no solo identificar las capacidades y necesidades de las veedurías conformadas y en proceso de formación, sino también fomentar redes de cooperación entre actores socioambientales que comparten intereses en la región. Además, considerando el objetivo del proyecto de fortalecer la Red de Veedurías Ambientales de Caldas (RVAC), se invitó a las veedurías a integrarse en esta red y a participar en la ejecución de su plan de acción para los próximos dos años.

### **Formato de las Asesorías**



Cada asesoría se estructuró como un "taller personalizado para el control social" en el que se promueve la deliberación, se identifican necesidades y se comparte información clave. El programa para cada sesión incluye las siguientes etapas:

- **Instalación:** Presentación de los objetivos y motivaciones del encuentro (15 minutos).
- **Contexto:** Introducción a los propósitos de fortalecimiento institucional y los roles de la Federación de ONG de Caldas, RIAV y REVAC (15 minutos).
- **Taller de diálogo:** Participación activa de los asistentes para identificar sus logros, retos y necesidades, tanto de las veedurías conformadas como de aquellas en proceso de formación (60 minutos).
- **Entrega de información (documentos de apoyo y de consulta):** Presentación de canales de acceso a información relevante para las veedurías ambientales (15 minutos).
- **Cierre:** Conclusiones y acuerdos para cada nodo territorial (15 minutos).

Durante todas las visitas realizadas en el marco de las actividades de fortalecimiento a las veedurías ambientales en Caldas, se entregó un enlace de información que incluye una serie de documentos de apoyo diseñados para consulta y uso por parte de los participantes. Estos materiales tienen como finalidad proporcionar herramientas prácticas y conceptuales para fortalecer los procesos de las veedurías ambientales en el territorio. Los documentos entregados son los siguientes:

- Estructura del Estado.
- Elementos básicos del Estado Colombiano.
- Guía de la participación ciudadana.
- Documento orientador de la ley 850 de 2023.
- Instrumento guía de la RIAV para la conformación de veedurías ciudadanas.
- Documento taller de formación de multiplicadores en control social de la RIAV.
- Infografía de la RIAV sobre los pasos para conformar una veeduría.
- Documento guía para el ejercicio de la Veeduría ciudadana de la procuraduría general de la nación.
- Documento de multiplicadores en control social con enfoque étnico.
- Plan nacional de formación en control a la gestión pública.
- Documento sobre la veeduría ciudadana con enfoque diferencial.
- Modelo de acta de confirmación de una veeduría ciudadana.
- Modelo de plan de acción de una veeduría ciudadana.
- Modelo de informe de una veeduría ciudadana.
- Modelo de reglamento de una veeduría ciudadana.



Con esta entrega, se buscó fortalecer las capacidades de las veedurías ambientales en los municipios, facilitando el acceso a herramientas que orienten su ejercicio, promuevan su sostenibilidad y mejoren su incidencia en la gestión de control y participación del territorio. Los documentos pueden verse en el anexo nombrado:

#### **Anexo 6**

##### R1.2 1 Documentación de Referencia

Así mismo, tanto los nodos como los municipios propuestos para la realización de las asesorías técnicas, se presentaron y aprobaron en reunión con el equipo de gobernanza ambiental de Corpocaldas el día 10 de Octubre de 2024, como consta en el acta anexada al presente informe.

#### **Anexo 7**

##### R.1 Acta reunión 1

Se procedió con el diseño de las piezas gráficas para la convocatoria de las asesorías técnicas dirigidas a veedurías ambientales y agentes de interés en el control social. Estas piezas, fundamentales para la divulgación del evento y la invitación a los actores estratégicos, fueron creadas inicialmente en una propuesta enviada por correo electrónico, donde Corpocaldas realizó ajustes hasta llegar al diseño final.





**Hablemos de Veedurías Ambientales**

**Aguadas (Pácora)**

Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial

14 de noviembre de 2024 4:00 p.m.

Casa de la Cultura

Informes: 320 6725626 3232848238 federacionongcaldas@gmail.com

**Supia (Marmato)**

Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial

15 de noviembre de 2024 4:00 p.m.

Sala de juntas de la Casa de Justicia

Informes: 320 6725626 3232848238 federacionongcaldas@gmail.com

**Anserma (Risaralda)**

Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial

16 de noviembre de 2024 10:00 a.m.

Sede de Afroandecia Edificio Galería - Piso 3

Informes: 320 6725626 3232848238 federacionongcaldas@gmail.com

**Viterbo (San José - Belalcázar)**

Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial

16 de noviembre de 2024 4:00 p.m.

Colegio Nazario Restrepo Carrera 12 #1-09

Informes: 320 6725626 3232848238 federacionongcaldas@gmail.com

**Victoria (Samará - Marquetalia)**

Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial

21 de noviembre de 2024 10:00 a.m.

Auditorio principal del Centro Cultural

Informes: 320 6725626 3232848238 federacionongcaldas@gmail.com

**La Dorada (Norcasia)**

Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial

22 de noviembre de 2024 10:00 a.m.

Sala Vive Digital Centro comercial Dorada Plaza

Informes: 320 6725626 3232848238 federacionongcaldas@gmail.com

**Manizales (villanueva)**

Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial

23 de noviembre de 2024 10:00 a.m.

Cruzada Social Cl. 31 #2023, Manizales, Caldas

Informes: 320 6725626 3232848238 federacionongcaldas@gmail.com

**Riosucio**

Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial

26 de noviembre de 2024 10:00 a.m.

Teatro Cuesta

Informes: 320 6725626 3232848238 federacionongcaldas@gmail.com

**Manizales (Penitenciaria - Marulanda)**

Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial

20 de noviembre de 2024 10:00 a.m.

Centro Cultural Municipal contiguo a la Alcaldía

Informes: 320 6725626 3232848238 federacionongcaldas@gmail.com

Una vez definido el diseño, se inició la convocatoria para garantizar que el mensaje llegara a un público amplio y diverso, utilizando múltiples plataformas: correo electrónico, Instagram, LinkedIn y WhatsApp. Siguiendo el principio de concertación de la imagen y las comunicaciones corporativas de las organizaciones que conforman el presente convenio, se envió a la supervisora de Corpocaldas el contenido redactado de los correos electrónicos y los descriptores de las publicaciones en redes sociales para su revisión. Una vez aprobado, se procedió con el envío de los correos a los nodos. Se anexan las evidencias de los correos



electrónicos, en los cuales se refleja la convocatoria realizada a la participación de los nodos, junto con la siguiente tabla que muestra la relación de personas convocadas por nodo.

**Tabla 5: Relación Nodos/Convocatoria**

Detalles de la asesoría	Número de correos enviados
Nodo Neira Fecha: 13 de noviembre de 2024 Hora: 10:00 am Lugar: Local Cattleya Café - Calle 9 #10-38 - Sector Centro	58
Nodo Chinchiná (Palestina) Fecha: 13 de noviembre de 2024 Hora: 4:00 p.m. Lugar: Biblioteca Municipal - Carrera 8 con Calle 14	128
Salamina (Aranzazu - Marulanda) Fecha: 14 de noviembre de 2024 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Ceres Salamina - Calle Real	75
Aguadas (Pácora) Fecha: 14 de noviembre de 2024 Hora: 4:00 p.m. Lugar: Casa de la Cultura - Aguadas, Caldas.	29
Supía (Marmato) Fecha: 15 de noviembre de 2024 Hora: 4:00 p.m. Lugar: Sala de juntas de la Casa de Justicia	78
Anserma (Risaralda). Fecha: 16 de noviembre de 2024 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Sede de Afrosandeca, Edificio Galería - Piso 3	70
Viterbo (San José - Belalcázar) Fecha: 16 de noviembre de 2024 Hora: 4:00 p.m. Lugar: Colegio Nazario Restrepo, Carrera 12 #1-09	125
Manzanares (Pensilvania - Marulanda) Fecha: 20 de noviembre de 2024 Hora: 10:00 a.m.	150



Lugar: Centro Cultural Municipal contiguo a la Alcaldía	
Victoria (Samaná - Marquetalia)	100
Fecha: 21 de noviembre de 2024	
Hora: 10:00 a.m.	
Lugar: Auditorio principal del Centro Cultural	
La Dorada (Norcasia)	435
Fecha: 22 de noviembre de 2024	
Hora: 10:00 a.m.	
Lugar: Sala Vive Digital, Centro comercial Dorada Plaza	
Manizales (villamaría)	336
Fecha: 23 de noviembre de 2024	
Hora: 10:00 a.m.	
Lugar: Cruzada Social, Cl. 31 #2023, Manizales, Caldas	
Riosucio	111
Fecha: 26 de noviembre de 2024	
Hora: 10:00 a.m.	
Lugar: Teatro Cuesta	

El envío de los correos electrónicos puede observarse en el anexo:

[ANEXO 1.2 2Gmail.pdf](#)

Además, se compartieron publicaciones en Instagram y LinkedIn, reforzando la convocatoria para estos espacios de asesoría.



67 publicaciones    334 seguidores    289 seguidos

#### Federación de ONG de Caldas

Organización no gubernamental (ONG)

¡Articulación, incidencia y fortalecimiento de las organizaciones sociales en el Eje Cafetero!

¡Un Gremio que inspira!... más

Calle 22 No.21-48 Edificio Plaza. Oficina.305, Manizales, Caldas 170001

[facebook.com/federacionongcaldas](https://facebook.com/federacionongcaldas) + 2

juanarangolon, angel\_pem\_ y 10 más siguen esta página



Somos



Fortalecimie...



Federados

#### ■ PUBLICACIONES

#### ■ REELS

#### ■ ETIQUETADAS

**Hablemos de Veedurías Ambientales**

**NODO - Neira (Filadelfia - La Merced)**

Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial

13 de noviembre de 2024 10:00 a.m.

Lugar: Local Cattleya Café Calle 9 #10-38 - Sector Centro

Informes: 320 6725526 3232848238 federacionongcaldas@gmail.com

Corporación para el Desarrollo Sostenible de Caldas (Corpocaldas) 3ONG Federación de Organizaciones No Gubernamentales de Caldas

**Hablemos de Veedurías Ambientales**

**NODO - Chinchiná (Palestina)**

Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial

13 de noviembre de 2024 4:00 p.m.

Lugar: Biblioteca Municipal Carrera 8 con Calle 14

Informes: 320 6725526 3232848238 federacionongcaldas@gmail.com

Corporación para el Desarrollo Sostenible de Caldas (Corpocaldas) 3ONG Federación de Organizaciones No Gubernamentales de Caldas

**Hablemos de Veedurías Ambientales**

**Salamina (Aranzazu - Marulanda)**

Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial

14 de noviembre de 2024 10:00 a.m.

Lugar: Ceres Salamina Calle Real

Informes: 320 6725526 3232848238 federacionongcaldas@gmail.com

Corporación para el Desarrollo Sostenible de Caldas (Corpocaldas) 3ONG Federación de Organizaciones No Gubernamentales de Caldas



Calle 22 No.21-48 Edificio Plaza. Oficina.305, Manizales, Caldas 170001  
[facebook.com/federacionongcaldas](https://facebook.com/federacionongcaldas) + 2

**Hablemos de Veedurías Ambientales**

Salamina (Aranzazu - Marulanda)

Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial

14 de noviembre de 2024 10:00 a.m.

Ceres Salamina Calle Real

Informes: 6725626 3232848238 [federacionongcaldas@gmail.com](mailto:federacionongcaldas@gmail.com)

Corpocaldas 30 AÑOS FONC

Biblioteca Municipal Carrera 8 con Calle 14

Local Caffleya Calé Calle 9 #10-38 - Sector Centro

federacion\_ong\_de\_caldas ...

federacion\_ong\_de\_caldas 🌱 ¡Hablemos Sobre Veedurías Ambientales en Caldas! 🌱

En el marco del convenio 2024-197 entre Corpocaldas y la Federación de ONG de Caldas, te invitamos a participar en los encuentros "Hablemos sobre Veedurías Ambientales" que se llevarán a cabo en diversos municipios del departamento. Estos espacios representan una valiosa oportunidad para dialogar sobre la relevancia de la participación ciudadana en la gestión y el

1 Me gusta Hace un día

Añade un comentario... Publicar



Calle 22 No.21-48 Edificio Plaza. Oficina.305, Manizales, Caldas 170001  
[facebook.com/federacionongcaldas](https://facebook.com/federacionongcaldas) + 2

**Hablemos de Veedurías Ambientales**

NODO - Chinchiná (Palestina)

Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial

13 de noviembre de 2024 4:00 p.m.

Biblioteca Municipal Carrera 8 con Calle 14

Informes: 6725626 3232848238 federacionongcaldas@gmail.com

Corpocaldas 3ONG

Ceres Salamina Calle Bení

Biblioteca Municipal Carrera 8 con Calle 14

Local Cattleya Café Calle 9 #10-38 Sector Centro

federacion\_ong\_de\_caldas ...

federacion\_ong\_de\_caldas 🌱 ¡Hablemos Sobre Veedurías Ambientales! 🌱

Te invitamos a participar en el encuentro "Hablemos Sobre Veedurías Ambientales", un espacio clave para promover la gestión y el control ambiental en nuestra región.

💬 ¿Por qué es importante? Queremos motivar la participación activa y consciente en veedurías ambientales. Tu voz y compromiso son fundamentales para proteger

Sé el primero en indicar que te gusta esto Hace un día

Añade un comentario... [Publicar](#)



Calle 22 No.21-48 Edificio Plaza, Oficina.305, Manizales, Caldas 170001  
[facebook.com/federacionongcaldas + 2](https://facebook.com/federacionongcaldas)

federacion\_ong\_de\_caldas

...

federacion\_ong\_de\_caldas En el marco del convenio 2024-00197 celebrado entre Corpocaldas y la Federación de ONG de Caldas, nos complace invitarlos al encuentro "Hablemos Sobre Veedurías Ambientales"

Este espacio de diálogo tiene como objetivo motivar y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la participación activa en veedurías ambientales, esenciales para el control y la gestión ambiental en nuestros municipios y en el departamento de Caldas.

[Publicar](#)

Ceres Salamina  
Calle Real

Biblioteca Municipal  
Carrera 8 con Calle 14

Local Cattleya Café  
Calle 9 #10-38 - Sector Centro

Hablemos de Veedurías Ambientales

NODO - Neira (Filadelfia - La Merced)

Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial

13 de noviembre de 2024 10:00 a.m.

Local Cattleya Café  
Calle 9 #10-38 - Sector Centro

Informes: (16725626 3232848238) federacionongcaldas@gmail.com

Corpocaldas 30 AÑOS ONG



in Buscar

Inicio Mi red Empleos Mensajes Notificaciones 10

Publicaciones de la página

Análisis

Feed

Actividad 7

Buzón

Editar página

---

Probar página Premium

Publicitar hoy

Invitar a seguir

Federación ONG de Caldas  
51 seguidores  
23 horas • 0

¡Hablemos Sobre Veedurías Ambientales en Caldas!

En el marco del convenio 2024-197 entre Corpocaldas y la Federación ... más

**Hablemos de Veedurías Ambientales**

Supía (Marmato)

Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial

15 de noviembre de 2024 4:00 p.m.

Sala de juntas de la Casa de Justicia

Informes: 320 6725626 3232848238 federacionongcaldas@gmail.com

Corpocaldas 30NG

**Ambientales**

Anserma (Risaralda)

Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial

16 de noviembre de 2024 10:00 a.m.

Sede de Afrotandecá Edificio Galería - Piso 3

**Ambientales**

Vivero (San José - Belalcázar)

Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial

16 de noviembre de 2024 4:00 p.m.

Colegio Nazario Restrepo Carrera 12 #1-09

**Ambientales**

Victoria (Somondó - Marquetalia)

Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial

21 de noviembre de 2024 10:00 a.m.

Auditorio principal del Centro Cultural



LinkedIn Buscar Inicio Mi red Empleos Mensajes Notificaciones Yo Para negocios Premium por 0 COP

La Dorada (Norcasia)

## Hablemos de Veedurías Ambientales

Supía (Marmato)

Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial

15 de noviembre de 2024 4:00 p.m.

Sala de juntas de la Casa de Justicia

Informes: 320 6725626 3232848238 federacionongcaldas@gmail.com

Corpocaldas 30 AÑOS ONG

Federación ONG de Caldas 51 seguidores 23 horas

¡Hablemos Sobre Veedurías Ambientales en Caldas!

En el marco del convenio 2024-197 entre Corpocaldas y la Federación de ONG de Caldas, te invitamos a participar en los encuentros "Hablemos sobre Veedurías Ambientales" que se llevarán a cabo en diversos municipios del departamento. Estos espacios representan una valiosa oportunidad para dialogar sobre la relevancia de la participación ciudadana en la gestión y el control ambiental, promoviendo un intercambio que fortalezca el compromiso con la sostenibilidad de nuestro departamento.

¿Por qué asistir? Porque una ciudadanía informada y comprometida es clave para proteger nuestros derechos ambientales. ¡Tu voz hace la diferencia!

Detalles de los encuentros:

📍 Salamina  
📅 Fecha: 14 de noviembre de 2024  
🕒 Hora: 10:00 a.m.  
📍 Ceres Salamina - Calle Real

LinkedIn Buscar Inicio Mi red Empleos Mensajes Notificaciones Yo Para negocios Premium por 0 COP

La Dorada (Norcasia)

## Hablemos de Veedurías Ambientales

Anserma (Risaralda)

Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial

16 de noviembre de 2024 10:00 a.m.

Sede de Afrosandeca Edificio Galería - Piso 3

Informes: 320 6725626 3232848238 federacionongcaldas@gmail.com

Corpocaldas 30 AÑOS ONG

Federación ONG de Caldas 51 seguidores 23 horas

¡Hablemos Sobre Veedurías Ambientales en Caldas!

En el marco del convenio 2024-197 entre Corpocaldas y la Federación de ONG de Caldas, te invitamos a participar en los encuentros "Hablemos sobre Veedurías Ambientales" que se llevarán a cabo en diversos municipios del departamento. Estos espacios representan una valiosa oportunidad para dialogar sobre la relevancia de la participación ciudadana en la gestión y el control ambiental, promoviendo un intercambio que fortalezca el compromiso con la sostenibilidad de nuestro departamento.

¿Por qué asistir? Porque una ciudadanía informada y comprometida es clave para proteger nuestros derechos ambientales. ¡Tu voz hace la diferencia!

Detalles de los encuentros:

📍 Salamina  
📅 Fecha: 14 de noviembre de 2024  
🕒 Hora: 10:00 a.m.  
📍 Ceres Salamina - Calle Real



LinkedIn Buscar Inicio Mi red Empleos Mensajes Notificaciones Yo Para negocios Premium por 0 COP

La Dorada (Norcasia)

# Hablemos de Veedurías Ambientales

Victoria  
(Samaná - Marquetalia)

Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial

21 de noviembre de 2024 10:00 a.m.

Auditorio principal del Centro Cultural

Informes: 320 6725626 3232848238 federacionongcaldas@gmail.com

Corpocaldas 30 AÑOS FODNG

Federación ONG de Caldas 51 seguidores 23 horas •

¡Hablemos Sobre Veedurías Ambientales en Caldas!

En el marco del convenio 2024-197 entre Corpocaldas y la Federación de ONG de Caldas, te invitamos a participar en los encuentros "Hablemos sobre Veedurías Ambientales" que se llevarán a cabo en diversos municipios del departamento. Estos espacios representan una valiosa oportunidad para dialogar sobre la relevancia de la participación ciudadana en la gestión y el control ambiental, promoviendo un intercambio que fortalezca el compromiso con la sostenibilidad de nuestro departamento.

¿Por qué asistir? Porque una ciudadanía informada y comprometida es clave para proteger nuestros derechos ambientales. ¡Tu voz hace la diferencia!

Detalles de los encuentros:

Salamina  
Fecha: 14 de noviembre de 2024  
Hora: 10:00 a.m.  
Ceres Salamina - Calle Real

LinkedIn Buscar Inicio Mi red Empleos Mensajes Notificaciones Yo Para negocios Premium por 0 COP

La Dorada (Norcasia)

# Hablemos de Veedurías Ambientales

Viterbo  
(San José - Belalcazar)

Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial

16 de noviembre de 2024 4:00 p.m.

Colegio Nazario Restrepo Carrera 12 #1-09

Informes: 320 6725626 3232848238 federacionongcaldas@gmail.com

Corpocaldas 30 AÑOS FODNG

Federación ONG de Caldas 51 seguidores 23 horas •

¡Hablemos Sobre Veedurías Ambientales en Caldas!

En el marco del convenio 2024-197 entre Corpocaldas y la Federación de ONG de Caldas, te invitamos a participar en los encuentros "Hablemos sobre Veedurías Ambientales" que se llevarán a cabo en diversos municipios del departamento. Estos espacios representan una valiosa oportunidad para dialogar sobre la relevancia de la participación ciudadana en la gestión y el control ambiental, promoviendo un intercambio que fortalezca el compromiso con la sostenibilidad de nuestro departamento.

¿Por qué asistir? Porque una ciudadanía informada y comprometida es clave para proteger nuestros derechos ambientales. ¡Tu voz hace la diferencia!

Detalles de los encuentros:

Salamina  
Fecha: 14 de noviembre de 2024  
Hora: 10:00 a.m.  
Ceres Salamina - Calle Real



The LinkedIn post features a main image showing hands planting small plants in soil. Overlaid text includes:

- Hablemos de Veedurías Ambientales**
- La Dorada (Norcasia)**
- Promovemos la participación ciudadana en la gestión ambiental territorial**
- 22 de noviembre de 2024 • 10:00 a.m.**
- Sala Vive Digital  
Centro comercial Dorada Plaza**
- Informes:** 320 6725626 3232848238  
federacionongcaldas@gmail.com
- Corpocaldas** **30 AÑOS ONG**

To the right, a sidebar for the 'Federación ONG de Caldas' page shows:

- 51 seguidores
- 23 horas
- ¡Hablemos Sobre Veedurías Ambientales en Caldas!
- En el marco del convenio 2024-197 entre Corpocaldas y la Federación de ONG de Caldas, te invitamos a participar en los encuentros "Hablemos sobre Veedurías Ambientales" que se llevarán a cabo en diversos municipios del departamento. Estos espacios representan una valiosa oportunidad para dialogar sobre la relevancia de la participación ciudadana en la gestión y el control ambiental, promoviendo un intercambio que fortalezca el compromiso con la sostenibilidad de nuestro departamento.
- ¿Por qué asistir?  
Porque una ciudadanía informada y comprometida es clave para proteger nuestros derechos ambientales. ¡Tu voz hace la diferencia!
- Detalles de los encuentros:
  - Salamina**  
Fecha: 14 de noviembre de 2024  
Hora: 10:00 a.m.  
Ceres Salamina - Calle Real

Las publicaciones se encuentran disponibles en el siguiente anexo:

#### **Anexo 8**

[ANEXO 1.2 3. Publicaciones en redes sociales- Instagram LinkedIn.pdf](#)

Para maximizar la recepción del mensaje, se enviaron recordatorios vía WhatsApp a los contactos registrados, complementando el alcance de la convocatoria.

#### **Anexo 9**

[ANEXO 1.2 4. Invitación Redes sociales- Asesorías técnicas a veedurías ambientales.pdf](#)



## Ejecución de las Asesorías

### Ejecución de las Asesorías

Se llevaron a cabo una serie de talleres participativos en doce nodos territoriales de Caldas, dirigidos a fortalecer las capacidades de veedores ambientales y ciudadanos interesados en el control social. Estos encuentros tuvieron como objetivo principal sensibilizar a los participantes sobre la importancia de la participación ciudadana y la gestión efectiva de las veedurías ambientales. Además, se proporcionaron herramientas y conocimientos técnicos para el ejercicio de sus funciones, fomentando así la creación de redes de veeduría a nivel local y regional.

Como resultado de estos talleres, se identificaron los principales desafíos y oportunidades que enfrentaron las veedurías existentes, así como las necesidades de quienes desearon conformarlas. Asimismo, se generó un espacio de diálogo que permitió establecer alianzas estratégicas entre actores socioambientales de la región. En línea con los objetivos del proyecto de fortalecimiento de la REDVAC, se extendió una invitación a las veedurías a integrarse a esta red y a participar activamente en la construcción de su plan de acción para los próximos dos años.

Esta iniciativa representó un paso significativo en el fortalecimiento del control social ambiental en el departamento de Caldas, al promover la participación ciudadana, la capacitación de veedores y la articulación de esfuerzos entre diferentes actores. Se esperaba que los resultados de estos talleres contribuyeran a mejorar la gestión ambiental y a garantizar un desarrollo sostenible en la región.

El objetivo fue realizar un acercamiento territorial a las iniciativas ciudadanas de control sobre la gestión ambiental del departamento, con el fin de identificar sus alcances, dificultades y problemáticas, y así consolidar una agenda de apoyo que fomentara la participación ciudadana. Para ello, las visitas se llevaron a cabo siguiendo una serie de momentos clave, los cuales se detallan a continuación:

**Tabla 6: Momentos Clave de las Asesorías**

Momento	Detalle
Instalación y presentación	En todos los encuentros se realizó una instalación del espacio de diálogo presentando las motivaciones y los objetivos del encuentro.
Contexto	Se llevó a cabo una presentación detallada del contexto de la reunión, con el objetivo de comprender el papel de la Federación



	<p>de ONG de Caldas en el acompañamiento y apoyo a las veedurías ambientales a lo largo de varios años.</p> <p>Asimismo, se explicó la importancia de identificar como puntos de respaldo una Red de Apoyo Interinstitucional a las Veedurías Ambientales de Caldas (RIAV), con secretaría técnica en la Gobernación de Caldas, y una recientemente reconocida Red Departamental de Veedurías Ambientales de Caldas (REDVAC).</p> <p>Se explicó la importancia de generar una relación con estas entidades y la pertinencia de pensar en integrarse de manera formal a la REDVAC como un ente ciudadano autónomo para el control a la gestión ambiental del departamento, desde donde se puede buscar una colaboración más precisa y conjunta para la gestión del control social ambiental en Caldas.</p>
Conclusiones	Se abrió un espacio para las conclusiones y reflexiones

La presentación de apoyo de estos puntos en las reuniones siguió el co-branding y manual de identidad visual, como se ve en la siguiente imagen:

**FORTALECIMIENTO DE VEEDURÍAS AMBIENTALES DE CALDAS 2024**

**Visitas municipales**

**gobernanza y gestión ambiental**

**Corpocaldas**

**3ONG**

**Convenio 197 - 2024**

Se puede ver completa en el siguiente enlace:



## Anexo 10

[ANEXO 2 1. Presentación de apoyo visitas.pdf](#)

**Tabla 7 Recuento Asesorías Técnicas:**

Municipio	Fecha, Hora y Lugar	Asistentes	Actas
Neira	Fecha: 13 de noviembre de 2024 Hora: 10:00 am Lugar: Local Cattleya Café - Calle 9 #10-38 - Sector Centro	11	<u><a href="#">R.1.2 1. Acta Neira.docx.pdf</a></u>
Chinchiná (Palestina)	Fecha: 13 de noviembre de 2024 Hora: 4:00 p.m. Lugar: Biblioteca Municipal - Carrera 8 con Calle 14	2	<u><a href="#">R.1.2 2. Acta Chinchiná.docx.pdf</a></u>
Salamina (Aranzazu - Marulanda)	Fecha: 14 de noviembre de 2024 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Ceres Salamina - Calle Real	2	<u><a href="#">R.1.2 3. Acta Salamina.docx.pdf</a></u>
Aguadas (Pácora)	Fecha: 14 de noviembre de 2024 Hora: 4:00 p.m. Lugar: Casa de la Cultura - Aguadas, Caldas.	9	<u><a href="#">R.1.2 4. Acta Aguadas.docx.pdf</a></u>
Supía (Marmato)	Fecha: 15 de noviembre de 2024 Hora: 4:00 p.m. Lugar: Sala de juntas de la Casa de Justicia	7	<u><a href="#">R.1.2 5. Acta Supía.docx.pdf</a></u>
Anserma (Risaralda).	Fecha: 16 de noviembre de 2024 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Sede de Afrosandeca, Edificio Galería - Piso 3	5	<u><a href="#">R.1.2 6. Acta Anserma.docx.pdf</a></u>
Viterbo (San José Belalcázar)	Fecha: 16 de noviembre de 2024 Hora: 4:00 p.m. Lugar: Colegio Nazario Restrepo, Carrera 12 #1-09	2	<u><a href="#">R.1.2 7. Acta Viterbo.docx.pdf</a></u>



Manzanares (Pensilvania - Marulanda)	Fecha: 20 de noviembre de 2024 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Centro Cultural Municipal contiguo a la Alcaldía	6	<a href="#"><u>R.1.2 8. Acta Manzanares.docx.pdf</u></a>
Victoria (Samaná - Marquetalia)	Fecha: 21 de noviembre de 2024 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Auditorio principal del Centro Cultural	12	<a href="#"><u>R.1.2 9. Acta Victoria.docx.pdf</u></a>
La Dorada (Norcasia)	Fecha: 22 de noviembre de 2024 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Sala Vive Digital, Centro comercial Dorada Plaza	18	<a href="#"><u>R.1.2 10. Acta La Dorada.docx.pdf</u></a>
Manizales, Caldas (Villamaría)	Fecha: 23 de noviembre de 2024 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Cruzada Social, Cl. 31 #2023, Manizales, Caldas	6	<a href="#"><u>R.1.2 11. Acta Manizales.docx.pdf</u></a>
Riosucio (Caldas)	Fecha: 26 de noviembre de 2024 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Teatro Cuesta	3	<a href="#"><u>R.1.2 12. Acta Riosucio.docx.pdf</u></a>

### **Identificación de avances, dificultades y problemas de las veedurías**

Los veedores realizaron su presentación personal y expusieron lo siguiente con respecto a avances (logros de las veedurías), dificultades (obstáculos de las veedurías) y problemas identificados (enfoques de intervención). La identificación de avances, dificultades y problemas abordados por las veedurías se presentan de manera secuencial de acuerdo con el orden cronológico en que se realizaron las visitas:

#### **1. Neira (Filadelfia y La merced).**

El 13 de noviembre, en horas de la mañana, se realizó la asesoría técnica en el municipio de Neira, con la participación de los municipios de Filadelfia y La Merced. La sesión se centró en ofrecer un contexto sobre los avances en el acompañamiento proporcionado por Corpocaldas en el control de la gestión ambiental, presentando la red de apoyo a las veedurías ambientales en Caldas. Durante el encuentro, los asistentes identificaron las oportunidades y desafíos específicos de sus municipios en esta labor y recibieron herramientas prácticas, como una guía

sobre la ruta legal para formalizar veedurías ambientales, lo que contribuyó al fortalecimiento de sus capacidades de incidencia.



Los participantes destacaron importantes logros en el fortalecimiento de las acciones colectivas en el norte de Caldas, especialmente en torno a la defensa del agua y el ejercicio de las veedurías como mecanismos de resistencia ciudadana. Se subrayó que, aunque existen formas maduras de organización y se ha logrado cierta unidad entre veedurías y movimientos sociales, aún se requiere cualificar las movilizaciones y asegurar que las veedurías mantengan su carácter autónomo según la ley 850.

Asimismo, se reconoció la necesidad de visibilizar los temas ambientales a través de medios y redes sociales, utilizando información confiable y accesible. Sin embargo, persisten numerosas dificultades, como la falta de comprensión sobre la autonomía de los veedores, la desinformación, el limitado apoyo institucional y la frecuente negativa a la entrega de información relevante. Además, los participantes identificaron problemas estructurales como la corrupción en licencias y concesiones, el desplazamiento de comunidades por una mala gestión del agua, y el incumplimiento de los planes de gestión ambiental, lo que resalta la urgente necesidad de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en las instituciones.

Finalmente, se planteó que el modelo actual de nodos no satisface las necesidades de regionalización y colectivización de los problemas, y que deben fortalecerse estrategias que promuevan la unidad y la confianza entre ciudadanos e instituciones.

Se anexa acta del encuentro y asistencia:

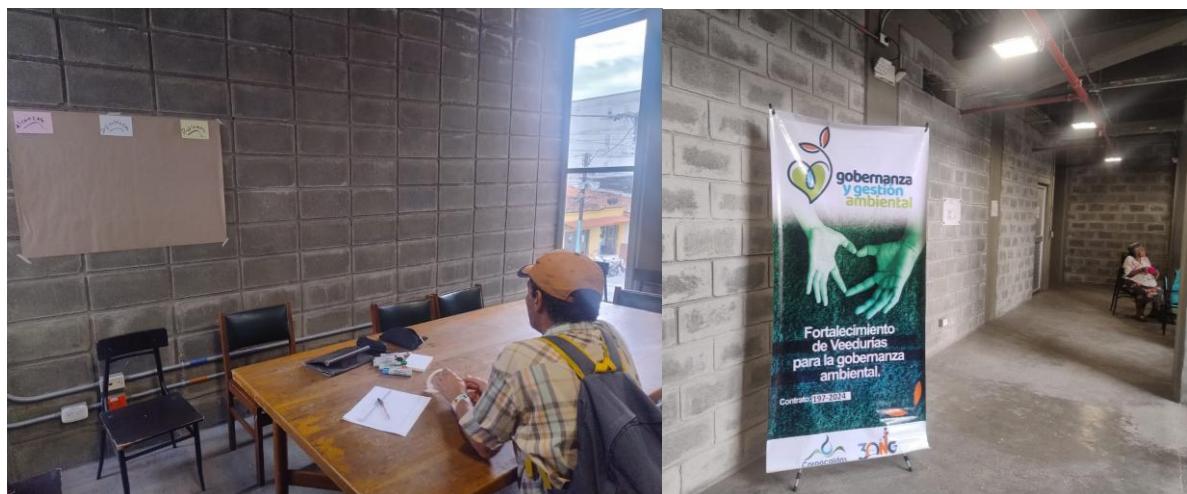


[R.1.2 1. Acta Neira.docx.pdf](#)

[R.1.2 1. Asistencia Neira.pdf](#)

## **2. Chinchiná (Palestina).**

Ese mismo día en la tarde se realizó la asesoría en Chinchiná, con la participación del municipio de Palestina. Durante la reunión se discutió el apoyo institucional de Corpocaldas y la importancia de la red de veedurías ambientales departamentales, destacando cómo estos recursos fortalecen la labor de control ciudadano. Se identificaron factores específicos que afectan el control ambiental en estas localidades y se entregaron herramientas con lineamientos claros para constituir legalmente las veedurías, generando un valioso intercambio de experiencias.



Los participantes resaltaron la perseverancia de los miembros de las veedurías como clave para mantener su continuidad y destacaron la activación de acciones populares como un logro significativo en la defensa ambiental. No obstante, se identificaron diversas dificultades, como la necesidad de mayor apoyo e injerencia por parte de las personerías y la falta de un relevo generacional que garantice la sostenibilidad de las veedurías. También se evidenció una limitada comunicación entre los agentes ciudadanos y la ausencia de planes estratégicos en algunas veedurías, lo que reduce su impacto y permanencia. Entre los problemas más preocupantes señalados estuvieron las amenazas al patrimonio natural, los servicios ecosistémicos y los suministros de agua, así como la contaminación del humedal de Cameguadua, lo que subraya la urgencia de acciones más focalizadas y una mejor articulación para proteger los recursos ambientales del territorio.



Se anexa acta del encuentro y asistencia:

[R.1.2 2. Acta Chinchiná.docx.pdf](#)

[R.1.2 2. Asistencia Chinchiná.pdf](#)

### **3. Salamina (Aranzazu – Marulanda).**

El 14 de noviembre de 2024, a las 10:00 a.m., se llevó a cabo la asesoría técnica en el Ceres Salamina, con la participación de los municipios de Aranzazu y Marulanda. Los asistentes recibieron un contexto de los procesos de acompañamiento de Corpocaldas en el control ambiental y conocieron las redes de apoyo institucional a las veedurías en Caldas. Durante la sesión, se identificaron las principales dificultades en la gestión ambiental de estos municipios y se brindaron orientaciones sobre la conformación de veedurías, buscando fortalecer sus capacidades de vigilancia ambiental.



Los participantes destacaron el interés de los jóvenes en involucrarse en iniciativas ambientales y reconocieron la posibilidad de desarrollar agroindustria bajo prácticas sostenibles. Sin embargo, se abordaron diversas dificultades, como la necesidad urgente de recuperar la confianza entre la ciudadanía y Corpocaldas, especialmente frente a la inconformidad generada por la concesión de aguas a empresas aguacateras. También se identificó una tendencia hacia la oposición jurídica sin haberse promovido previamente un diálogo constructivo. Entre los problemas ambientales señalados sobresalieron las prácticas inadecuadas en la agroindustria, la sedimentación en las fuentes hídricas derivada de estas actividades, y la insuficiente protección de los nacimientos de agua, evidenciando la necesidad de fortalecer las estrategias de conservación y manejo ambiental en la región.



## Conclusiones del encuentro en Salamina

En el marco de la reunión, se evidenció la importancia de fortalecer la participación ciudadana mediante estrategias que promuevan el control social y la conformación de veedurías. Se concluyó que es necesario optimizar los procesos de convocatoria, buscando involucrar a líderes comunitarios y organizar encuentros específicos que motiven a los grupos ciudadanos, especialmente aquellos que aún no han desarrollado veedurías. Asimismo, se identificó que en Salamina existe un grupo de jóvenes interesados en participar en estas iniciativas, para fomentar una interacción activa entre la ciudadanía y las instituciones, orientada a una gestión ambiental más inclusiva y efectiva.

Se anexa acta del encuentro y asistencia:

[R.1.2 3. Acta Salamina.docx.pdf](#)

[R.1.2 3. Asistencia Salamina.pdf](#)

### **4. Aguadas (Pácora).**

En la tarde del 14 de noviembre, en la Casa de la Cultura de Aguadas, se realizó la asesoría con la participación de representantes de Pácora. Esta asesoría se centró en identificar y proponer soluciones a las problemáticas ambientales específicas de la región, tales como la gestión del agua y la conservación de los ecosistemas locales.

Los participantes recibieron orientación sobre cómo estructurar sus iniciativas de control social y cómo trabajar en red con otras veedurías para maximizar el impacto de sus acciones. Este encuentro fortaleció el compromiso de las organizaciones y veedurías participantes con la sostenibilidad del territorio, y muchos de ellos destacaron el valor del intercambio de conocimientos y recursos proporcionado por la asesoría.



Los participantes destacaron la consolidación de veedurías en Pácora como un logro significativo, así como la presencia institucional que ha permitido abordar temas ambientales en la región. Sin embargo, se identificaron múltiples desafíos, entre ellos la falta de formación en normas y derecho ambiental, lo que resulta en reacciones tardías ante problemas y una participación ciudadana inadecuada. También se señaló la necesidad de acercar a las personerías a la ciudadanía para mejorar la comprensión sobre el rol del ministerio público y fortalecer la gestión de conflictos ambientales. Los asistentes subrayaron la importancia de sensibilizar a las nuevas generaciones sobre los problemas ambientales y de promover incentivos que contrarresten la apatía creciente en la comunidad. Además, se destacó cómo los cambios de gobierno afectan la continuidad de los procesos, y la falta de apoyo institucional limita el impacto de las veedurías. Entre los problemas identificados se mencionaron la carente



apropiación social del territorio y las licencias ambientales que han restringido el acceso al agua, situaciones que requieren atención prioritaria y medidas preventivas efectivas.

#### Conclusiones del Encuentro en Aguadas

Durante el encuentro, se destacó el avance en la consolidación de veedurías en Pácora, las cuales representan un referente valioso para apoyar iniciativas similares en Aguadas. Sin embargo, se concluyó que es indispensable fomentar un mayor interés por parte de los grupos ciudadanos para fortalecer las acciones de control social en el territorio. Además, se subrayó la necesidad de promover una mayor conciencia ambiental, especialmente entre las generaciones más jóvenes, para asegurar una apropiación social del territorio y enfrentar de manera preventiva los impactos de las actividades humanas sobre el medio ambiente. Estas conclusiones resaltan la importancia de la educación y la participación activa como ejes fundamentales para el desarrollo sostenible en la región.

Se anexa acta del encuentro y asistencia:

[R.1.2 4. Acta Aguadas.docx.pdf](#)

[R.1.2 4. Asistencia Aguadas.pdf](#)

#### **5. Supía (Marmato).**

El 15 de noviembre de 2024, a las 4:00 p.m., en la Sala de Juntas de la Casa de Justicia de Supía, se realizó una asesoría técnica que incluyó a representantes de Marmato. Durante la sesión, se revisó el contexto del acompañamiento que Corpocaldas ha brindado en temas de control ambiental y el papel de la red de veedurías en el departamento. Los participantes identificaron factores de oportunidad en sus municipios y recibieron una guía detallada sobre los pasos para constituir veedurías formales, potenciando así sus capacidades de control social en el ámbito ambiental.



Los participantes discutieron sobre los desafíos en la región respecto al control social y la gestión ambiental. Aunque aún no se han concretado avances significativos debido a la falta de alianzas entre organizaciones, se destacó una iniciativa emergente para fortalecer una veeduría anticorrupción como un paso positivo. Entre las dificultades señaladas, sobresale la falta de conocimiento de las leyes y procesos ambientales, así como la necesidad de diferenciar claramente las funciones de las organizaciones sociales y las veedurías. También se identificó un estigma social hacia los líderes comunitarios y una tendencia a la politización de las veedurías, lo cual limita su impacto. La comunidad expresó preocupación por la falta de diálogo y transparencia en proyectos que afectan el medio ambiente, como los nuevos desarrollos de minería y explotación de canteras de arcilla. Asimismo, mencionaron problemas relacionados con las fuentes de agua, el uso del suelo y las diferencias en el otorgamiento de concesiones, además de la exploración minera cercana a fuentes hídricas por parte de Colective Mining. Se propuso la realización de una audiencia colectiva sobre los problemas ambientales del territorio, pero se carece de liderazgo para impulsarla. Los asistentes hicieron un llamado a mejorar el conocimiento y la motivación para el control social, así como a reforzar la intervención institucional, particularmente desde Corpocaldas, en los problemas ambientales de la región.

Conclusiones del Encuentro en Supía



En el encuentro se concluyó que es imprescindible fomentar un liderazgo sólido, ya sea personal o institucional, que permita avanzar en la consolidación de la veeduría anticorrupción y en la creación de nuevas veedurías en el territorio. Asimismo, se identificó la necesidad de divulgar ampliamente los problemas ambientales de la región, con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía sobre el impacto de estas problemáticas en el futuro del territorio. Así, se podría generar conciencia y movilización colectiva, promoviendo un diálogo más activo y comprometido frente a las dinámicas ambientales y sociales de Supía.

Se anexa acta del encuentro y asistencia:

[R.1.2 5. Acta Supía.docx.pdf](#)

[R.1.2 5. Asistencia Supía.pdf](#)

## **6. Anserma (Risaralda).**

El encuentro se llevó a cabo el 16 de noviembre de 2024, a las 10:00 a.m., en la sede de Afrosandeca, ubicada en el Edificio Galería, Piso 3, en el municipio de Anserma, con la participación de asistentes del municipio de Risaralda. Durante la reunión, se abordaron temas relacionados con la protección del agua, la deforestación y el control a obras de infraestructura, incluyendo la confrontación con autoridades sobre proyectos inconclusos. También se discutió la importancia de fomentar veedurías autónomas ciudadanas, así como el rol de las empresas de economía mixta en el territorio, señalando la necesidad de mayor compromiso en la gestión ambiental y en la sensibilización comunitaria.



Se abordaron tanto los logros como las dificultades enfrentadas por las organizaciones en la región. Entre los logros, se destacó la experiencia en el control de obras de infraestructura, incluyendo confrontaciones con la alcaldía sobre proyectos no finalizados y la presentación de informes de gestión a la comunidad. Además, el apoyo de profesionales ha permitido reunir información clave para sus actividades. Sin embargo, se identificaron limitaciones en el



conocimiento sobre la creación de veedurías autónomas ciudadanas, y aunque la asociación realiza acciones de control, no se constituye formalmente como una veeduría. Los participantes también señalaron pasividad o indiferencia hacia el cuidado del agua como una barrera para la acción colectiva. Los problemas priorizados en esta asesoría incluyeron la protección de las fuentes de agua, la supervisión de obras civiles, la función de las empresas de economía mixta en la región y la deforestación como una amenaza ambiental.

#### Conclusiones del Encuentro en Anserma

Durante la reunión, se concluyó que es fundamental avanzar en la confirmación de una veeduría ambiental en Anserma, propuesta que será llevada a los asociados de Afrosandeca para su discusión y posible implementación. Asimismo, se destacó la necesidad de divulgar información más amplia y accesible sobre la conformación y funciones de las veedurías, contando con el apoyo de las personerías de la región. Estas acciones buscan fortalecer el control ciudadano frente a problemáticas ambientales y de infraestructura, promoviendo una participación más activa y organizada de la comunidad.

Se anexa acta del encuentro y asistencia:

[R.1.2 6. Acta Anserma.docx.pdf](#)

[R.1.2 6. Asistencia Anserma.pdf](#)

#### **7. Viterbo (San José – Belalcázar).**

El encuentro se instaló el 16 de noviembre de 2024, a las 4:00 p.m., en las instalaciones del Colegio Nazario Restrepo, ubicado en la Carrera 12 #1-09 del municipio de Viterbo. A la reunión se convocaron personas de los municipios de San José y Belalcázar, con el propósito de generar un espacio de diálogo y reflexión sobre temas de interés común en la región.



El encuentro programado en el municipio de Viterbo no contó con la asistencia de los actores clave convocados. Esta ausencia estuvo relacionada con el conflicto socioambiental latente en el territorio, acompañado de una marcada desconfianza hacia la institucionalidad. Esta situación refleja una significativa brecha de credibilidad entre las instituciones y la sociedad civil, lo que ha dificultado el establecimiento de espacios de diálogo y la construcción de soluciones conjuntas, fundamentales para abordar las problemáticas presentes en la región. Para efectos de dejar constancia se levantó el acta con la firma del capacitador.

Se anexa acta del encuentro y asistencia:

[R.1.2 7. Acta Viterbo.docx.pdf](#)

[R.1.2 7. Asistencia Viterbo.pdf](#)

## **8. Manzanares (Pensilvania).**

El encuentro se llevó a cabo el 20 de noviembre de 2024, a las 10:00 a.m., en el Centro Cultural Municipal, contiguo a la Alcaldía de Manzanares, con la participación de personas convocadas de los municipios de Pensilvania y Marulanda. Durante la reunión, se realizó una visita de fortalecimiento para la gestión de las veedurías ambientales de Caldas, desarrollada en varios momentos: instalación y presentación, análisis del contexto, identificación de avances, dificultades y problemas abordados por las veedurías en el territorio, entrega de documentos de apoyo y consulta, y finalmente, conclusiones y cierre.



Se destacaron algunos logros importantes, como la voluntad de diálogo demostrada por los representantes de la Pequeña Central Hidroeléctrica (PCH) El Edén, quienes han mantenido una comunicación transparente respecto a los procesos de concesión de aguas. Además, se ha identificado cierta participación en ferias y encuentros donde se exponen iniciativas ambientales, lo cual evidencia un interés por fomentar el diálogo y la exposición de ideas en el territorio.

Sin embargo, también se señalaron diversas dificultades. Una de las más relevantes es la tendencia de la comunidad a recurrir a vías de hecho, lo que refleja la falta de espacios efectivos para el diálogo. También se evidenció poca participación ciudadana, en parte porque las personas condicionan su involucramiento a obtener beneficios concretos. Persisten problemas de desinformación sobre la gestión ambiental, visiones enfrentadas sobre la propiedad del agua e intereses políticos que obstaculizan los procesos colectivos. Además, se expresó un desgaste generalizado en la comunidad debido a reuniones previas que no han producido resultados tangibles. Entre los problemas prioritarios identificados se mencionaron los planes de manejo ambiental, las características de los impactos ambientales en el territorio y los efectos del cambio climático, destacando la necesidad de estrategias integrales para abordar estos desafíos.

#### Conclusiones del Encuentro en Manzanares

Como conclusiones, se resaltó la necesidad de implementar nuevas estrategias que motiven la participación ciudadana, ajustando contenidos, metodologías y tiempos que permitan integrar a más actores, junto con el reconocimiento de la disposición al diálogo de la PCH.

Se anexa acta del encuentro y asistencia:

[R.1.2 8. Acta Manzanares.docx.pdf](#)

## R.1.2 8. Asistencia Manzanares.pdf

### **9. Victoria (Samaná – Marquetalia).**

El encuentro se realizó el 21 de noviembre de 2024, a las 10:00 a.m., en el auditorio principal del Centro Cultural del municipio de Victoria, con la participación de veedurías convocadas de Samaná y Marquetalia. Durante la reunión, se desarrolló una visita de fortalecimiento enfocada en la gestión de las veedurías ambientales en el territorio, abordando momentos clave como la instalación y presentación del encuentro, un análisis de contexto, la identificación de avances, dificultades y problemas enfrentados por las veedurías, la entrega de documentos de apoyo y consulta, y finalmente, las conclusiones y cierre.



Se resaltaron importantes avances en el ámbito ambiental, como el desarrollo de iniciativas de control y cuidado ambiental desde 2015 a través de los Vigías Ambientales. Estas acciones han fomentado la apertura a la participación ciudadana mediante convocatorias y han permitido establecer alianzas significativas con actores como la Universidad de Caldas, fortaleciendo la gestión ambiental en el territorio.

Sin embargo, se identificaron varios desafíos que dificultan el progreso colectivo. Los intereses individuales prevalecen en los municipios, limitando la capacidad de generar propuestas y acciones conjuntas, lo que perpetúa un activismo fragmentado y poco efectivo. También se destacó la necesidad de informar y cualificar a la comunidad, especialmente a los jóvenes, para incentivar una participación más activa y fundamentada. La falta de liderazgos positivos desde organizaciones e instituciones y el limitado conocimiento ambiental del territorio agravan la situación. Además, se mencionó la urgencia de crear canales de comunicación efectivos que fortalezcan el control social en materia ambiental. Entre los problemas prioritarios señalados



por los participantes se encuentran el cuidado del agua, la protección de especies para el cuidado de las aves, la conservación de áreas protegidas y zonas de reserva, así como la promoción del aviturismo y el ecoturismo como alternativas sostenibles para el desarrollo local.

#### Conclusiones del Encuentro en Victoria

En cuanto a las conclusiones, se destacó la importancia de fortalecer las iniciativas de control y cuidado ambiental mediante la creación de nuevas veedurías, como la de la Cuchilla de Bellavista, donde se cuenta con la participación de jóvenes comprometidos. Además, se subrayó la necesidad de prestar atención especial a las actividades de aviturismo y ecoturismo para evitar la sobrecarga del territorio y promover una relación ambientalmente responsable.

Se anexa acta y asistencia del encuentro:

[R.1.2 9. Acta Victoria.docx.pdf](#)

[R.1.2 9. Asistencia Victoria.pdf](#)

#### **10. La Dorada (Norcasia).**

El encuentro se realizó el 22 de noviembre de 2024 a las 10:00 a.m. en la Sala Vive Digital del Centro Comercial Dorada Plaza, en el municipio de La Dorada, con la participación de líderes de Norcasia. Durante la sesión, se abordaron diversos temas en torno al fortalecimiento de las veedurías ambientales de Caldas. Los participantes fueron introducidos al contexto de las veedurías, se identificaron avances y dificultades en su gestión, y se discutieron los problemas ambientales más relevantes en la región. Además, se entregaron documentos de apoyo y consulta a los asistentes, y se realizaron conclusiones sobre los pasos a seguir para seguir impulsando la participación y el control social en la gestión ambiental.





En la reunión, se discutieron diversos temas relacionados con la gestión de las veedurías ambientales de Caldas. A lo largo del encuentro, se destacó que, a pesar de algunos avances, como las concertaciones en audiencias mineras y la articulación con la alcaldía para la siembra de árboles, persisten importantes dificultades. Entre ellas se encuentran la falta de atención a las veedurías, el incumplimiento de las fajas de protección y conservación de aguas, la débil representatividad en los espacios de participación y la resistencia de algunos propietarios privados para permitir trabajos de beneficio ambiental. Además, se subrayó la urbanización y contaminación de los humedales y las deficiencias en la arborización urbana. En cuanto a los problemas ambientales, se mencionaron los riesgos asociados con la exploración minera en el río Purnio, la falta de atención al río Magdalena y la necesidad de una mayor intervención institucional en los procesos de conservación.

#### Conclusiones del Encuentro en La Dorada

Al cierre de la reunión, se concluyó que es urgente el apoyo del ministerio público para posicionar las veedurías como actores legítimos en la gestión pública del municipio. También se identificó la necesidad de clarificar temas de interés ambiental como la reposición de árboles tras la tala en el enrocado del malecón, la recuperación de humedales, y la situación de la charca de Guarinocito. Finalmente, se destacó que el cuidado del río Magdalena requiere esfuerzos coordinados, más allá del municipio, y que Cormagdalena debe activar las alianzas necesarias para llevar a cabo la reforestación, limpieza y recuperación del río.

Se anexa acta y asistencia del encuentro:

[R.1.2 10. Acta La Dorada.docx.pdf](#)

[R.1.2 10. Asistencia La Dorada.pdf](#)

#### **11. Manizales (Villamaría).**

El encuentro se llevó a cabo en el municipio de Manizales el día 23 de noviembre de 2024, a las 10:00 a.m., en la sede de Cruzada Social, ubicada en la Cl. 31 #2023. Asistieron personas convocadas del municipio de Villamaría. Durante la reunión se desarrolló una visita de fortalecimiento enfocada en la gestión de las veedurías ambientales de Caldas, estructurada en cinco momentos clave: instalación y presentación, contextualización, identificación de avances, dificultades y problemas enfrentados por las veedurías en el territorio, entrega de documentos de apoyo y consulta, y finalmente, conclusiones y cierre del encuentro.



Se abordaron avances importantes, como el control ciudadano a la gestión de Corpocaldas en proyectos y presupuesto, y la promoción de movimientos sociales como “Todos somos Río Blanco”. También se destacó la utilidad de la mesa de gobernanza de Manizales y Caldas como espacio de articulación. Sin embargo, se evidenciaron dificultades, incluyendo una percepción negativa hacia la gestión de Corpocaldas, la falta de recursos para el funcionamiento de las veedurías y la necesidad de fortalecer la calidad de la información ambiental.

#### Conclusiones del Encuentro en Manizales

Como conclusiones, se subrayó la relevancia de consolidar las veedurías en términos cualitativos y de gestión de recursos, así como de fomentar una relación de confianza entre la ciudadanía y la institucionalidad para abordar los desafíos ambientales de la región.

Se anexa asistencia y acta del encuentro:

[R.1.2 Acta Manizales.docx.pdf](#)

[R.1.2 11. Asistencia Manizales.pdf](#)

#### 12. Riosucio

En el municipio de Riosucio, el encuentro programado para el 26 de noviembre de 2024, a las 10:00 a.m., tuvo lugar en el Teatro Cuesta. Aunque no asistieron participantes al espacio, el profesional encargado cumplió con la instalación del encuentro según lo planeado, garantizando que las condiciones logísticas estuvieran listas para el desarrollo de las actividades programadas. Esta disposición reafirma el compromiso de la organización con el



fortalecimiento de las veedurías ambientales en el territorio, a pesar de las dificultades presentadas.



No tuvo asistentes.

La inasistencia al encuentro programado en el municipio de Riosucio puede atribuirse a un conflicto socioambiental persistente en el territorio, que refleja una profunda desconfianza de la comunidad hacia la institucionalidad. Este contexto ha generado una brecha significativa de credibilidad entre las instituciones y la sociedad civil, dificultando el establecimiento de espacios de diálogo y la participación activa de los actores clave. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de trabajar en la construcción de confianza y en la implementación de estrategias que fortalezcan la relación entre las partes, permitiendo avanzar hacia soluciones conjuntas que respondan a las problemáticas locales.

Se anexa asistencia y acta del encuentro:

[R.1.2 12. Acta Riosucio.docx.pdf](#)

[R.1.2 12. Asistencia Riosucio.pdf](#)

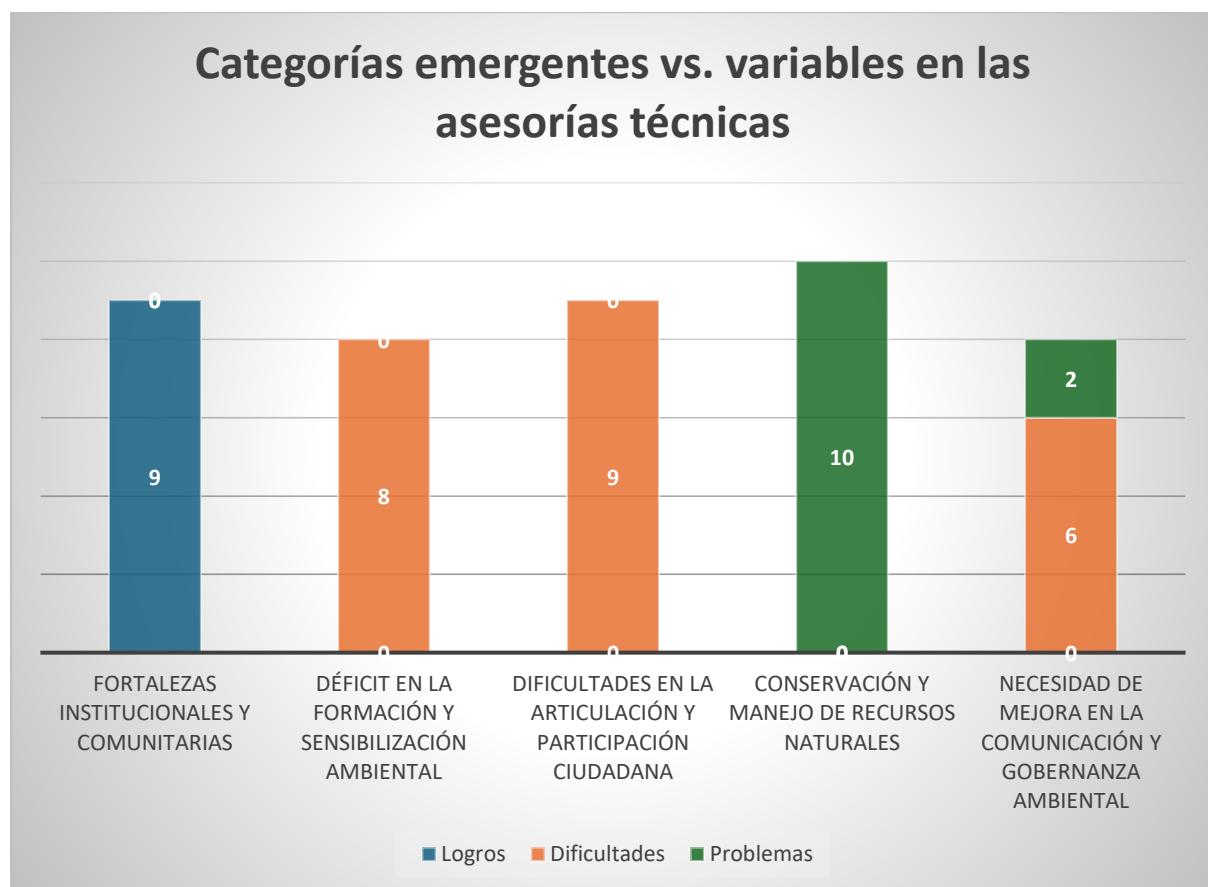
Entrega de documentos de apoyo y de consulta.

Con esta entrega, se busca fortalecer las capacidades de las veedurías ambientales en los municipios, facilitando el acceso a herramientas que orienten su ejercicio, promuevan su sostenibilidad y mejoren su incidencia en la gestión de control y participación del territorio.

## Conclusiones y cierre

En el marco del proceso de fortalecimiento de las veedurías ambientales en el departamento de Caldas, se consolidaron las conclusiones derivadas de los encuentros realizados en municipios donde se contó con participación activa de las veedurías y actores clave. La siguiente tabla presenta, de manera clara y resumida, los principales hallazgos y propuestas identificadas en territorio.

A continuación, se presenta la gráfica de identificación y rastreo de las categorías emergentes identificadas en las asesorías técnicas y analizadas en los logros, dificultades y problemáticas expresadas por los participantes en territorio



**Tabla 8: Resumen de Hallazgos por Municipio**

Municipio	Hallazgos Principales	Propuestas



Neira	Relación deteriorada entre líderes comunitarios y Corpocaldas por concesiones de agua para agroindustria.	Recuperar la confianza y abrir canales de diálogo entre actores ciudadanos y Corpocaldas.
Chinchiná	Baja participación en veedurías y falta de capacitación sobre instrumentos de gestión ambiental (PGIRS y PBOT).	Capacitar veedurías en gestión ambiental e incentivar su participación activa.
Salamina	Bajo interés ciudadano y falta de motivación para conformar veedurías, especialmente entre jóvenes.	Organizar reuniones de promoción del control social y motivar a jóvenes a participar en iniciativas ambientales.
Aguadas	Falta de interés en iniciativas de control social. Veedurías de Pácora pueden ser apoyo.	Promover mayor conciencia ambiental entre jóvenes y fortalecer colaboración con veedurías de Pácora.
Supía	Necesidad de liderazgos para la creación de veedurías y sensibilización ambiental.	Impulsar veedurías anticorrupción y divulgar problemas ambientales para sensibilizar a la ciudadanía.
Anserma	Falta de veedurías ambientales en el territorio.	Promover la conformación de veedurías ambientales con apoyo de personerías y organizaciones como Afrosandeca.



Manzanares	Baja participación ciudadana. Voluntad de diálogo por parte de PCH.	Implementar metodologías inclusivas para incentivar la participación y fomentar el diálogo con PCH.
Victoria	Necesidad de fortalecer veedurías existentes y proteger actividades de ecoturismo.	Apoyar nuevas veedurías y fomentar ecoturismo responsable para preservar el entorno natural.
La Dorada	Falta de reconocimiento de veedurías por parte de instituciones. Problemas ambientales críticos relacionados con deforestación, humedales y río Magdalena.	Clarificar temas ambientales, impulsar alianzas con Cormagdalena y posicionar veedurías como actores clave en la gestión pública.
Manizales	Relaciones tensas entre ciudadanos e instituciones. Necesidad de fortalecer herramientas de gestión y confianza.	Fortalecer veedurías con capacitación y herramientas para gestión de recursos, fomentando confianza entre instituciones y comunidad.

Se identificaron algunas temáticas recurrentes que reflejan las principales preocupaciones y áreas de oportunidad en los municipios. Entre ellas, destaca la necesidad de fortalecer la participación ciudadana en los procesos de control social y gestión ambiental, tanto en términos de capacitación como en el uso de herramientas adecuadas para la gestión de recursos. También se evidenció la importancia de recuperar la confianza entre la ciudadanía y las instituciones, especialmente en municipios como Neira y La Dorada, donde existen tensiones derivadas de la percepción negativa sobre la gestión pública. La sensibilización ambiental, especialmente entre los jóvenes, es otro tema clave, particularmente en localidades como Aguadas y Supía, donde se requiere fomentar una mayor conciencia sobre los problemas ambientales que enfrenta el territorio. Finalmente, la creación y fortalecimiento de veedurías en diversos



municipios, como Anserma y Manizales, se presenta como una necesidad urgente para consolidar el control ciudadano sobre la gestión pública y ambiental.

**Tabla 9: Resumen de las conclusiones de los encuentros**

Neira	<p>Se ha deteriorado la relación de algunos líderes de la comunidad con respecto a la gestión de Corpocaldas en el tema de las concesiones de agua para el uso agroindustrial por parte de grandes empresas productoras de aguacate en la región.</p> <p>Es necesario buscar estrategias para recuperar la confianza y los canales de diálogo entre algunos actores ciudadanos y Corpocaldas en medio de las crisis generadas por la presencia de actividades de producción de aguacate en el territorio.</p>
Chinchiná	<p>Es necesario motivar una mejor participación en estos espacios porque se sabe que las Veedurías necesitan más capacitación para que actúen de manera más organizada.</p> <p>Es necesario capacitar a las veedurías en torno a las características de contenido y de gestión de algunos instrumentos de gestión relacionados con los temas ambientales como son el PGIRS y el PBOT.</p>
Salamina	<p>Es importante mejorar la convocatoria o tratar de pensar en asegurar con algunos líderes una reunión de promoción del control social con grupos ciudadanos que aún no tienen veedurías.</p> <p>Se tiene en Salamina un grupo de jóvenes que estarían dispuestos a integrarse a este tipo de iniciativas, pero quizás no fueron ni la fecha ni las circunstancias adecuadas para motivarlos.</p>
Aguadas	Las veedurías de Pácora están más fortalecidas y pueden brindar un apoyo a iniciativas de control en Aguadas, sin embargo, es necesario que se manifieste mayor interés por parte de grupos ciudadanos.



	<p>Es necesario promover una mayor conciencia ambiental entre los ciudadanos de Aguadas, principalmente entre las generaciones más jóvenes.</p>
Supía	<p>Se requiere un liderazgo personal o institucional que permita avanzar en la creación de la veeduría anticorrupción o la creación de otras veedurías en el territorio.</p> <p>Es necesario empezar a divulgar los problemas ambientales para sensibilizar a los ciudadanos acerca del futuro para el territorio.</p>
Anserma	<p>Se requiere promover la confirmación de una veeduría ambiental en Anserma para lo cual se llevará esta inquietud a los asociados de Afrosandeca.</p> <p>Se necesita divulgar mayor información sobre el tema con el apoyo de las personerías de la región.</p>
Manzanares	<p>Es necesario buscar nuevas formas de incentivar la participación ciudadana, tanto desde el punto de vista de los contenidos, como desde la aplicación de metodologías y tiempos adecuados para favorecer la integración de actores.</p> <p>Hay voluntad de diálogo por parte de PCH.</p>
Victoria	<p>Es importante que los avances los grados desde el 2015 se fortalezcan con nuevas veedurías como la de la Cuchilla de Bellavista, en la que hay varios jóvenes comprometidos.</p> <p>Se debe prestar una atención especial a las actividades del aviturismo y el ecoturismo para mantener una relación ambiental amigable con el territorio y evitar sobrecargas de visitantes</p>



La Dorada	<p>Es necesario que el ministerio público ayude a posicionar a las veedurías como grupos ciudadanos legítimos que ayudan al control en la gestión pública del municipio.</p> <p>Se requiere clarificar temas de interés ambiental para el municipio como la reposición de árboles por la tala generada en el enrocado del malecón, riesgos geofísicos asociados con la ubicación del municipio, recuperación de humedales, entre los cuáles está la situación de la charca de Guarinocito.</p> <p>El río Magdalena a la altura del municipio de La Dorada muestra necesidades de cuidado ambiental que no pueden realizarse sólo desde el municipio. Es necesario unir fuerzas y activar desde Cormagdalena las alianzas necesarias para la reforestación, la limpieza y la recuperación del río.</p>
Manizales	<p>Entre Manizales y Villamaría se pueden reunir aspectos ambientales cruciales para el centro del país.</p> <p>Es importante fortalecer las veedurías no sólo cualitativamente sino también en herramientas para la gestión de recursos de funcionamiento.</p> <p>Se necesita estimular y relacionamiento con mayor confianza entre la ciudadanía y la institucionalidad.</p>

Gracias a las asesorías se ha podido encontrar que:

- La categoría **Fortalezas institucionales y comunitarias** concentra todos sus registros en logros.
- Las categorías más presentes en dificultades son **Déficit en formación y sensibilización ambiental** y **Dificultades en la articulación y participación ciudadana**, evidenciando obstáculos estructurales en las comunidades.
- Los problemas están principalmente relacionados con **Conservación y manejo de recursos naturales**, destacando la urgencia de intervenir en temas de sostenibilidad.
- **Necesidad de mejora en la comunicación y gobernanza ambiental** aparece tanto en dificultades como en problemas, reflejando su transversalidad.



**Tabla 10: Matriz de categorías emergentes vs. variables en las asesorías**

Categoría emergente	Logros	Dificultades	Problemas
Fortalezas institucionales y comunitarias	9	0	0
Déficit en la formación y sensibilización ambiental	0	8	0
Dificultades en la articulación y participación ciudadana	0	9	0
Conservación y manejo de recursos naturales	0	0	10
Necesidad de mejora en la comunicación y gobernanza ambiental	0	6	2



### **R1.3 3 Espacios de articulación con actores institucionales, académicos y sociales para fortalecimiento de los procesos de veedurías.**

Para alcanzar este resultado, se llevaron a cabo cinco actividades: la primera consistió en la definición y programación de los espacios de articulación; luego, se realizó la concertación; y, finalmente, se desarrollaron los encuentros.

#### **Definición y programación de espacios de articulación**

Con el objetivo de fortalecer el control social en temas ambientales se estructuraron dos escenarios de encuentro y colaboración:

1. Una reunión conjunta entre Corpocaldas, la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías (RIAV) y la Red Departamental de Veedurías Ambientales para fortalecer el entendimiento mutuo y coordinar el apoyo institucional.
2. Una mesa de trabajo en la Universidad de los Andes (31 de octubre), donde se presentaron experiencias de Caldas sobre conflictos ambientales.
3. Una mesa de trabajo en la Universidad de los Andes (1 de noviembre), donde se dialogó sobre resistencias ciudadanas, resaltando la visión de la comunidad frente a los retos ecológicos en el territorio.

#### **Desarrollo del primer encuentro**

Se llevaron a cabo gestiones para concretar la participación de actores estratégicos. En cuanto al primer escenario, se mantuvo contacto con el secretario técnico de la RIAV Caldas, Dr. Leonidas Benjumea, acordando el envío de un oficio de invitación formal a la mesa directiva. El siguiente es el oficio de solicitud de esta reunión oficial.



**Red departamental de veedurías ambientales de Caldas (RDVA)**  
Resolución 528 de diciembre 21 de 2023  
Oficio externo

**Asunto: Solicitud de reunión a la Red Departamental de apoyo a las veedurías de Caldas (RIAV).**

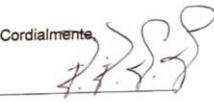
Reciban un cordial saludo.

La recientemente reconocida "Red Departamental de Veedurías Ambientales de Caldas" quisiera establecer un diálogo de contacto con la Red Departamental de apoyo a las veedurías de Caldas (RIAV), con el propósito de darles a conocer los antecedentes y los alcances de esta iniciativa y proyectar nuevos escenarios de colaboración, coordinación y gestión.

Para tal efecto quisieramos convocar a representantes de las instituciones miembros de la RIAV a una reunión de carácter virtual, presencial o mixto el día lunes 18 de noviembre a las 10 a.m. coordinando las condiciones a las que haya lugar para poder de nuestra parte ser escuchados y reunir algunas impresiones y decisiones de acción conjunta para el año 2025.

Quedamos muy agradecidos y atentos a su respuesta.

Cordialmente,



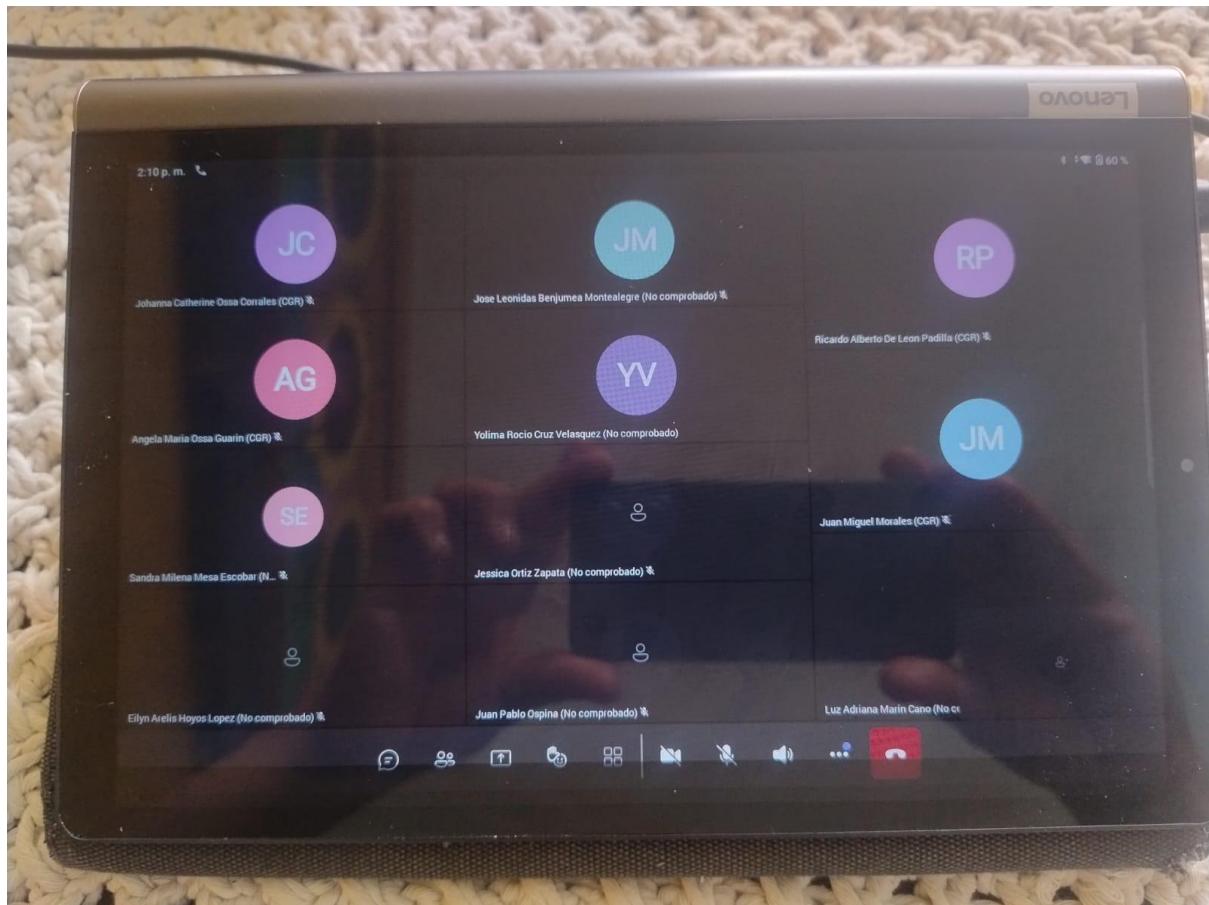
Jorge James Sánchez González  
Presidente de la RVAC.

En el marco del análisis de los procesos nacionales de la RIAV, se participó en la reunión nacional del sistema RIAV, llevada a cabo de forma virtual el 6 de noviembre de 2024. Este encuentro fue fundamental para comprender el enfoque del sistema de apoyo del Ministerio Público hacia las iniciativas de control en los distintos departamentos, así como para familiarizarse con los objetivos y directrices del plan de acción nacional previsto para el año 2025.

En el municipio de Salamina se realizó un encuentro con las veedurías para analizar los impactos de la agroindustria aguacatera en el norte de Caldas. La Federación de ONG de Caldas participó activamente, reafirmando su compromiso de apoyar el diálogo sobre las consecuencias ambientales de esta actividad. Durante la reunión, se presentó la propuesta de Corpocaldas para destacar las acciones de las veedurías en su página web y fortalecer la red en torno a temas socioambientales prioritarios. Además, se planteó la posibilidad de diseñar un



protocolo y establecer un convenio para la creación de un observatorio de conflictos socioambientales en 2025.



## Desarrollo del segundo encuentro





El segundo encuentro fue realizado exitosamente en la Universidad de los Andes en conjunto con la Red de Veedurías Ambientales de Caldas. La mesa incluyó la participación de Alfredo Ramírez (Veeduría Ambiental de Chinchiná), Jair Vargas (Federación de ONG de Caldas), y representantes académicos de la Universidad Católica de Manizales. Esta mesa de trabajo nacional, se llevó a cabo el 31 de octubre en la Universidad de los Andes. En este espacio se presentó la experiencia de Caldas en la gestión de conflictos socioambientales, la protección de la naturaleza y las resistencias ciudadanas en los territorios.

Se abordaron tres ejes fundamentales: el análisis del contexto de las presiones ambientales en Caldas a nivel regional, las experiencias de resistencia lideradas por las organizaciones de control ciudadano y los enfoques étnicos y culturales desde la visión ancestral de los territorios.

Las conclusiones del encuentro destacaron, en primer lugar, un interés académico por abordar los daños ecológicos desde una perspectiva que entiende la naturaleza como un sujeto capaz de experimentar dolor, lo cual plantea una ontología que redefine la relación del ser humano con sus entornos territoriales. En segundo lugar, se enfatizó la necesidad de visibilizar las acciones de los movimientos sociales y grupos de resistencia frente a las intervenciones dañinas en los territorios.

La presentación colectiva que realizamos para orientar la mesa fue la siguiente:

[R1.3 Presentación.pdf](#)

### **Realización del último encuentro**





El 01 de noviembre de 2024 se llevó a cabo el último encuentro, gracias a la presentación, en esta oportunidad la discusión se centró en las Perspectivas étnicas y culturales en la relación con el territorio, destacando como conclusiones clave la necesidad de articularse con investigaciones universitarias, la urgencia de visibilizar los movimientos de resistencia y el llamado a reconocer a la naturaleza como un sujeto que requiere protección.

Se consideró fundamental la posibilidad de articular las acciones con las investigaciones y propuestas de la Universidad de los Andes y otras instituciones académicas del país. Además, se subrayó la importancia de realizar encuentros que favorezcan la integración entre organizaciones para atender de manera conjunta las necesidades de movilización en los territorios. Por último, se destacó el surgimiento de nuevas perspectivas que conciben a la naturaleza como un ente sintiente, promoviendo una filosofía basada en sensibilidades de escucha y en la fenomenología del hecho ecológico desde las ciencias sociales.

### **Conclusiones:**

Estos espacios resultaron fundamentales para fomentar el diálogo, el intercambio de experiencias y la construcción de propuestas que buscan no solo enfrentar los problemas ambientales actuales, sino también fortalecer la participación ciudadana y las redes socioambientales. En conjunto, las actividades realizadas dejaron como legado una hoja de ruta orientada a la protección del medio ambiente, la articulación de esfuerzos colectivos y el reconocimiento de la naturaleza como un actor central en la construcción de un futuro sostenible.

Entre las conclusiones más destacadas se encuentra la necesidad de entender los daños ecológicos como una manifestación de la naturaleza como sujeto sintiente, lo que invita a replantear la ontología de las relaciones territoriales. Se enfatizó también la urgencia de visibilizar las acciones de los movimientos sociales y grupos de resistencia que enfrentan intervenciones dañinas en los territorios, y se propuso articular estas iniciativas con investigaciones académicas.

Asimismo, los encuentros resaltaron la relevancia de promover espacios de integración entre organizaciones, como los realizados en Salamina y en la Universidad de los Andes, que no solo fortalecieron las redes de veedurías ambientales, sino que también sentaron las bases para iniciativas conjuntas, como la propuesta de un observatorio de conflictos socioambientales para 2025.



Se plantearon nuevas perspectivas éticas y culturales que reconocen a la naturaleza como un sujeto de derechos, promoviendo filosofías basadas en la escucha activa y la sensibilización frente a los desafíos ecológicos desde las ciencias sociales.





## R1.4 Proyección de la red de veedurías ambientales de Caldas - Plan de Acción para el año 2025



Se debe añadir infografía Plan de Acción.

Para alcanzar el resultado fue necesaria la definición y programación de espacios de articulación: dos asambleas y su concertación con actores; se desarrolló del primer encuentro con unos compromisos conjuntos, se programó el desarrollo del segundo encuentro y una vez realizado se finalizó con el desarrollo del plan de acción.

**Tabla 11: Resumen información Asambleas REDVAC**

Asamblea	Fecha, Hora y Lugar	Número de Personas	Acta
Primera Asamblea	<b>Fecha:</b> 28/11/2024 <b>Hora:</b> 10:00 am <b>Lugar:</b> Auditorio principal de la fundación Cruzada Social	24.	<a href="#">R1. 4 Actas Asamblea REDVAC</a>
Segunda Asamblea	<b>Fecha:</b> 16/12/2024 <b>Hora:</b> 4:00 pm <b>Lugar:</b> Virtual	23	<a href="#">R1. 4 Actas Asamblea REDVAC</a>

Se diseñaron piezas para la convocatoria:



## Metodología

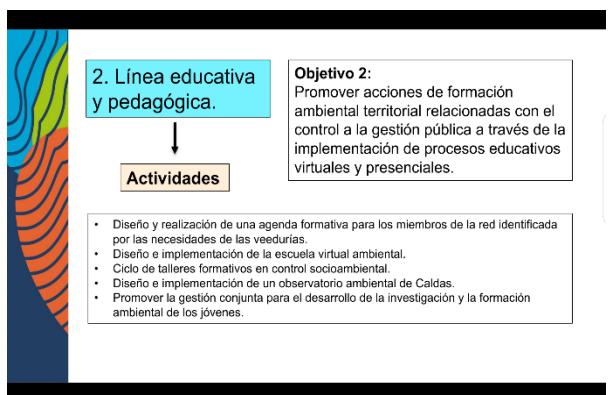
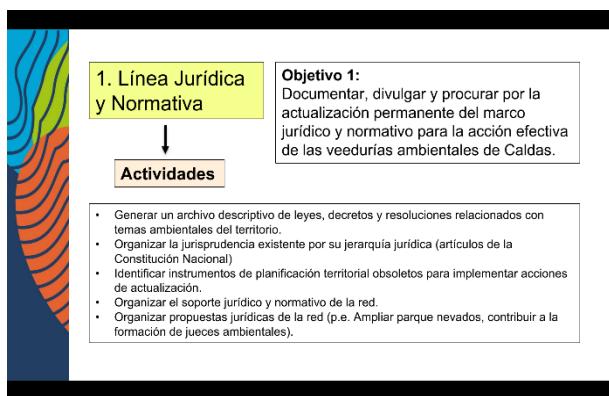
Los eventos esenciales en la proyección de la red departamental de veedurías ambientales de Caldas son sus asambleas. La asamblea tiene un carácter totalmente autónomo que reúne grupos de control social del departamento para procurar por la protección, el cuidado, la legitimidad y el desarrollo ambiental contenido en el patrimonio natural y cultural del territorio.

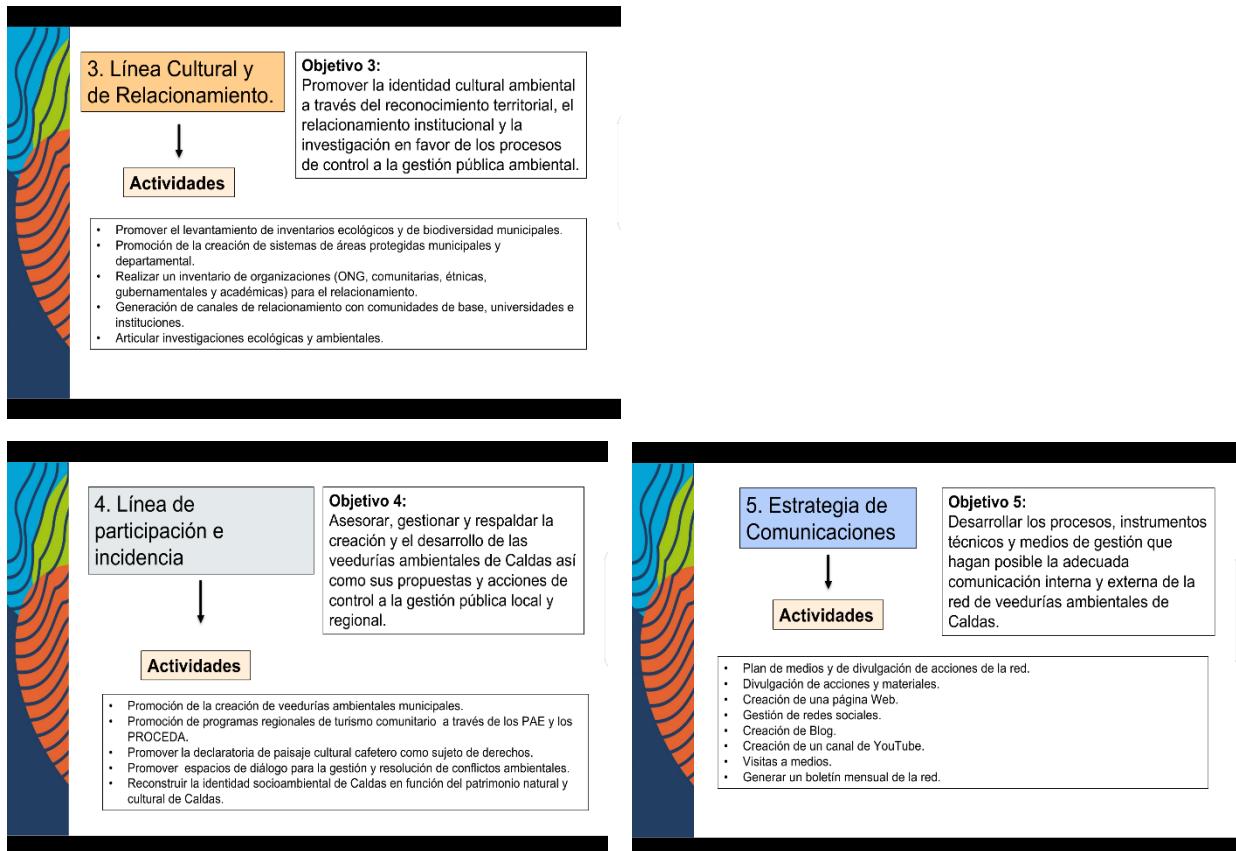


Se considera como un escenario propio de los representantes de las veedurías que aparecen reconocidas en la resolución 528 de diciembre 21 de 2023. Estas veedurías son: Veeduría vecina de Manizales, Veeduría Paucura de Pácora, Veedurías de La Dorada Juntas de Acción Comunal y manejo de Aguas, Veeduría Voz Animal de Manizales, Veeduría Morrogordo de Manizales, Veeduría de Filadelfia, Veeduría primero tu casa de La Dorada, Veeduría de Chinchiná.

De acuerdo con lo anterior, en reunión virtual realizada el 25 de octubre de 2024 se concertó con los actores el acompañamiento en la realización de dos asambleas. La primera, programada para el 28 de noviembre en Manizales. La segunda asamblea, programada para el 16 de diciembre de 2024.

El principal avance se traduce en el esquema general que se someterá a validación y aprobación es el siguiente:





En cumplimiento de la metodología definida para la obligación 1, se desarrolló la asamblea del 28 de noviembre de 2024 en Manizales. Este encuentro tuvo como objetivos principales la validación de un esquema propuesto para el plan de acción, la incorporación de nuevas veedurías y la evaluación de la posible aprobación de una secretaría técnica institucional para la red. A continuación, se presenta un informe detallado de lo acontecido en dicho evento.

### Asamblea del 28 de noviembre de 2024

El objetivo de esta actividad fue apoyar la asamblea de la Red de Veedurías Ambientales de Caldas REDVAC, en el marco del convenio 197-2024 con la Federación de ONG de Caldas.

En ese sentido, el 28 de noviembre se llevó a cabo una asamblea en Manizales, en la que se abordaron temas clave para el fortalecimiento de la Red de Veedurías Ambientales de Caldas (REDVAC). Durante el encuentro, se presentó el esquema del plan de acción para 2025-2026, el cual fue sujeto a observaciones y recomendaciones por parte de los asistentes. También se discutió la creación de una secretaría técnica para la red, con la propuesta de que fuera asumida



por un grupo de veedores voluntarios y apoyada por la Federación de ONG de Caldas. Además, se planteó la adopción de un logo para la red, y se deliberó sobre la fecha y modalidad del próximo encuentro, programado para diciembre. El evento marcó un paso importante en el proceso de consolidación de la REDVAC, con el objetivo de avanzar hacia un modelo de trabajo más organizado y con mayor participación de veedurías de todo el departamento.

Las presentes fotografías corresponden al espacio de asamblea.



Para efectos de claridad se anexa el acta y la asistencia de la asamblea en la cual se puede evidenciar de manera detallada lo correspondiente a la misma y a lo ya señalado en la introducción previa como desarrollo momento a momento del espacio:

[R1. 4 Acta Asamblea REDVAC 2024-11-28 .docx](#)

[R1.4 Asistencia Asamblea REDVAC 2024-11-28](#)



Dentro de las principales conclusiones de la asamblea del 28 de noviembre se refleja un importante avance en la consolidación y expansión de la Red de Veedurías Ambientales de Caldas (REDVAC). Se validó el esquema del plan de acción para los próximos años, con el compromiso de integrar las observaciones recibidas y mejorar aspectos clave como la formación de veedores y la vinculación con otros actores sociales. Asimismo, se aprobó la creación de una secretaría técnica, la cual será gestionada por un grupo de veedores voluntarios y respaldada por la Federación de ONG de Caldas, con el fin de fortalecer la coordinación y gestión administrativa de la red. La adopción de un logo para la red también fue parte de la deliberación, aunque se decidió realizar ajustes para evitar confusiones con otras imágenes representativas. Finalmente, se acordó la fecha para el próximo encuentro, que será semipresencial o virtual, con el objetivo de adoptar definitivamente el plan de acción.

### **Asamblea del 16 de diciembre de 2024**

Derivado de las conclusiones principales de la asamblea del 28 de noviembre de 2024, se acordó la necesidad de realizar un encuentro de la Red de Veedurías Ambientales de Caldas (REDVAC) durante la semana del 8 al 16 de diciembre, definiéndose finalmente el 16 de diciembre como fecha para llevar a cabo la asamblea. Este encuentro se desarrolló en modalidad semipresencial, atendiendo a las circunstancias logísticas, y tuvo como objetivo central la adopción definitiva del plan de acción de la REDVAC, marcando un hito importante en la planificación estratégica y operativa de la red para los próximos años.

Durante la asamblea se aprobó el documento final del plan de acción y se realizaron ajustes administrativos clave para fortalecer la organización interna de la red. El esquema de distribución de actividades quedó estructurado con objetivos a corto, mediano y largo plazo, acompañado de acciones específicas de monitoreo, seguimiento y evaluación.

Entre las líneas de acción, se establecieron los siguientes propósitos:

1. **Instalación de procesos inmediatos:** Actividades que impulsen de manera visible las primeras acciones del plan, generando un impacto inicial en los territorios.
2. **Consolidación de procesos y procedimientos:** Actividades orientadas a mejorar la eficiencia y sostenibilidad de las acciones implementadas.
3. **Identificación de logros y resultados:** Evaluación de las acciones ejecutadas en función de los objetivos establecidos para las distintas líneas estratégicas.



Este encuentro no solo permitió definir con claridad el rumbo de la REDVAC para el periodo 2025-2026, sino que también reforzó el compromiso de los participantes con la ejecución efectiva del plan y la integración de esfuerzos para fortalecer el control socioambiental en el departamento de Caldas. La asamblea concluyó con el consenso de trabajar coordinadamente para garantizar el éxito de las acciones propuestas y consolidar a la REDVAC como un referente en la gestión ambiental participativa.

Se relacionan: los objetivos a corto, mediano y largo plazo, con las acciones a implementar:



Producto de este proceso, se presenta como anexo el documento de proyección del plan de acción de la Red de Veedurías Ambientales de Caldas, disponible en el anexo 1.4

[R1.4 Plan de acción Esquematizado .pdf](#)

La convocatoria está definida en diferentes medios de comunicación como mensajes de Whatsapp, con la siguiente pieza:

De lo anterior, se fijó el encuentro del día 16 de diciembre de 2024, asamblea en modalidad virtual a través de la plataforma Google Met, a las 4:00PM hasta 6:00PM.



## Captura de pantalla del encuentro

Para efectos del presente informe se adjunta link de la asamblea virtual, acta del encuentro y asistencia.

### R1.4 Asambleas



## OBLIGACIÓN 2

### **2.1 Diseño y validación de programa de formación teórico - práctico sobre control social y participación ciudadana**

Para el cumplimiento de la Obligación 2 y el Resultado 2.1, se diseñó y validó un programa de formación. Se concertó con un ente académico la certificación del programa y se diligenciaron los formatos institucionales correspondientes para su formalización. Posteriormente, se coordinaron las fechas con los actores institucionales para su participación en el programa de formación teórico-práctico y se definió el proceso de inscripción formal en el ente académico certificado.

Se desarrolló un curso titulado “Competencias ciudadanas para el control social a la gestión ambiental” con una duración de 36 horas. Este curso tuvo como objetivo principal fortalecer las competencias de los participantes en materia de participación ciudadana y control social en la gestión ambiental del departamento de Caldas.

#### **Nombre del curso**

Competencias ciudadanas para el control social a la gestión ambiental (36 horas).

#### **Objetivo de formación:**

Mejorar la gobernanza ambiental en Caldas a través del fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana y control social, garantizando una gestión ambiental más transparente, participativa y en línea con las necesidades y expectativas de los participantes del mismo.

Fortalecer las capacidades para ejercer un control social efectivo sobre la gestión ambiental, promoviendo la participación activa en los procesos de toma de decisiones, y contribuyendo a una gobernanza ambiental más transparente, democrática y sostenible. Se busca equipar a los participantes con las herramientas teóricas y prácticas necesarias para incidir en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas ambientales, a fin de garantizar que estas respondan a las necesidades y prioridades de las comunidades locales.



A continuación se presenta un resumen del curso:

**Tabla 12: Resumen del curso**

Componentes	Temas	Fecha y Número de horas	Docente o formador
1) Gobernanza ambiental y control social	Instalación del curso	23/11/2024 3 Horas Google Meet	Evelyn Gallego Henao
1) Gobernanza ambiental y control social	Información ambiental	11/12/2024 3 horas Google Meet	Evelyn Gallego
2) Normativa ambiental y participación ciudadana	Acciones grupales para la participación ciudadana	25/11/2024 3 horas Google Meet	Laurent Cuervo
2) Normativa ambiental y participación ciudadana	Recogimiento de experiencias sobre gobernanza ambiental	03/12/2024 3 horas Google Meet	Laurent Cuervo
3) Acciones de grupo y acción popular para garantizar el derecho a la justicia ambiental.	Acciones grupales para la participación ciudadana	02/12/2024 3 horas	Lauren Cuervo
3) Acciones de grupo y acción popular para garantizar el derecho a la justicia ambiental.	Rutas de respuesta Corpocaldas	10/12/2024 3 horas	Claudia Corpocaldas-Fesco
Asesorías totales del curso	varios	18 horas total	Evelyn Gallego Laurent Cuervo Lorena Diaz

Este diseño del programa incluyó actividades de planificación logística, convocatoria, y validación con actores institucionales para asegurar su certificación oficial, así como espacios



prácticos que vinculan teoría y práctica en la formación de competencias ciudadanas en el control de la gestión ambiental.

Una vez realizado el diseño del programa de formación teórico práctico fue presentado en reunión del 28 de octubre a la Universidad Católica de Manizales a fin de articularla para la certificación del programa. El objetivo fue articular la propuesta de formación con la Universidad Católica de Manizales, se expusieron los cuatro componentes temáticos del curso, entre otros temas, asuntos disponibles en el acta anexa al presente informe.

#### R.2.1 Anexo 2

Producto de las conversaciones sostenidas con la Universidad Católica de Manizales para la certificación del programa de formación teórico-práctica, se informó que el valor estimado del curso sería de 20 millones de pesos. Este rubro representa un riesgo para la sostenibilidad financiera del convenio, dado el presupuesto previsto.

#### **Nueva presentación de propuesta del programa de formación:**

De lo anterior para garantizar la calidad y la validez académica del curso, a partir del jueves 7 de noviembre de 2024, se inició un proceso de concertación con la Universidad Autónoma de Manizales para que el programa pudiera ser certificado. Esta nueva gestión buscó garantizar la viabilidad económica del proyecto y la continuidad de las actividades formativas planificadas para los participantes del programa.

El 8 de noviembre de 2024, se remitió a esta universidad la propuesta de formación con una duración total de 36 horas, con un diseño que contempla 18 horas de teoría y 18 horas de práctica, en una relación de 1:1. La propuesta incluía tres componentes fundamentales: 1) Gobernanza ambiental y control social, 2) Normativa ambiental y participación ciudadana, y 3) Acciones de grupo y acción popular para garantizar el derecho a la justicia ambiental. Tras un análisis interno, la universidad dio su aprobación el 13 de octubre, comprometiéndose a certificar el curso, lo cual fortalece la validez de los aprendizajes impartidos y su impacto en los participantes.

Para formalizar la oferta del curso, fue necesario diligenciar una serie de formatos y documentos requeridos por la Universidad Autónoma de Manizales. Este paso fue llevado a cabo con el propósito de cumplir con los lineamientos académicos y administrativos del ente académico, garantizando así que el curso cumpla con los estándares de calidad y pueda ser ofrecido oficialmente bajo la certificación de la universidad. Todos los documentos fueron



completados y remitidos en los plazos establecidos, asegurando que el programa cuente con el respaldo académico correspondiente y esté alineado con las políticas institucionales.

La cuarta etapa consistió en coordinar la participación de actores institucionales en el programa, con el objetivo de enriquecer los contenidos y ofrecer a los participantes una visión multidisciplinaria y práctica sobre el control social en la gestión ambiental. El 14 de noviembre de 2024 se estableció contacto con la Contraloría, entidad que confirmó su disponibilidad para participar en el curso en la primera semana de diciembre. Así mismo, la docente asignada de la Universidad Autónoma de Manizales reiteró su compromiso y disponibilidad para apoyar en la instrucción del programa. La inclusión de estos actores institucionales fue esencial, ya que aportaron conocimientos especializados y permitieron que los participantes comprendan mejor los mecanismos y recursos disponibles para la participación ciudadana en la gestión ambiental.

Para la inscripción formal de los estudiantes al curso, se acordó un proceso de inscripción que facilitara el registro de los participantes y diera seguridad a su vinculación oficial al programa. El 15 de noviembre de 2024, la Universidad Autónoma de Manizales proporcionó los requisitos y datos necesarios para realizar este proceso, los cuales incluyen detalles personales y documentación requerida por la universidad. En seguimiento a esta instrucción, la Federación de ONG de Caldas elaboró un formulario de Google Forms que posibilitó recolectar toda la información de manera ordenada y sistemática, lo que asegurarán un inicio adecuado del curso con todos los participantes debidamente registrados.

#### R.2.1 2024-10-28 Anexo 4 Formulario asistencia

En este sentido el curso de Formación en Competencias Ciudadanas para el Control Social a la Gestión Ambiental se organizó con una disposición de 18 horas de clase distribuidas en 6 sesiones de clase, dos sesiones para cada módulo, brindando así un total de tres módulos. Y un total de 6 horas de asesoría para cada módulo las cuales serían acordadas entre los participantes del curso y el respectivo orientador del módulo con el objetivo de fijar la disponibilidad horaria entre los mismos, para un total de 18 horas en todo el curso destinadas a la asesoría y acompañamiento.

A su vez se realizó el cronograma detallado de clases del curso, cuyo objetivo ha sido señalar cada componente y actividad a realizar en el curso de Formación en Competencias Ciudadanas para el Control Social y la Gestión Ambiental, que se está llevando a cabo desde el día sábado 23 de noviembre de manera virtual en el marco del convenio 197 Corpocaldas – Federación de ONG de caldas en asocio con la Universidad Autónoma de Manizales, Corpocaldas, Federación de ONG de Caldas, Control social a lo público, Gobernanza ambiental, Control social, Participación ciudadana ante las corporaciones públicas.



## **2.2 Planeación y aprestamiento del proceso de formación (Convocatoria y esquema logístico de la formación)**

Entendiendo la importancia de la distribución horaria de las competencias y clases del curso, la fecha y agendamiento a través de google meet para la realización de los encuentros a través de plataforma virtual se diseñó el cronograma de clases en el que se organizó toda la información y el cual se encuentra abierto a modificaciones y ajustes respecto a horarios, fechas y participantes invitados al mismo.

### R.2.1 Anexo Cronograma de clases del curso.pdf

Para la convocatoria del curso “Competencias ciudadanas para el control social a la gestión ambiental”, se diseñó y distribuyó un formulario de preinscripción en la plataforma Google Forms, con el fin de identificar y consolidar un grupo de participantes interesados en el proceso formativo. Este formulario no solo facilitó la recolección de datos de los postulantes, sino que también ha sido esencial para estructurar adecuadamente el proceso de formación y asegurar la participación activa y el compromiso de los interesados en el fortalecimiento de la gestión ambiental de sus territorios.

La convocatoria se envió a través de correo electrónico a una lista de organizaciones y personas previamente identificadas como potenciales interesadas en el curso, priorizando aquellos perfiles con potencial de contribuir significativamente a la dinámica de participación ciudadana en la gestión ambiental. El formulario incluyó preguntas orientadas a obtener datos básicos de los postulantes, tales como nombres y datos de contacto, así como otros elementos clave para conocer sus perfiles e intereses en relación con la capacitación.

Gracias a esta convocatoria, se identificó un primer grupo focal de 72 personas interesadas en formar parte del curso. Este grupo inicial constituye una base sólida para la conformación de la cohorte de participantes del programa de formación teórico-práctico. En la siguiente fase, se dio inicio a un proceso de selección, evaluando los perfiles recopilados para conformar un grupo diverso y representativo que refleje las expectativas y necesidades del programa.

La selección se basó tanto en el nivel de interés expresado por los postulantes como en sus perfiles profesionales, de modo que el curso pudiera proporcionar una experiencia enriquecedora y ajustada a los requerimientos de los participantes, fortaleciendo así su capacidad para contribuir activamente a los procesos de control social y gestión ambiental en sus comunidades y organizaciones.



Dichos parámetros se basaron en la observación de las 72 personas interesadas, teniendo presente su edad, organización o institución a la cual se encuentran adscritos, municipio de residencia, actividad o rol que desempeña dentro de la organización de la cual hace parte. Anexó base de datos de las 72 personas.

#### R.2.2 Anexo 5 Participantes convocados

Una vez recopilada la información de las personas adscritas a veedurías ambientales en los municipios del departamento, se procedió a priorizar los contactos según el orden de respuesta al formulario. A continuación, se realizaron 72 llamadas telefónicas con el objetivo de informar a los potenciales participantes sobre el Curso en Competencias Ciudadanas para el Control Social a la Gestión Ambiental. Durante estas comunicaciones, se detallaron los siguientes aspectos: objetivo del curso, convenio con Corpocaldas, contenido programático, duración, modalidad virtual y relevancia para el ejercicio de la veeduría, adjuntamos comprobante de comunicaciones telefónicas.

#### R.2.2 Anexo 12 Comunicaciones telefónicas

Se indagó sobre la disponibilidad horaria de cada participante y su acceso a internet para garantizar una participación activa en el curso. Los comprobantes de las llamadas realizadas se adjuntan al presente informe.

Como resultado de este proceso, se conformó una base de datos con 30 personas que manifestaron su interés en participar en el curso, disponibilidad horaria y acceso a las herramientas tecnológicas requeridas. Este grupo está compuesto por veedores ambientales de diversas edades, municipios y organizaciones.

#### R.2.2 Anexo 6 Participantes confirmados

Posteriormente, se diseñó un formulario de Google como instrumento para formalizar la inscripción de los participantes. Dicho formulario recolectó información personal como nombre completo, género, número de documento, fecha de expedición, municipio de residencia, organización a la que pertenece, breve descripción del perfil, número de contacto y correo electrónico.

#### R.2.2 Anexo 4 Formulario inscripción

Una vez diseñado dicho formulario de inscripción se envió de manera oportuna a través de correo a cada una de las personas que fueron confirmadas inicialmente por medio de comunicación telefónica personal.



## R.2.2 Anexo 8 Correo electrónico

### **2.3 Realización de sesiones de formación (Dinamización y realización de sesión)**

Inicialmente, se creó un grupo de WhatsApp como herramienta de comunicación principal para facilitar la interacción entre los participantes, la Federación, Corpocaldas y el equipo coordinador del curso. A través de este canal se realizaron las siguientes acciones:

- Bienvenida: Se dio la bienvenida a todos los participantes y se compartió información relevante sobre el curso.
- Divulgación de información: Se difundió de manera oportuna la agenda general del curso, basada en el cronograma adjunto y programada en Google Calendar.
- Gestión de enlaces: Se compartieron los enlaces de acceso a las sesiones virtuales de manera previa a cada encuentro.
- Recordatorios de asistencia: Se enviaron recordatorios para garantizar la participación de los inscritos.

La información compartida a través del grupo fue recibida de manera satisfactoria por los participantes, quienes han asistido de forma regular a las sesiones programadas hasta la fecha (02 de diciembre) dentro de las cuales hemos tenido de manera constante un promedio de asistencia en el 68% de los participantes inscritos, teniendo presentes distintas eventualidades en algunas ocasiones que no posibilitaron la asistencia de algunos participantes dado que se trata de una población que realiza labores de verificación y veeduría en campo, pese a dicha situación el alcance del curso ha sido provechoso.

Se adjunta una carpeta con los siguientes soportes:

- Comprobantes de creación y administración del grupo de WhatsApp.
- Convocatorias enviadas a los participantes.
- Evidencias de la recepción de la información por parte de los participantes.

## R.2.3 Anexo 9 canal de comunicación

Para complementar las estrategias de comunicación y facilitar el acceso a los materiales del curso, se creó un aula virtual en Google Classroom. Esta plataforma educativa permitió:

- Grabación de sesiones: Todas las sesiones del curso fueron grabadas y almacenadas en Google Classroom para que los participantes pudieran revisarlas posteriormente.



Competencias Ciudadanas para ...



Código de clase : brpvgho

Anuncio algo a tu clase

Próximas entregas

No tienes ninguna tarea para esta semana

Federación de ONG de Caldas 26 nov

Apreciados participantes en este enlace podrán encontrar la grabación de nuestra segunda sesión del curso de 26/11/24.

<https://drive.google.com/drive/u/0/recent>

Se comunicó en ese sentido a todos los participantes del curso a través del grupo, se verificó que pudieran acceder a dicha plataforma y hacer uso del material colgado en la misma, de esta manera, se garantizó que los participantes tuvieran acceso continuo y flexible a los recursos del curso, incluso después de finalizadas las sesiones en vivo y para aquellas personas que por alguna eventualidad hubieran perdido conexión o se les hubiera presentado algún percance pudieran estar al día con las competencias.

Para garantizar el seguimiento y evaluación de la participación en el curso, se implementó un sistema de registro de asistencia a través de un formulario de Google Forms. Este formulario fue enviado a los participantes al finalizar cada sesión y solicitaba información como:

- Fecha de la sesión.
- Datos personales del participante: nombre completo, municipio de residencia, número de contacto, número de identificación, fecha de expedición del mismo y organización a la que pertenece.

El diligenciamiento de este formulario fue obligatorio para todos los participantes y permitió obtener datos precisos sobre la asistencia a cada una de las sesiones del curso. El formato original del Google Forms se adjunta al presente informe para su referencia de asistencia.

#### R.2.3 Anexo 10 Asistencia curso



En el sentido del cronograma presentado, el mismo fue diseñado teniendo presentes 3 módulos los cuales comprendieron los siguientes contenidos:

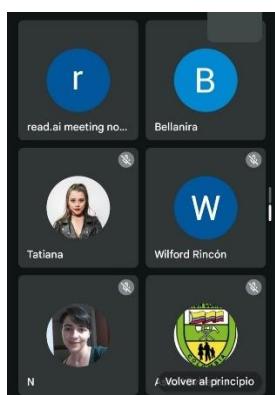
**Módulo 1:** En la primera sesión orientada el día 23 de noviembre de 2024 se realizó el discurso de apertura por parte de corpocaldas (Autoridad ambiental Autónoma Regional del departamento de Caldas).

En dicha apertura se enfatizó en que este curso representa un hito en la construcción de una Caldas más sostenible. Al dotar a la ciudadanía de las herramientas necesarias para participar activamente en la gestión ambiental, empoderaremos a cada individuo a ser agente de cambio. A través de la formación y la colaboración, buscamos transformar la relación entre la comunidad y el entorno, promoviendo prácticas responsables y decisiones informadas. Este es un llamado a construir juntos un futuro donde la protección del medio ambiente sea una prioridad compartida.

Adicional a ello la agenda estuvo compuesta por:

- La presentación del curso, sus contenidos, los objetivos y la socialización de las fechas de las sesiones
  - La presentación de los participantes quienes explicaron cuáles han sido sus procesos en participación ciudadana e identificaron retos.
  - Identificaron conflictos ambientales e hicieron grupos en torno a conflictos ambientales que sean similares para hacer las acciones constitucionales.

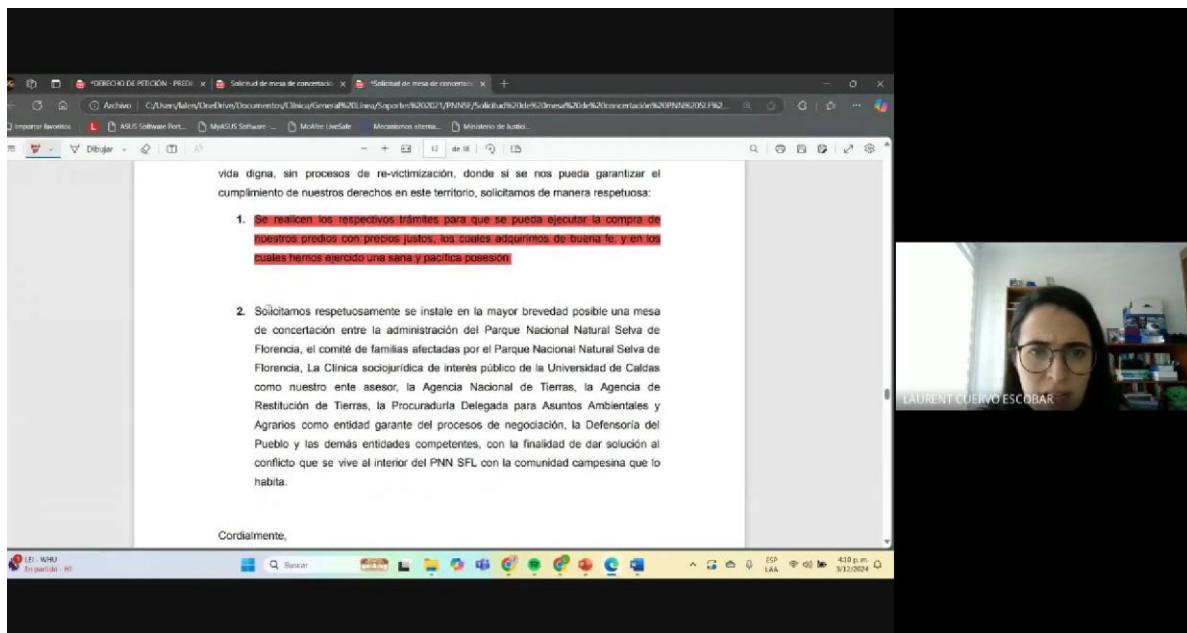
Dicha agenda se llevó a cabo en el transcurso de 3 horas a través del enlace de google meet adjuntado en el cronograma.



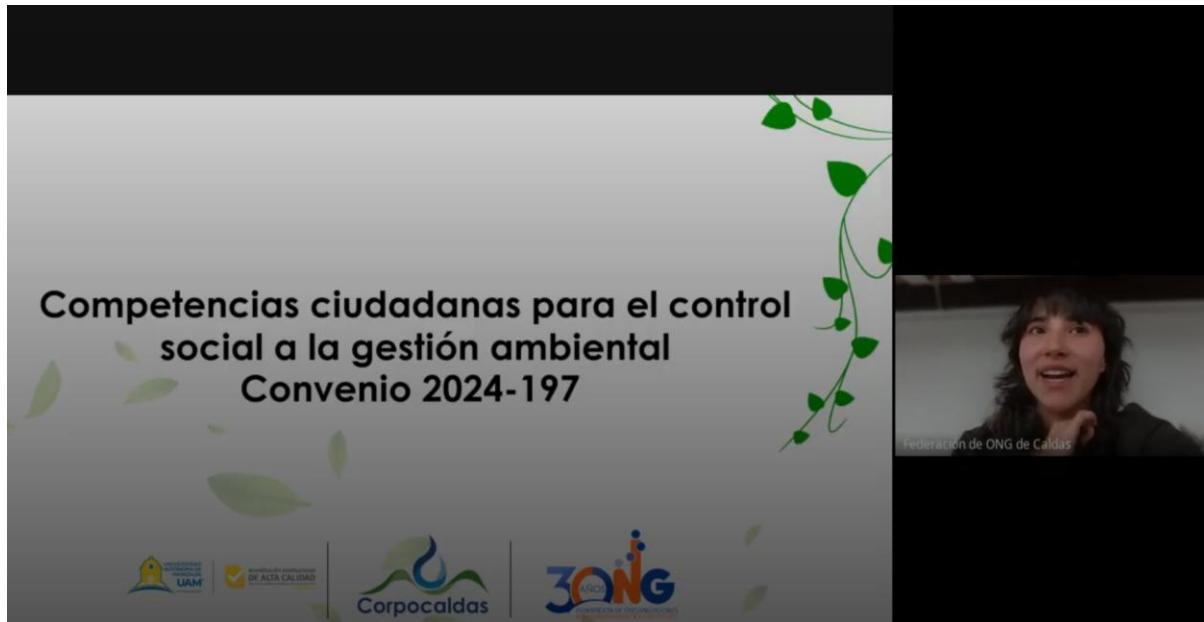
En la segunda sesión del módulo 1, el tema a tratar fue:



Información ambiental, derecho a la participación en la toma de decisiones ambientales. Esta sesión fue desarrollada de igual manera en 3 horas sincrónicas a través de la plataforma de google meet y los participantes profundizaron en la importancia del acceso a datos ambientales claros y comprensibles para ejercer un control efectivo sobre las acciones que impactan el entorno. Se discutieron los mecanismos legales y las herramientas digitales disponibles para solicitar y analizar información ambiental, así como los desafíos que enfrentan los ciudadanos al intentar participar en procesos de toma de decisiones. Además, se exploraron estrategias para fortalecer la capacidad de las comunidades para incidir en políticas públicas y proyectos que afectan sus territorios, enfatizando la necesidad de construir alianzas sólidas con otras organizaciones y actores clave



**Módulo 2:** En la tercera sesión del curso, orientada a las Acciones grupales para la participación ciudadana se contó con el acompañamiento de la Federación de ONG de Caldas. Cumpliendo así con una conexión sincrónica con los participantes de 3 horas a través de la plataforma google meet. Dentro del temario de la reunión se discutieron estrategias colectivas para incidir en la gestión ambiental. Los participantes intercambiaron experiencias sobre cómo formar redes comunitarias, organizar campañas de sensibilización, y llevar a cabo acciones de veeduría ciudadana. Se enfatizó la importancia de la colaboración entre diferentes organizaciones y la necesidad de desarrollar habilidades de negociación y comunicación para dialogar con las autoridades y empresas.



En la cuarta sesión del curso se dio cumplimiento al tema correspondiente al recogimiento de experiencias sobre gobernanza ambiental y control social, participación ciudadana ante las corporaciones públicas. Donde se compartieron diversas experiencias sobre cómo la ciudadanía ha ejercido su derecho a participar en la toma de decisiones ambientales a nivel local, los asistentes presentaron casos concretos de iniciativas ciudadanas que han logrado incidir en las políticas y acciones de las corporaciones autónomas regionales (CARs). Se identificaron las principales estrategias utilizadas, como la presentación de peticiones, la organización de audiencias públicas, y la realización de veedurías ciudadanas. Asimismo, se analizaron los desafíos y obstáculos que enfrentan los ciudadanos al intentar participar en estos procesos, así como las buenas prácticas que pueden replicarse en otros contextos. Al igual que las sesiones anteriores esta tuvo una duración de 3 horas a través de la plataforma de Google Meet.

### **Módulo 3:**

Siendo este el último módulo programado para el curso la quinta sesión dio lugar al tema de Acciones grupales para la participación ciudadana, en esta sesión contamos con el acompañamiento de la Contraloría General de la Nación. Quienes estuvieron conectados durante las 3 horas correspondientes y exponiendo a los participantes del curso todo lo relacionado con mecanismos de participación y acciones grupales. Esta sesión permitió a las personas entrar en diálogo directo con la Contraloría, abrir un espacio de solución y atención de dudas, entre otras.



**Control Social**

Es el derecho que tienen todas y todos los ciudadanos, individual o colectivamente, a vigilar y fiscalizar la gestión pública con el fin de acompañar el cumplimiento de los fines del Estado, promover y alcanzar la realización de los derechos y buscar la consolidación de la democracia y la gobernabilidad.

meet.google.com está compartiendo tu pantalla. Dejar de compartir Cerrar

23°C 4:28 p. m. 2/12/2024

JOSE BERNARDO GIRALDO CARDONA

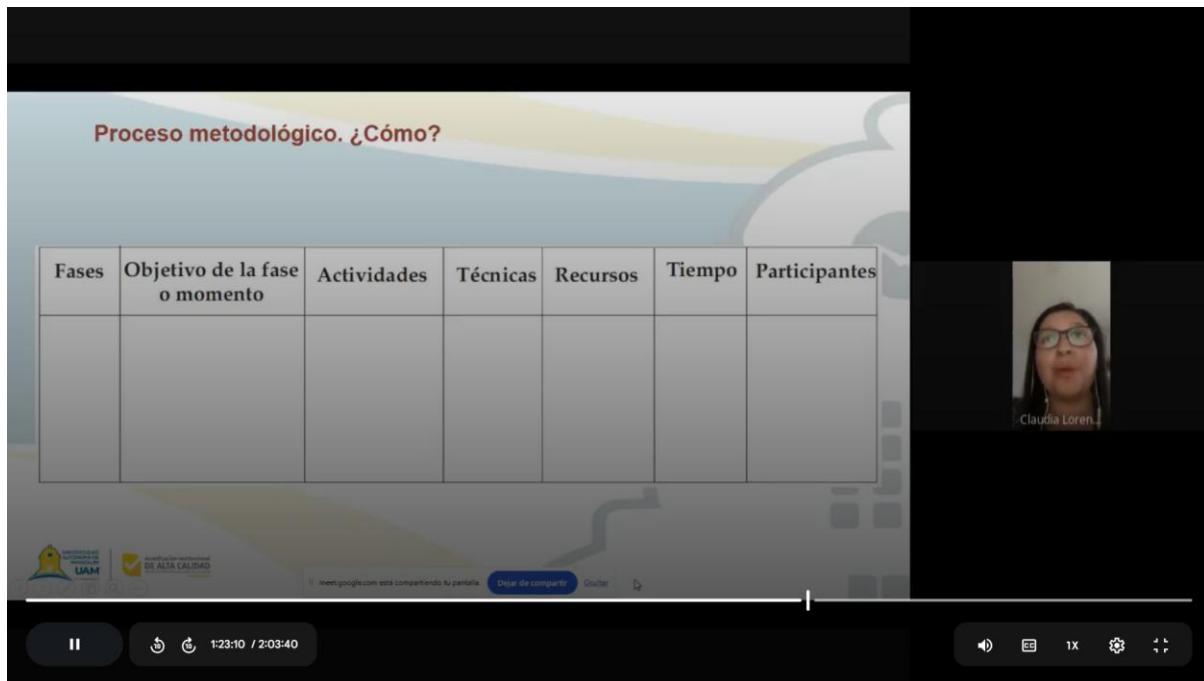
Para el caso de la sexta y última sesión, esta tuvo como objetivo consolidar los conocimientos teóricos adquiridos y desarrollar habilidades prácticas para una participación ciudadana más efectiva en la gestión ambiental. Se inició con un repaso de los conceptos clave abordados a lo largo del curso, estableciendo un marco de referencia para las actividades posteriores y visualizando las fortalezas y herramientas que las personas adscritas al curso pudieron poner en práctica en la gestión ambiental y el control social en sus territorios.

Competencias ciudadanas para el control social a la gestión ambiental  
Convenio 2024-197

Clase 11/12/2024

Universidad Autónoma de Madrid UAM | DE ALTA CALIDAD | Corpocaldas | 30 AÑOS ONG

Federación de ONG de Caldas



Después del repaso, se abordaron temas relacionados con las partes fundamentales de un proyecto, la importancia de los proyectos como instrumentos clave para organizar y ejecutar iniciativas, y las diferentes formas y metodologías disponibles para su diseño y ejecución. Este segmento incluyó un ejemplo guiado que permitió a los participantes comprender de manera práctica cómo estructurar un proyecto, desde la identificación del problema hasta la definición de objetivos, actividades y estrategias de evaluación.

Finalmente, las herramientas enseñadas a lo largo del curso, como los mapeos de problemáticas ambientales, elementos cartográficos y el empoderamiento mediante herramientas jurídicas, como las acciones colectivas, se integraron como recursos clave que los participantes podrán aplicar en sus territorios para la defensa y protección de sus lugares de arraigo.

De forma paralela en la medida que se orientaron los contenidos correspondientes al curso se abrió un espacio acordado y concomitante de 18 horas para aquellos participantes que requirieron asesorías, aclaraciones de temas y actividades que se realizaron en el marco de este primer módulo como la información ambiental y el derecho a la participación ciudadana e identificación de posibles problemáticas en los territorios. Se brindó apoyo a los trabajos asignados por parte de los orientadores en cada módulo, repaso de temas vistos y escucha activa acerca de las experiencias colectivas o individuales de los participantes del curso, dejando espacios abiertos a asesorías en asuntos jurídicos. Consideramos que este espacio de asesoría fue provechoso no solo para reforzar los contenidos del curso sino también como un



espacio para entablar diálogos basados en la confianza con las comunidades, veedores y actores interesados en la gestión ambiental.

Para garantizar la efectividad del curso y recopilar la retroalimentación de los participantes, se diseñó un formulario de evaluación a ser diligenciado al finalizar el mismo. Este instrumento de medición busca obtener información sobre:

- Percepción de la calidad del curso y sus contenidos: Se indagó sobre la relevancia, claridad y profundidad de los temas abordados.
- Nivel de satisfacción general: Se evaluó el grado de satisfacción de los participantes con el curso en su conjunto.
- Pertinencia del curso: Se indagaó sobre la utilidad de los conocimientos adquiridos para el ejercicio de la veeduría ambiental.
- Calidad de la relación con los facilitadores: Se evaluó la claridad en las explicaciones, la disponibilidad de los facilitadores y la calidad de la interacción durante las sesiones.
- Contribución del curso a la formación: Se indagaró sobre el impacto del curso en el desarrollo de competencias y habilidades de los participantes.

Los resultados obtenidos a través de este formulario han sido meritorios para realizar un análisis detallado de la efectividad del curso y para identificar áreas de mejora para futuras capacitaciones.

#### R.2.3 Anexo 11 Evaluación del curso

Para el proceso de certificación, se realizó la validación de la información personal de cada participante, incluyendo el número de identificación, nombre y fecha de nacimiento. Esta información fue enviada a la Universidad Autónoma de Manizales. Posteriormente, se solicitó la aprobación para incluir la firma del director de la Corporación Autónoma Regional en los certificados, autorización que fue debidamente concedida. Con base en ello, se procedió a la expedición de 23 certificados correspondientes al curso de formación.

#### R2.3 CERTIFICADOS

A continuación, se presenta una tabla que resume los datos relacionados con la participación en el curso, destacando el número de inscritos, los asistentes que participaron activamente y aquellos que obtuvieron la certificación al finalizar:



**Tabla 13: Inscritos, Asistentes y Certificados Curso**

Ítem	Nº
Inscritos	30
Asistentes	23
Participantes certificados	23

### **Conclusiones**

En este orden de ideas los resultados del curso de Competencias Ciudadanas para el Control Social a la Gestión Ambiental han mostrado tener impactos positivos en el grupo de personas capacitadas, evidencian un significativo empoderamiento, expresaron sentirse motivados a profundizar sus conocimientos en temas ambientales y se identificaron como parte de una comunidad comprometida con la protección del medio ambiente.

Además, manifestaron una clara confianza en su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales de sus comunidades. El curso contribuyó notablemente a desarrollar habilidades clave como la investigación, el análisis y la comunicación efectiva de problemáticas ambientales, fortalecimiento de mecanismos constitucionales, conocimiento de proyectos para la participación ciudadana, recogimiento de experiencias sobre gobernanza ambiental y control social, entre otros.



## **OBLIGACIÓN 3:**

Propiciar diálogos ambientales subregionales de control social con las veedurías ambientales como parte del proceso de aprestamiento para la rendición de cuentas de la Corporación, con el fin de presentar los avances en la ejecución del Plan de Acción 2024-2027.

### **3.1 Aprestamiento y coordinación de diálogos ambientales (Reuniones de aprestamiento y coordinación)**

Para la consecución del resultado fueron necesarias Reuniones de coordinación inicial entre la Federación y Corpocaldas y al interior de la Federación de ONG de Caldas, posteriormente se realizó la definición de estrategias de convocatoria para continuar con la identificación de facilitadores y apoyo logístico local; además, es necesaria la definición metodológica del encuentro y la validación del programa metodológico entre las partes.

Se llevaron a cabo reuniones de coordinación entre la Federación de ONG de Caldas y Corpocaldas, en las cuales se definieron las líneas temáticas centrales de los diálogos ambientales, el enfoque metodológico y los objetivos específicos de cada sesión. Durante estos encuentros, se acordaron los roles y responsabilidades de cada entidad en la implementación y facilitación de los diálogos, garantizando una organización alineada con los objetivos de la alianza.

En la primera reunión, se establecieron compromisos y lograron importantes avances en dos aspectos clave:

#### **Ajuste de contenidos y logística:**

Se trabajó en la elaboración y adaptación de materiales informativos y recursos necesarios para facilitar los diálogos, así como en una revisión y confirmación de los aspectos logísticos para cada encuentro. Se seleccionaron municipios estratégicos para realizar los diálogos y se establecieron criterios de selección de sitios, asegurando así la participación de una diversidad de actores. También se propusieron fechas tentativas para cada diálogo, procurando flexibilidad y accesibilidad para los participantes.

Para garantizar una asistencia representativa y significativa en los diálogos ambientales, se diseñaron estrategias de convocatoria específicas para atraer a actores locales clave, como veedores ciudadanos, organizaciones ambientales, líderes comunitarios y ciudadanos interesados en la gestión ambiental. Como parte de esta fase, se identificaron y sistematizaron



bases de datos de actores estratégicos en diferentes municipios, las cuales facilitarán el contacto directo con los participantes clave.

Las estrategias de convocatoria incluyen la difusión de invitaciones a través de varios canales, como correos electrónicos, redes sociales y alianzas con líderes locales en cada municipio, para asegurar una convocatoria amplia y directa que maximice la participación.

En cada uno de los municipios seleccionados se realizaron reuniones preliminares con actores clave y facilitadores locales potenciales. Esta labor de aprestamiento permitió asegurar el apoyo logístico en sitio y prever recursos adicionales necesarios para la ejecución de los diálogos, tales como conectividad, registro de asistencia y soporte técnico. También se establecieron alianzas para asegurar que los espacios contarán con los requerimientos técnicos y de accesibilidad necesarios para una correcta ejecución de las actividades programadas.

Los municipios y fechas priorizadas para esta actividad son los siguientes:

**Tabla 14: Relación Diálogo, Día hora y lugar**

Diálogo	Dia	Hora	Lugar
Diálogo Ambiental Manizales	29/11/2024	9:00a.m	Centro Cultural Rogelio Salmona
Diálogo ambiental Pensilvania	12/12/2024	9:00a.m	Teatro Pantagoras
Diálogo ambiental Riosucio	10/12/2024	9:00a.m	Teatro Cuesta

Se adjuntan las cartas enviadas para la reserva y confirmación de espacios en cada municipio bajo el título "Cartas Diálogos Ambientales".

#### R.3.1 Cartas diálogos ambientales



### **Definición Metodológica del Encuentro:**

El objetivo principal de la metodología fue "propiciar diálogos ambientales subregionales de control social con las veedurías ambientales como parte del proceso de aprestamiento para la rendición de cuentas de la Corporación", con el fin de presentar los avances en la ejecución del Plan de Acción 2024-2027. La metodología estuvo estructurada desde un enfoque de reconocimiento territorial y comunitario, promoviendo la gobernanza ambiental a través de la co-construcción de conocimiento y la participación activa de los actores locales.

### **Principios Fundamentales de la Metodología:**

1. **Democratización del Conocimiento:** Se partió del principio de que todos los actores, independientemente de su nivel de formación, podían contribuir en la generación de ideas y soluciones, lo cual garantizó una rendición de cuentas inclusiva y deliberativa.
2. **Intercambio de Saberes:** Se reconoció la pluralidad de conocimientos, desde lo técnico hasta lo experiencial, promoviendo un diálogo social basado en el respeto y el aprendizaje compartido.
3. **Colaboración y Transparencia:** Este método participativo aseguró que el proceso de rendición de cuentas no fuera un acto unilateral. La participación activa permitió a los actores sociales cuestionar, validar y co-diseñar estrategias junto con Corpocaldas, fortaleciendo la confianza entre la entidad y la comunidad.

### **Estrategia Metodológica:**

- **Diálogo Social:** Como método central, el diálogo social se entendió como una vía participativa y colaborativa que involucró a diversos actores sociales en la toma de decisiones, fortaleciendo la gobernanza y permitiendo una comunicación horizontal. Este método fomentó una evaluación inclusiva y continua del Plan de Acción, adaptándose a las particularidades de la región.

**Enfoque Multidimensional:** La metodología adoptó una perspectiva integral, permitiendo abordar diversos procesos en un mismo espacio y considerar múltiples perspectivas y necesidades de los actores. Esta flexibilidad facilitó un ajuste de estrategias adaptado a los desafíos de cada contexto, optimizando la participación y promoviendo soluciones innovadoras.



## Objetivos Específicos del Proceso de Diálogo:

1. **Fomentar la participación ciudadana en la rendición de cuentas:** Se creó un espacio donde los actores locales pudieron expresar sus opiniones y contribuir al Plan de Acción 2024-2027.
2. **Validación y ajuste de estrategias:** Se aseguró que la rendición de cuentas fuera pertinente y adaptable a las condiciones socioculturales de la región.
3. **Identificación de temas prioritarios:** Se establecieron los temas clave que fueron abordados en la audiencia pública de rendición de cuentas, asegurando que estos fueran relevantes y transparentes para todos los participantes.

## Referentes Teóricos:

La metodología se apoyó en investigaciones que se centraron en la importancia del diálogo social y la acción participativa en la gobernanza local. Autores como Mansilla (2008), Gaviria y Ríos (2015), y Méndez y Martínez (2017) subrayaron que estos enfoques fueron esenciales para mejorar la calidad de las políticas públicas y fomentar una ciudadanía comprometida.

Además de ello, se utilizaron los siguientes documentos de referencia: Para el desarrollo del proceso de rendición de cuentas, se emplearon diversos documentos de referencia que garantizaron una planeación y ejecución estructurada, así como un seguimiento detallado de las acciones. Entre estos, destacaron:

- Retroalimentación estrategia de rendición de cuentas: Evaluación y análisis para mejorar las prácticas de transparencia de CORPOCALDAS.
- Procedimiento: Rendición de cuentas (Copia no controlada): Documento base que describe las etapas y lineamientos del proceso.
- Aclaración del procedimiento manual de rendición de cuentas: Ajustes y precisiones para su correcta aplicación.
- Matriz de seguimiento y acciones de mejora: Herramienta que detalla los avances y ajustes necesarios para optimizar la rendición de cuentas.
- Informe de seguimiento 2023: Evaluación del cumplimiento y los resultados obtenidos en la audiencia pública del Plan de Acción 2020-2023, correspondiente al final del período de la Dirección General.
- Encuesta de evaluación de las jornadas de rendición de cuentas: Instrumento que recoge las percepciones de los participantes para identificar áreas de mejora.



- Asignación del área líder de la rendición de cuentas: Designación formal del equipo responsable de coordinar el proceso.
- Acta de conformación del equipo líder de rendición de cuentas: Documento que oficializa la creación del grupo encargado.
- Remisión del informe de seguimiento de la audiencia de rendición de cuentas al Plan de Acción 2020-2023: Presentación de los resultados finales al cierre del período de dirección.

Estos insumos han permitido garantizar la transparencia, participación y mejora continua en los procesos de rendición de cuentas de CORPOCALDAS.

Se realizaron constantes reuniones en las cuales se desarrolló un proceso pormenorizado de retroalimentación entre Corpocaldas y la Federación de ONG de Caldas respecto a la propuesta metodológica para los encuentros:

Las reuniones fueron las siguientes:

#### Reunión 1

El 10 de octubre de 2024 se llevó a cabo en Corpocaldas la socialización del Plan de Acción 2024 del convenio 197-2024 entre Corpocaldas y la Federación de ONG de Caldas. El objetivo es fortalecer el control social y la gestión ambiental mediante capacitaciones a la Red de Veedurías Ambientales de Caldas, un curso certificado con el SENA, diálogos subregionales y la articulación de organizaciones ambientales en foros y sesiones de aprendizaje. Se definieron actividades clave, como visitas técnicas a nodos regionales y la creación de materiales educativos. También se establecieron compromisos administrativos para avanzar en la implementación del convenio y la programación de próximas reuniones.

[2024-10-10 Acta reunión 1 .docx.pdf](#)

#### Reunión 2

El 28 de octubre de 2024 se realizó en Corpocaldas una reunión para socializar el plan de trabajo del convenio 197-2024 entre Corpocaldas y la Federación de ONG de Caldas. Durante la sesión, se revisaron acuerdos previos, se presentaron observaciones sobre los informes entregados, y se discutió el seguimiento a las obligaciones del contrato. Se destacó la importancia de gestionar las piezas gráficas para convocatorias, avanzar en el diseño del programa de formación certificado y coordinar fechas para los diálogos ambientales. Las partes acordaron usar una carpeta compartida en OneDrive para centralizar los documentos y



programar nuevas reuniones en noviembre. La reunión finalizó a las 11:46 a.m. con compromisos claros para garantizar el avance del convenio.

[2024-10-28 Acta reunión 2.docx.pdf](#)

#### Reunión 3

El 6 de noviembre de 2024, en Corpocaldas, se realizó una reunión para acordar fechas y espacios para los diálogos ambientales en el marco del convenio 197-2024. Se presentaron propuestas de lugares y fechas tentativas, priorizando accesibilidad y participación. Se discutieron estrategias para simplificar el lenguaje y diseñar materiales de apoyo claros, además de detallar la metodología a implementar, que incluye relatorías permanentes, análisis de tendencias y la creación de un atlas de resultados.

La Federación de ONG de Caldas asumió compromisos como diseñar la participación, buscar espacios inclusivos y enviar la metodología de implementación. Corpocaldas se encargará de elaborar piezas de divulgación y garantizar certificados de participación. La reunión concluyó a las 3:30 p.m., destacando la importancia de la comunicación continua entre las partes para asegurar el éxito de los diálogos ambientales.

[2024-11-06 Acta reunión 3.docx.pdf](#)

#### Reunión 4

El 20 de noviembre de 2024, se llevó a cabo en Corpocaldas la cuarta reunión del convenio 197-2024, centrada en la presentación de la metodología y la confirmación de fechas para los diálogos ambientales. Se ajustaron las fechas y lugares de los encuentros, definiendo el 29 de noviembre en Manizales (Hub Social) y el 11 de diciembre en Riosucio y otro municipio por confirmar.

Se presentó la metodología de intervención basada en un mandala, diseñado para fomentar la participación comunitaria al identificar temas clave, evaluar la rendición de cuentas y priorizar necesidades locales. También se evaluaron estrategias para mejorar la accesibilidad del proceso de rendición de cuentas, incluyendo el uso de lenguaje sencillo y la difusión en plataformas públicas.

Se identificaron temas prioritarios como la conservación hídrica, regulación de proyectos agroindustriales en zonas de reserva y educación ambiental. Entre los compromisos, Corpocaldas se encargará de confirmar un municipio para el 11 de diciembre y de coordinar la comunicación, mientras que la Federación preparará materiales metodológicos y difundirá



información relevante. La reunión finalizó a las 12:45 p.m., destacando la importancia de la colaboración continua entre las partes.

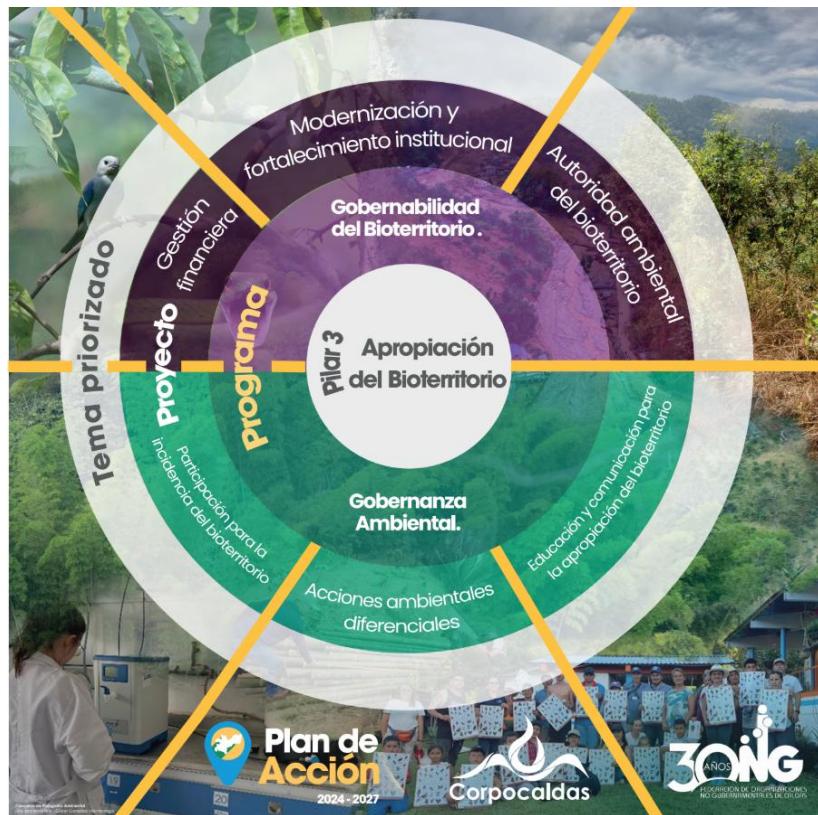
[2024-11-20 Acta reunión 4.docx.pdf](#)

La metodología puede observarse en el anexo:

[3.1.4 Metodología Diálogos Ambientales.pdf](#)

A fin de garantizar la correspondencia de la línea gráfica de los insumos de los diálogos ambientales con la identidad visual de la Corporación autónoma regional, se estableció un proceso de diseño colaborativo con personal de Corpocaldas, durante la semana comprendida entre el día 18 al 22 de noviembre en ese sentido, se presentó por parte de la corporación los siguientes diseños:





### 3.1.3 Diseños

Para llevar a cabo los pasos de aprestamiento en el marco del convenio entre Corpocaldas y la Federación de ONG de Caldas, fue fundamental revisar los elementos necesarios para garantizar una rendición de cuentas efectiva. Este proceso incluyó:

- Revisión de los elementos requeridos:** Se evaluaron los insumos y recursos disponibles que permitieron estructurar y presentar adecuadamente la información requerida para la rendición de cuentas.
- Análisis del plan de acción de Corpocaldas:** Se examinó la implementación del plan, considerando sus tres pilares fundamentales como base para articular las acciones relacionadas con el convenio.
- Ratificación del equipo líder:** Se confirmó el equipo encargado de liderar y supervisar el proceso de rendición de cuentas, asegurando una gestión eficiente y transparente.



Estos pasos buscaron consolidar un enfoque claro y alineado con los objetivos del convenio, asegurando la correcta implementación y comunicación de los resultados a las partes interesadas.

### 3.1 2 PASOS RC

Toda la compilación del aprestamiento rendición de cuentas se encuentra en el siguiente anexo:

### 3.1 APRESTAMIENTO RC



### 3.2 Realización de diálogos ambientales (Realización de 3 diálogos ambientales)

Los municipios y fechas priorizadas para esta actividad son los siguientes:

**Tabla 15: Relación Diálogo, Día hora y lugar**

Diálogo	Dia	Hora	Lugar
Diálogo Ambiental Manizales	29/11/2024	9:00a.m	Centro Cultural Rogelio Salmona
Diálogo ambiental Pensilvania	12/12/2024	9:00a.m	Teatro Pantagoras
Diálogo ambiental Riosucio	10/12/2024	9:00a.m	Teatro Cuesta

Para garantizar la amplia participación de los actores locales, se diseñó una estrategia de convocatoria multidimensional. Se realizaron llamadas telefónicas directas a líderes comunitarios y representantes de veedurías ambientales en los municipios de Manizales, Pensilvania y Riosucio. Complementariamente, se envió una pieza publicitaria informativa a través de la plataforma de WhatsApp, llegando a un amplio número de contactos. Asimismo, se distribuyeron correos electrónicos a las bases de datos de las organizaciones sociales y ambientales de cada municipio, detallando los objetivos, la metodología y las fechas de los diálogos subregionales.



## Diálogos ambientales

Municipio: Manizales

Nos preparamos para rendir cuentas a la comunidad. **Identifiquemos juntos** los principales temas que abordaremos.

Viernes  
29 de noviembre de 2024 9:00 a.m. a 12:00 m.

Centro Cultural Rogelio Salomón - Café Cultural

Corpocaldas

## Diálogos ambientales

Pensilvania

Nos preparamos para rendir cuentas a la comunidad. **Identifiquemos juntos** los principales temas que abordaremos.

Jueves  
12 de diciembre de 2024 9:00 a.m. a 12:00 m.

Teatro Pantagoras

Corpocaldas 30añosONG

## Diálogos ambientales

Riosucio

Nos preparamos para rendir cuentas a la comunidad. **Identifiquemos juntos** los principales temas que abordaremos.

Martes  
10 de diciembre de 2024 9:00 a.m. a 12:00 m.

Teatro Cuesta

Corpocaldas 30añosONG

Convocatoria para los diálogos ambientales



**Tabla 16: Convocatoria diálogos ambientales**

Detalles del diálogo	Número de correos enviados	Link Anexo Correos enviados	Número de llamadas realizadas	Link anexo comunicaciones realizadas
Diálogo Ambiental Manizales 29/11/2024 9:00a.m Centro Cultural Rogelio Salmona	169	<a href="#">R. 3.6 Correos electrónicos convocatoria Diálogo Manizales.pdf</a>	159	<a href="#">R. 3.5 Comunicaciones convocatoria Diálogo Manizales.pdf</a>
Diálogo ambiental Riosucio 10/12/2024 9:00a.m Teatro Cuesta	126	<a href="#">R.3.7 Correos electrónicos convocatoria Diálogo Riosucio.pdf</a>	80	<a href="#">3.2.4 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DE DIÁLOGOS AMBIENTALES</a>
Diálogo ambiental Pensilvania 12/12/2024 9:00a.m Teatro Pantagoras	434	<a href="#">R.3.8 Correos electrónicos convocatoria Diálogo Pensilvania.pdf</a>	164	<a href="#">3.2.4 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DE DIÁLOGOS AMBIENTALES</a>

R.3.5 Piezas diálogos

R.3.6 Comunicaciones convocatoria diálogos

R.3.7 Comunicaciones telefónica convocatoria

R.3.8 Correos electrónicos convocatoria diálogos

R.3.9 Correos electrónicos convocatoria diálogos



Así las cosas, en el marco de cumplimiento del objetivo de propiciar diálogos ambientales subregionales de control social, se llevó a cabo una serie de encuentros participativos con veedurías ambientales, siguiendo la metodología establecida en el Plan de Acción 2024-2027. Estos diálogos se desarrollaron bajo un enfoque de reconocimiento territorial y comunitario, promoviendo la gobernanza ambiental a través de la co-construcción de conocimiento y la participación activa de los actores locales.

### Dialogo ambiental Manizales



El encuentro de Diálogos Ambientales entre Corpocaldas y la Federación de ONG de Caldas se desarrolló en Manizales como parte del fortalecimiento de organizaciones y veedurías ambientales.

Este espacio permitió a la comunidad participar activamente en la identificación de temas clave para ajustar la audiencia pública de rendición de cuentas, prevista para abril de 2025. Mediante una metodología basada en un “mandala”, los asistentes abordaron inquietudes y propuestas relacionadas con los tres pilares del plan de acción de Corpocaldas: Bioterritorio Sostenible, Biodesarrollo Sostenible y Apropiación del Bioterritorio. Entre los temas destacados están la conservación de recursos hídricos y semillas nativas, la gestión de riesgos frente al cambio climático, la promoción de negocios verdes, y la mejora en los procesos de articulación, comunicación y transparencia institucional. Los aportes recogidos serán sistematizados y

utilizados para fortalecer la pertinencia de las estrategias de Corpocaldas, evidenciando el compromiso de fomentar la participación comunitaria y el desarrollo sostenible en Caldas.

[2024-11-29 Acta Diálogo Manizales 1.docx.pdf](#)

### Diálogo Ambiental Riosucio



El objetivo de este diálogo fue promover la transparencia y la participación ciudadana en el seguimiento del Plan de Acción 2024-2027, mediante un espacio de intercambio constructivo con actores sociales, grupos de interés y veedurías ambientales.

#### Resultados:

- **Fortalecer el control social:** Se facilitaron mecanismos para que la ciudadanía y las organizaciones ejercieran vigilancia sobre la gestión ambiental.
- **Impulsar la gestión ambiental:** Se generaron alianzas estratégicas y diálogos efectivos que potenciaron las acciones en beneficio del territorio.
- **Fomentar la participación activa:** Se involucró a diversos sectores en la evaluación y co-construcción de iniciativas ambientales.

Este diálogo se presentó como una herramienta clave para consolidar procesos participativos y garantizar un desarrollo sostenible en la región.

### Diálogo ambiental Pensilvania



Se fomentó la transparencia y la participación ciudadana en el seguimiento del Plan de Acción Ambiental 2024-2027, a través de un espacio de diálogo constructivo con actores sociales, grupos de interés y veedurías ambientales del municipio.

### Resultados:

- **Fortalecer el control social:** Se proveyeron herramientas para que la comunidad y las organizaciones locales participaran activamente en el monitoreo de la gestión ambiental.
- **Impulsar la gestión ambiental municipal:** Se establecieron alianzas y acuerdos que fortalecieron las iniciativas ambientales en el territorio.



- **Promover la participación ciudadana:** Se integraron a diversos sectores de la sociedad en el análisis y desarrollo de estrategias para la sostenibilidad local.

El Diálogo Ambiental buscó consolidar la corresponsabilidad en la gestión ambiental y garantizar un desarrollo sostenible y participativo en el municipio de Pensilvania.

### **Resultados y Aprendizajes**

Los diálogos subregionales cumplieron satisfactoriamente con los objetivos planteados, evidenciando los siguientes resultados:

- Fortalecimiento de la participación ciudadana: Se logró una amplia participación de las veedurías ambientales, quienes aportaron sus conocimientos y experiencias locales, enriqueciendo el proceso de rendición de cuentas.
- Validación y ajuste del Plan de Acción: A través de los diálogos, se validaron las estrategias del Plan de Acción y se identificaron ajustes necesarios para adaptarlo a las realidades locales y a las necesidades de las comunidades.
- Identificación de temas prioritarios: Se establecieron los temas clave que serán abordados en la audiencia pública de rendición de cuentas, asegurando que estos sean relevantes y respondan a las inquietudes de los actores locales.
- Consolidación de la confianza: Los diálogos permitieron fortalecer la confianza entre Corpocaldas y las comunidades, consolidando una relación basada en la transparencia y la colaboración.
- Democratización del conocimiento: Se demostró que la participación de diversos actores, con diferentes niveles de formación, enriquece el proceso de toma de decisiones y genera soluciones más integrales.

### **Principales Aportes de los Participantes**

Los participantes destacaron la importancia de los siguientes aspectos:

- La necesidad de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana a nivel local.
- La importancia de contar con información ambiental oportuna y accesible.
- La necesidad de abordar los conflictos ambientales de manera integral y participativa.
- La importancia de la articulación entre las instituciones y las comunidades.

Los diálogos ambientales subregionales se consolidaron como un espacio de encuentro y diálogo fructífero, donde se promovió la gobernanza ambiental y se fortaleció la relación entre



Corpocaldas y las comunidades. Los resultados obtenidos demuestran la pertinencia de esta metodología para garantizar una rendición de cuentas inclusiva y participativa.

Se anexan las actas de los diálogos:

[3.2.2 ACTAS DIALOGOS AMBIENTALES](#)



## OBLIGACIÓN 4:

Fortalecimiento de las organizaciones ambientales del departamento para la articulación y la participación en la gestión ambiental.

### **4.1 Acompañamiento a las sesiones de trabajo de las organizaciones ambientales del departamento (Acompañamiento técnico)**

Para la realización del resultado 4.1 fue necesario realizar la planificación metodológica de las sesiones, para seguir con la planificación y coordinación previa y la concertación con actores.

Al interior de la Federación de ONG, la planificación metodológica fue fundamental para estructurar y dar coherencia a las sesiones de trabajo. Para esta fase, se estableció el modelo de Circuito de Acción Colaborativa como la metodología central. Este modelo de trabajo busca que diversos actores se unan en estrategias conjuntas para alcanzar objetivos compartidos de sostenibilidad ambiental en Caldas. La colaboración entre las organizaciones participantes se articula en torno a la coordinación y el uso eficiente de los recursos, conocimientos y habilidades de cada uno, para generar un impacto colectivo superior al que podrían lograr de manera individual.

En este contexto, el Circuito de Acción Colaborativa Ambiental de Caldas (CAC-Ambiental) fue concebido como un proceso orientado al fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) enfocadas en la sostenibilidad ambiental del departamento. Esta iniciativa responde a las necesidades de articulación y de consolidación de las OSC y es vista como una red de apoyo activa que promueve el desarrollo de capacidades colectivas y apoya intereses comunes en favor del medio ambiente

Además, en desarrollo del primer encuentro se definió una agenda de trabajo que permitió coordinar los aspectos operativos y logísticos necesarios para el éxito de las sesiones. Junto con las organizaciones ambientales participantes, se trabajó en la identificación de los temas prioritarios a tratar en cada sesión y en la elección de las metodologías adecuadas para asegurar una participación activa y estructurada. Esta planificación previa también facilitó el establecimiento de un esquema de acompañamiento técnico, brindando a las organizaciones el apoyo necesario para que sus aportes fueran efectivos y significativos dentro del circuito.

Para fortalecer el CAC-Ambiental y garantizar un compromiso colectivo, se concertó con los actores clave de las organizaciones ambientales del departamento. Este proceso de concertación tuvo como objetivo alinear expectativas, definir roles y responsabilidades, y consolidar la voluntad de participación en un trabajo cooperativo. Además, permitió el



establecimiento de acuerdos sobre la periodicidad y la continuidad de las sesiones, facilitando la creación de un ambiente de confianza y colaboración.





#### **4.2 Fortalecimiento del circuito de acción colaborativa de organizaciones ambientales (6 sesiones del circuito ambiental)**

El desarrollo de los encuentros de acompañamiento con la mesa directiva de la red departamental de veedurías ambientales de Caldas ha partido de una discusión acerca de la posibilidad de tener un grupo de gestión más eficiente para motivar el avance de la red y lograr mejor coordinación con sus integrantes.

En el marco del cumplimiento de la presente actividad, se ha realizado acompañamiento técnico a 6 (seis) sesiones de trabajo de las organizaciones en el CAC-Ambiental.

Dicho acompañamiento técnico se realizó con el propósito de proporcionar asistencia y apoyo durante las sesiones de trabajo con las organizaciones ambientales del departamento, con el fin de fortalecer las capacidades de diálogo para la construcción de objetivos comunes; asimismo, se fomentó el intercambio de experiencias en temas ambientales. En ese sentido, los encuentros se concibieron como espacios interactivos, participativos y de construcción colectiva en busca de identificar, analizar y actuar frente a los intereses comunes.

Sesiones de trabajo:

**Tabla 17: Relación sesiones Circuito de Acción Colaborativa**

Sesiones	Objetivo Principal	Actividades Realizadas	Resultados Obtenidos
Sesión 1	Establecer un contexto compartido entre las organizaciones participantes para la planificación del futuro del CAC-Ambiental.	Ejercicio de línea de tiempo: Identificación de hitos organizacionales.	Mapa de tendencias: Factores sociales, ambientales, económicos y tecnológicos. Construcción de futuros deseados: Identificación de intereses y objetivos aspiracionales. Marco histórico común, análisis de tendencias relevantes y objetivos aspiracionales que

			orientan la planificación estratégica conjunta.
--	--	--	---

Evidencia Sesión 1:



Sesión 2	Profundizar en la construcción de objetivos comunes y fortalecer vínculos colaborativos.	Definición de objetivos compartidos. Elaboración de una lista de valores, políticas y escenarios futuros comunes	Bases sólidas para una visión común. Articulación de intereses colectivos y definición de principios rectores para guiar las acciones del CAC-Ambiental
Sesión 3	Optimizar las dinámicas de trabajo conjunto mediante evaluación y diálogo colaborativo	Evaluación participativa de los avances alcanzados. Identificación de fortalezas y áreas de mejora en dinámicas colaborativas. Propuestas de estrategias para superar desafíos.	Estrategias claras para mejorar la colaboración. Fortalecimiento de mecanismos de retroalimentación y diálogo entre organizaciones.

Evidencia sesión 3:

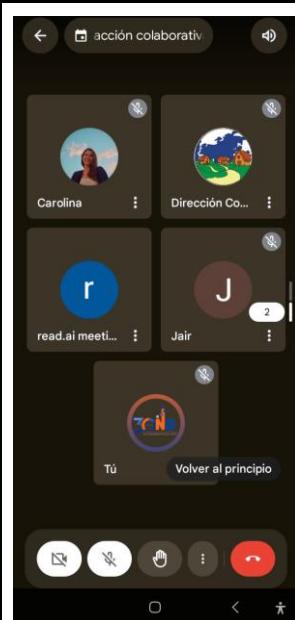


Sesión 4	Crear un contexto compartido entre las organizaciones para la planificación futura del CAC-Ambiental.	Línea de tiempo para identificar hitos históricos. Mapa de tendencias del presente. Construcción de futuros deseados	Intereses y desafíos comunes identificados. Bases establecidas para una planificación estratégica conjunta
----------	---	--	--

Evidencias sesión 4:



	Mejorar las dinámicas de colaboración mediante evaluación y diálogo constructivo	Evaluación de avances logrados. Propuestas para superar desafíos. Ajuste de metodologías y establecimiento de directrices para actividades futuras.	Sugerencias valiosas y estrategias recopiladas. Canales de comunicación fortalecidos, promoviendo cohesión y mejora en las actividades colaborativas.
Evidencias sesión 5:			



Sesión 6	Abordar problemáticas ambientales y estrategias de sostenibilidad.	Encuentro con veedores y organizaciones ambientales. Discusión sobre problemáticas ambientales del departamento. Análisis y desarrollo de estrategias de sostenibilidad.	Reconocimiento de actores ambientales en subregiones. Definición de estrategias sostenibles y articulación para la acción colaborativa.
----------	--	--	---

Evidencias sesión 6:



Todos los documentos y soportes referenciados a lo largo de la redacción del presente informe están disponibles en la carpeta de OneDrive designada por la supervisora para el convenio 197 de 2024.

[Carpeta de OneDrive](#)



## INFORME FINANCIERO

Objetivo /Resultado	Entregable	INFORME FINANCIERO	
		FEDONG	CORPOCAL DAS
1	Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento de capacidades de control social con la Red de Veedurías Ambientales de Caldas, para integrar nuevos actores y formulación del plan de acción a 2025		
R1.1	Acompañamiento técnico de mesa directiva y miembros de la red de veedurías.	Documento de resultados técnicos	\$4,385,700 \$10,233,300
R1.2	Asesorías técnicas a veedurías ambientales y agentes de interés en el control social del departamento.	Documento de plan de acción.	
R1.3	3 Espacios de articulación con actores institucionales, académicos y sociales para fortalecimiento de los procesos de veedurías.	Sistematización de encuentros	\$2,959,200 \$6,904,800
R1.4	12 Asesorías técnicas a veedurías ambientales y agentes de interés en el control social del departamento.	Fotografías y sistematización de las asesorías técnicas	
2	Desarrollar un programa de formación teórico - práctico sobre procesos de control social y participación ciudadana, avalando por un ente académico formal, que permita la certificación de los participantes.		



R2.1	Diseño y validación de programa de formación teórico - práctico (Diseño metodológico y diseño de contenidos)	Documento técnico de programa de formación	\$4,385,700	\$10,233,300
R2.2	Planeación y aprestamiento del proceso de formación (Convocatoria y esquema logístico de la formación)	Registro y evidencias de convocatoria		
R2.3	Realización de sesiones de formación (Dinamización y realización de sesión)	Sistematización de encuentros.- Asistencias		
3	Propiciar diálogos ambientales subregionales de control social con las veedurías ambientales como parte del proceso de aprestamiento para la rendición de cuentas de la Corporación, con el fin de presentar los avances en la ejecución del Plan de Acción 2024-2027.			
R3.1	Aprestamiento y coordinación de diálogos ambientales (Reuniones de aprestamiento y coordinación)	Sistematización de las reuniones / Asistencias.	\$1,600,800	\$3,735,200
R3.2	Realización de diálogos ambientales (Realización de 3 diálogos ambientales)	Sistematización de los encuentros. - Asistencias.		
4	Fortalecimiento de las organizaciones ambientales del departamento para la articulación y la participación en la gestión ambiental.			
R4.1	Acompañamiento a las sesiones de trabajo de las organizaciones ambientales del departamento (Acompañamiento técnico)	Documento de resultados técnicos	\$2,959,200	\$6,904,800



R4.2	Fortalecimiento del circuito de acción colaborativa de organizaciones ambientales (6 sesiones del circuito ambiental)	Sistematización de los encuentros // asistencias.		
indirecto	Realizar la coordinación del contrato y consolidación de informes.	\$5,137,974	\$11,988,606	
TOTALES		\$21,428,574	\$50,000,006	